DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.171 | Montevideo, Miércoles 31 de Marzo de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero.
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, a las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 19.50, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.10 1.a, $ 1.10, 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.20 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 11.14 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamenee.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasae $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respeceivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a., $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.15; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.

A Rivera—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.99 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 21 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes á las 12.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas. Precio
Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 5 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.40 1.a. del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.

A Mercedes — Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia — Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7,10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 ,a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luís y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luís a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tufanelli. Próximamente debut. Precio del abono á veinte funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 120; Id bajos y balcones, id id. $ 100; Id de cazuela, $ 40; Sillones de platea con entrada, $ 26; Tertulia balcón, id id. $ 26; Delantera de cazuela con entrada, $ 10; Id de paraíso, id id. $ 10.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. — Hoy, miércoles 31, a las 8.45: 1.a sección: FUERA DE COMBATE; 2.a, 3.a y 4.a. MISIA PANCHA LA BRAVA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.06; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.— Hoy miércoles 31, á las 8 y 20: 1.a sección, RESACA; 2.a, EL CABALLO DEL COMISARIO; 3.a, TEATRO CRIOLLO; 4.a, LA RIBERA.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades y cinematografía, todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 3.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.16; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.16.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

MAYORDOMO, ofrécese, 16 años práctica ganadera y agricultura, actualmente frente importante establecimiento en la Argentina. Dirigirse A. T. Lista de Correos. Montevideo.
1031-Ab.4.

TRABAJADORES—Botines gruesos, 1.20; botas, 3.00; zapatillas, 0.30, 0.60; zuecos, 1.20, 1.50; botines paño, 2.00. Rincón 619, cerca Bartolomé Mitre.
1021-Ab.1.

ANIMALES A PASTOREO se toman por mes ó á capitalizar ó para invernarlos, campo empastado y de excelente engorde. Tratar: General Rondeau 1594.
1014-Ab.7.

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart, Jackson 1424, facilita dinero en hipoteca, vende casas, campos, chacras. Condiciones ventajosas. Verdaderas pichinchas. Pidan informes.
1013-Ab.1.

ANIMALES EN PASTOREO á sesenta centésimos por mes, se toman. Campo empastado de excelente engorde. Tratar: General Rondeau 1594.
1015-Ab.7.

PIZARRONES, Caballetes, Tablas dibujo, planchar, amasar, picar, lavar, Bastidores, Respaldos, Mesas, Bancos, Escaleras. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico.
1016-Ab.7.

UN ROSARIO DE ORO, se ha extraviado en el trayecto de la confitería Jockey Club, por Bartolomé Mitre hasta Sarandí ó en el tranvía 32, hasta Lavalleja y Defensa. La persona que lo devuelva en Lavalleja 2074, será bien gratificada.
1017-Mz.30.

COMERCIANTE, APROVECHE — Joven bien relacionado, buenas garantías, trasladándose Italia, acepta encargues compras de cualquier ramo comercial. Escribir: S. S. Poste Restante.
1018-Ab.1.o.

MAESTRO de 2.o grado, con 25 años de práctica, autor de varios textos escolares, se ofrece para lecciones á domicilio. Nicaragua 1532.
996-Ab.10.

EN CASA DE FAMILIA distinguida, alquila piezas al frente con muebles y pensión. Se dá pensión sola. Durazno 1068.
997-Mz.31.

BARATO ALQUILANSE dos locales nuevos. Calle Colón esquina Cerrito 301 y 305, en 60 $ y Colón 1504, en 40 $.
995-Ab.4.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad: 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528.
976-ab.9.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

SALVE SU MAIZ
POR POCO DINERO

CUBRE-TROJE DESARMABLE

El chacarero no perderá una sola espiga si protege el grano con la cubretroje desarmable, marca "SIN IGUAL".

Esta es de chapa galvanizada, con nervios que la refuerzan, canaletas verticales de fácil desague y sombrerete que permite una constante ventilación.

El más inexperto puede armarla en menos de dos horas; todo se reduce á colocar un máximum de sesenta bulones galvanizados. Cada cubre-troje lleva su juego de grampa-anillos, por medio de los cuales, ligeras riendas de alambre la sujetan fuertemente á los palos de la troje.

Se envía perfectamente embalada, y su peso para el diámetro de 4 metros no pasa de 140 kilos.

Igualmente se puede armar en el suelo, ó sobre la troje; no necesita armazón de madera, y ésta es su economía; la troje puede cargarse desde arriba por medio de un casco ó sección dispuesto en forma especial que permite colocarlo en menos de cinco minutos en caso de lluvia, y ésta es su mayor ventaja.

PIDALO HOY — POR PROSPECTOS Y PRECIOS
Hijos de HERMAN FERBER — IMPORTADORES de Artículos Rurales
CERRITO, 483 — Montevideo
1033 d. p. m.

MODERNISIMO METODO IDIOMAS — 1.000 grabados enciclopédicos. Contabilidad, caligrafía, máquina, etc. Bachillerato, Comercio, etc. Individualmente: Tres pesos. Florida, 1184. Lesage Bark.
991-Mz.31.

ALQUILASE un salón en la calle 18 de Julio N.o 1065 entre Río Negro y Avenida de la Paz, actualmente ocupado por la Casa Larghero e hijos, con instalación y artefactos eléctricos, espejos, vidrieras y armazones modernísimos, mostradores vidrieras y pisos alfombrados; todo pronto para instalarse de inmediato. Puede visitarse. Estará disponible dentro de pocos días. Dan razón al lado en el N.o 1069 Casa Mérola.
897ab4.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P.
217-j.s.d.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentscnick. Misiones 1482.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n.
473-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CANIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508.
3592-E 31.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581.
4129-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudios 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.
1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656.
672-perm.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n.
239-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386.
4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588.
3196-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez.
3361-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374.
4770-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366.
210-jn.5

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert.
230-pte.

MELO

Hotel España
— DE —
AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.
Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel.
931-ab.20.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos.
4232-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón).
584-pte.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580.
4247-h.n.o.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321.
58-E.3|916.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza.
1006-fb.28-1975.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral, y verdadero Jugo de limón.

EL QUE TENGA QUE EDITAR— Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 333 C. Rincón 583.
h|n|o.

JOSE A. DE FREITAS— Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330.
222-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444.
796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo.
2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central).
3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón).
4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTOR: —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz— Teléfono: Uruguaya 1585.
1810-pta.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 3 a 5 p. m., Sarandí 538.
3219-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1390 esquina San José.
4131-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1395.
331-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentistas —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.
1691-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia.
2776-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1436.
3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno.
3302-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485.
1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881.
472-h.n.o.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911.
521-Ag.13.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.— Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100.
856-Mz.31.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central).
5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras ,niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya.
4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2140. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467.
2401-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995.
2855-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378.
perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583, Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR JULIAN ROSENDE— Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio, Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves.
867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420.
10-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa.
4496-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 883 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves.
5954-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838.
1586-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1316, entre 18 de Julio y San José.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos.
3788-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 569.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños .Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419.
1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves.
2335-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ— Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

El Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176.
1160-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522.
261-perm.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1517 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30.
264-pte.

Cocine con Gas
Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada
Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal
3969-h.n.o.dom miérc.vns.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116
16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493.
197-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos.
3720-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados.
2357-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Liares N.o 1010, Montevideo.
702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.
699-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1130, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos.
3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823.
990-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711.
264-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 851. Teléfono Uruguaya 203. Central.
17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730.
1064-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371.
3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central.
3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón).
693-Ag.31.

GENERALES

Compañía Saladero Barra do Quarahim

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el miércoles 31 del corriente en el escritorio calle Rincón N.o 575, para considerar la siguiente orden del día:

Para oír la lectura de la Memoria del Directorio y el informe de la Comisión de Cuentas y para imponerse del Balance y liquidación de la zafra anterior.

Siendo esta la segunda citación, serán válidas las decisiones que se tomen con el número de accionistas presentes.—Montevideo, Marzo 23 de 1915.—El secretario.
955-Mz.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á San José el jueves 8 de Abril de 1915. Peregrinación á la capilla de Nuestra Señora del Huerto en San José.

Salida de Central 7.15; Yatay 7.27; Sayago 7.37; Piedras 7.55; Canelones 8.25; Santa Lucía 8.45; San José 9.45.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 18.30.

Precio del pasaje de 1.a ó 2.a clase indistintamente $ 1.00.

Nota—Siendo este tren de carácter particular, los interesados deberán solicitar los pasajes á la comisión organizadora. — C. W. Bayne, administrador general.
26-30-31-mz.-1-6-7-Sab.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación pública para el aprovisionamiento de seiscientos cajones de nafta destinados al consumo de las lanchas automóviles al servicio de la Inspección de Resguardos de esta capital de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 5 del próximo mes de Abril a las 4 p. m. a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas sino encontrase ninguna aceptable. — Montevideo, Marzo 26 de 1915.—La Dirección General.
980-ab.4.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE UN COCHE AUTOMOVIL

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la compra de un coche automóvil, nuevo o usado siempre que se halle en buen estado, destinado al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria. El tipo del coche que se desea adquirir debe ser Coupé Limousine o Landaulet.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la secretaría general (sección Presupuesto y Proveeduría) calle Rincón número 416, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina, el jueves 8 de Abril próximo á las 4 p. m. Montevideo, Marzo 26 de 1915.—La Dirección General.
979-ab.8.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés "Highland Laird"

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 30 y 31 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Marzo 29 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes.
1022-Mz.31.

AVISO AL COMERCIO

Vapor ingles "Highland Pride"

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos, y contenido en los mismos, se verificará en los días 30 y 31 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Marzo 29 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes.
1023-Mz.31.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MARIN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Despachos judiciales

Día 30

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — I. Brusel con J. J. Garí y Sanjuan. Testamentaria de C. Bagarday de Rama; dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Dr. J. C. de Alzaybar con I. Iñarete y otro (2), L. M. Rosario con sucesión E. Galdeano. F. Torres Inzargarat contra El Banco Credit Foncier de l'Uruguay (2). Earlhelf con Bianchi.

Definitiva: — N. P. Acosta R. de Q. E. y G. Garzón con L. Willman.

En la audiencia de esta fecha tuvo lugar la vista de la causa seguida á G. González acusado del delito de homicidio.

José V. Ería, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión L. Piñeyro del Campo incidente A. Raggio. C. Babini de Bandini con E. Tournier, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Melio. E. Payssé con F. Defazio, Banco Hipotecario del Uruguay con L. Patron, C. G. García con sucesión F. Silva de Espinosa. B. Solari con L. Viera. H. Escofet con J. Martinotti, F. Villarino. C. B. de Marini, E. Donnelly de Barrutti con E. Barrutti, sucesión V. y M. Tropiani. T. Botella con Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay. Incapaz R. Varela. Testamentaria J. Fanqué, Sucesión T. D. Rücker, B. M. Vallaro de Garbino, Concurso B. García, J. Larrosa con Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, L. Peluffo con F. Nuñez y Cía., Concurso D. Navarrete. Oficio del Juzgado Letrado Departamental en autos D. Zenatti con P. Cabral. J. Bentos con M. González. S. Eriosta con J. Mendez Alcain, N. Brofman con N. Golberg, M. A. Ferreira con A. Araujo Pereira. M. Berrutti de Blanco, J. Lalanne con J. Ordeig, sucesión J. Gómez Peña.

Interlocutorias: — P. Avegno de Avila, Incapaz M. Melgar, Sucesión J. J. Erbiti, Sucesión C. Moreschi de Modari.

Definitivas: — R. Manzo de Martini con Compañía A. Americana.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Concurso de D. Sardaz, sucesión de A. Pérez de Ipar, sucesión de J. Codari, M. Peirano con E. Menini, sucesión de P. Caillava, F. Carlesi é hijo con F. Paullier, Concurso de J. Cambón, M. Mora de Vazza, J. Ameglio y Borea con J. Corbacho Morosini, sucesión de P. Callorda, L. Leno de Pires, F. Zabaleta con P. Dufour, Sucesión de A. Silva Incidente, sucesiones de A. Núñez, Taboada y otros, G. Martínez con F. Perrone, P. Magalhaes, sucesión de E. 6 C. Perrone Incidente, Supervielle y Cía. con A. Machado, sucesión de J. Vilapriño, M. Abella con D. Evans y otro, sucesión de N. Mastrángelo, J. Allingham con J. Mazzéo, D. Etcheverry de Sicardi con G. Couzen, P. Rivera y otro con F. Paredes, H. M. Escofet con A. Brisco, sucesión de S. Dondo, Testamentaria de C. Grandi, sucesiones de J. de León y otros, Testamentaria de N. Calcagno (2), P. Carpi con A. Brusoni y otro, sucesión de A. Silva Incidente, sucesión de H. Calero, sucesión de B. Nicolini de Beati, sucesión de I. Sixto Baroni.

Interlocutorias: — sucesiones de J. Etcheverry y otro, A. Raffo con P. F. Terzaghi (2).

Definitivas: — Exhorto de la República Argentina, M. E. Larrosa, F. Olivera, sucesión de F. N. de León.

Reservada: — 1.

F. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión C. Quirós de Fonseca, sucesiones J. J. Rocha, R. González Amaro, C. Rocha, L. Amaro, B. Rocha y J. Mairana, sucesiones J. Scianca y L. Bruno de Scianca, sucesión J. M. Esquivel, Testamentaria E. Lamond, sucesión R. Castro de López, Testamentaria G. Alvariza de Borche, sucesión A. Cabral (2), sucesiones J. Margini y M. Galusso de Perrino, sucesión J. Cogsta, sucesiones T. de León de Trujillo y T. Trujillo, sucesiones A. Cª de Bagnuolo y P. Bagnuolo de Canseglia, Testamentaria L. Loyarte, Incidente, sucesión D. Ramos Suárez sucesión G. Lois de Figueiredo, sucesión E. P. de Piriz, J. L. Martínez y otros con sucesión A. Cabral, J. J. Aurguia con J. V. Pastorino, J. A. Miranda con A. Artigas, J. C. de Nava con J. Cammarano y Sansone, J. M. Dutra, L. Mondino y otro con sucesión M. Núñez de Ordeix, J. P. Alzola, Urta y Cía. con sucesión F. Canfield Casalla, E. Delfino, A. C. Cortés, I. Costa Gutiérrez y otros, Id. id. Concurso P. M. Montero, P. Leite da Cunha Mattos, F. Ricoy, A. García de Núñez, M. A. Doglio, Concurso L. Chiappe, sucesión A. Cabral (2), B. A. Rabiale y otros, A. Horne con Banco de Cobranzas y Anticipos y P. Nobel Ellauri, A. D'Alessandro de Caffani, M. C. C. Cafaro de Faruelo, J. F. Rossi y Cía. con M. Castro, J. L. Dutra da Silveira de Xavier, R. G. Otero con Strieker y Udabe. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno en autos E. Martinelli con M. Tassano de Chiappe. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno en autos V. Dupeyrón con L. Bernia. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno en autos D. Zenatti con P. Cabral. C. Schito con E. Zuasa. S. Omar con H. Dök de Manrell, Forghieri E. con J. J. Pérez Álvarez.

Interlocutorias: — Crédit Foncier del Uruguay con M. Tassano de Chiappe y otros, M. E. González contra F. Montero. Testamentaria B. Baldiria de Curbelo. A. Cardoso con L. y V. Massarino. Testamentaria R. Ocaña. P. Nebel Ellauri con J. Ezmardía de Sierra y otro (2). Banco de P. Inmobiliarios con M. Tarerena. A. Saforo con sucesión J. Pino. P. Gamboa. R. F. Braña con sucesión A. Cabral, sucesión V. Ramorín.

Definitivas: — Sucesiones Balbín Pintos y G. Pintos. M. E. Sanarria, sucesión J. Palma.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — E. Vidal de Reyes y otros contra el Fisco. Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay con varios por expropiación para la vía de Nico Pérez á Treinta y Tres. Dirección General de Impuestos Directos con M. Tassano de Chiappe. E. Armas (hijo) y Compañía contra el Estado. J. Rodelo denuncia la mina "Estrella". Dirección General de Aduanas con O. Fontaine y otro. El Fisco contra R. E. Maurente y otros. Dirección General de Aduanas con Staud y Compañía. Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay con F. de León.

Interlocutorias: — C. García y otros contra el Estado. T. Trías con el Estado.

Definitivas: — Dirección General de Aduanas con A. Cuadrado. Dirección General de Impuestos Directos con J. y J. Palen.

Domingo L. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Humbert y Cía. contra A. Bettoni. Goitío A. contra Basso González y Cía., Vachelli y Zubillaga Quiebra. I. Peluffo contra Vallarino é hijo. F. B. Helguera contra J. Freire. Wattine Bossut et Fils contra S. Miranda, A. Alfieri contra F. Romanelli y E. Pena. Tercería J. Díaz Porte en autos J. V. Berdié contra A. Rivadavia. Puig y Victoria contra R. Canela. León Rebollenberg concordato. J. Bravo contra los Sres. Mariotti Hermanos, R. Acosta contra A. García. Tercería deducida por Rodríguez Soto en autos J. B. Verdie contra A. Rivadavia (dos providencias). Tercería deducida por R. Urzaga en autos A. Gallego cesionario de los Sres. Esperon y Corbal contra N. Parracco. L. Cadenas contra I. Inzaurraldo. L. Cadenas y Cía. tercería en autos E. C. Legrand contra R. Pazos. Brignole y Cía. concordato preventivo extrajudicial. B. E. García contra Prenno y Newman y A. L. Marinoni. Novo Cerro Agostinelli y Cía. contra Sader y Cía. C. Anastasía contra T. Puyol, Banco Español del Río de la Plata contra E. Hughes. V. Dallacá contra L. González é hijo. Seis oficios en autos Martínez con R. Pargas, Ruy con Dupuis, D. Zenatti con P. Cabral, Bethancour y Barceló concordato. Smith y Cía. concordato.

Interlocutorias: — E. Azcué contra Hugo Bianchi Ytaguo, J. D. Sergio concordato preventivo extrajudicial, Concurso A. Pérez Alvarez, Salvo Campomar y Cía. contra M. Novo y Hermanos y A. Pérez, D. Azanza concordato preventivo judicial.

Definitivas: — J. Omil y Cía. contra Tejera y Cía., I. B. de Vió concordato preventivo extrajudicial.

Oficios librados: — J. A. Lapido contra F. Olivera, J. Varela contra J. N. García y Cía., M. Rodríguez contra A. Liosas, M. Peirano contra E. Menini, A. Ganzo y Cía. contra F. Puig.

Rúbrica de libros: — Roch Capdeville y Cía., Compañía General de Envases, J. García Maliarini, Arrosa Bocking y Doil.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — M. Pérez solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Caussi, E. García con F. V. de Cousino, R. Porcile con E. Bobiolo, Banco de Crédito con J. Gentini, Vigliola Hnos. concordato preventivo extrajudicial, Banco Popular del Uruguay con J. A. F. Pereyra concordato preventivo judicial, Pesquera y Cía. con Díaz Aznarez y Cía., J. Mariño é hijos concordato preventivo extrajudicial, F. E. Ferrera con J. Inda Quesada Hnos. concordato preventivo extrajudicial, A. Amengual y C.a, concordato preventivo extrajudicial; F. E. Ferrera con J. Inda; E. Carralón con O. Z. Cola; J. Vázquez Boedo con G. García; Esperón y Corbal con J. M. Galán; F. Villegas de Zúñiga con J. C. Perez Alvarez; Peyrano y Laurido, concordato preventivo extrajudicial; A. Iriarte de Anavitarte, concordato preventivo judicial; A. Espalter do Falcao con S. Silveira y A. Silveira; M. A. Olivera y L. Torres con F. Perez Nieto; Banco de Galicia y Buenos Aires con F. Perez Vila; Salvo, Campomar y C.a con J. Abreu; F. Perez Vila, concordato preventivo judicial; M. Díaz, concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias — Z. Giménez, concordato preventivo extrajudicial; M. Díaz, concordato preventivo judicial; Barraca Cooperativa con Sanguigne y Filippa y J. R. de Sanguigne.

Definitivas — P. Balestra con E. Muñoz del Campo; A. Rucker con V. Cedrés; M. A. Olivera y L. Torres con F. Perez Nieto. Reservadas, dos.

Rúbrica de libros — Rein y C.a 1, Ernesto Quincke 2, Andrés Podestá y C.a 2, Compañía Máquinas de Coser 1.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — D. Suárez de Arteaga con G. Casarotti, D. de Armas sucesión, F. L. Pitaluga con J. Rodríguez García, J. Vallejo con J. Mallini, C. E. de Martínez con J. P. Delgado, J. M. Varela con C. Bouzán, E. Lenzi contra A. Trigo con F. Hernández, J. Portilla con J. Palacio, J. M. Vidar y otra sucesiones, Exhorto del Florida N.o 219, B. Calandria artículo 113 del Código Civil, A. Silvestre antecedentes, M. Candiera con F. Pippo, S. Marino sucesión, M. Delgalarroldo con D. Suso, L. Iberboros Concurso, P. Fernández de Sosa y otros sucesiones, E. Roiz con F. Aguilar, A. Larrosa Núñez con P. Roquero hijo, Lover con Villar, J. Villa y R. Acosta Inscripción en el Registro del Estado Civil, L. Acuña ciudadanía, D. Fernández ciudadanía, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida No 111, J. Mari con Pelegrín y Anguino Alderiz, P. Salvo con C. Sabini tres providencias de trámite, F. Nieto ciudadanía, T. Pedemonte con C. Tejera, S. Beltrame y V. Bastiello sucesiones, M. Larralde con J. Rocilla, M. L. Barreto, M. A. Tajes de Barreto, F. Rodríguez Millomens con H. C. Capellá incidente sobre inventario, F. Rodríguez Millomens con H. C. Capellá (Expediente principal), E. Segabería con D. Arena, E. Laviña y otros con E. Laviña, J. Requena García y otros con A. Giusto dos providencias de trámite, C. Villano con las sucesiones de F. Bustos y E. Timoteul, La Asistencia Pública Nacional solicitando rectificación de partidas, J. M. Cabrera con F. B. González y otro.

Interlocutorias: — T. Basaíno de Bonigilo sucesión, Mendez Hermanos y L. Ruvuelta, H. Peluffo y R. Paz, M. Moreira nombramiento de tutor, E. Pérez Nieto con N. Salvegno y Compañía, M. A. Casigria sucesión.

Definitivas: — F. L. Quesada solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, G. Cardozo sucesión, R. González de Bentilla Incapacidad, I. R. de Vergasola Incapacidad, J. Requena García y otros contra A. Giusto, J. M. Losso ciudadanía, M. Laseña ciudadanía.

José Pedro Garbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Arambure de Rada M. Información, Gori J. contra R. Avila Amparo posesorio, Bianchi A. contra T. A. Mian, Banco Español del Río de la Plata contra M. B. Comesaña cobro de pesos, Galceran P. contra R. C. Rodos, Amuigendas A. contra J. L. Castro reivindicación, Carlisle Crocker y Cía. contra E. Gammilli rescisión de contrato, Acuña J. Inscripción en el Registro de Estado Civil, Etcheverry J. auxiliatoria de pobreza, Lincol B. Gambia Inscripción en el Registro de Estado Civil, Palomeque R. contra J. Greco cobro de pesos, Ballmut M. contra A. Palma 4 providencias, Viel de Fernández M. contra S. Fernández, Rubín J. ciudadanía, Rodríguez S. sucesión, Coelho G. sucesión, López P. contra A. Ceigal, Barrabina J. A. Incapaz.

Interlocutorias: — Palma A. contra A. y A. de Arturo Desalojo, Dobino A. contra M. Pafola desalojo, Blanco de Marrothe P. Incapaz.

Eduardo Roudia, actuario.

BANCOS

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 31 de 1915

EL PUERTO

Las declaraciones—que insertamos en otro lugar—hechas por el señor Luis Puig, vicepresidente del Consejo de Administración del Puerto, nos relevan de la tarea de insistir sobre la conveniencia que existe en reorganizar los servicios á cargo de aquella institución. Dichas declaraciones, amplias y categóricas, prometen las soluciones que el comercio nacional necesita imperiosamente: simplificación de los servicios administrativos, llevados á su expresión mínima; sustitución de los impuestos vigentes, por una tasa única y equitativa; reducción de los gastos actuales; habilitación total del puerto para las operaciones de descarga directa.

Ese programa sintetiza una aspiración general acariciada durante largo tiempo; significa, en efecto, el resurgimiento del puerto de Montevideo, vuelto nuevamente á su pasada prosperidad. Significa la utilización continua y regular de sus obras artificiales, de los veinte millones en ellas empleados; significa abolir las trabas, los inconvenientes y los perjuicios que se derivan de las tarifas excesivas, de los requisitos complicados, de las prácticas inútiles, de los servicios deficientes. Significa el aumento de los tráficos, el desarrollo del intercambio, la intensificación de las operaciones de comercio, la concurrencia de nuevas corrientes; el desenvolvimiento, en fin, de energías económicas sustraídas á nuestro puerto por la concurrencia ejercida por los puertos vecinos.

La total habilitación de las dársenas; la tasa única, gravitando tan solo sobre las mercaderías de importación para consumo; la gratuidad á la navegación — beneficio, éste, ya concedido,—la abolición de los formulismos aduaneros que hoy detienen y coartan el pasaje por Montevideo, de las mercancías de trasbordo importadas para las ciudades del litoral; el restablecimiento del comercio de cabotaje, con la Capital como punto terminal y de partida; el florecimiento de la marina mercante; todos estos factores ó elementos de prosperidad, dependen tan solo de la acertada dirección que se le dé á la explotación del Puerto, hoy en manos del Consejo Administrativo cuyo vicepresidente acaba de hacer las declaraciones que comentamos.

La tasa única significa, en efecto, uno de los mayores beneficios que es dable conceder al comercio. Las tarifas múltiples con sus infinitas clasificaciones de mercaderías distintas gravadas cada una de ellas con tasas diferentes; las engorrosas liquidaciones de esas tasas, dando lugar á errores y á los consiguientes perjuicios y reclamos: el enorme cuerpo de empleados que tal sistema ha menester: la dificultad, cuando no la imposibilidad de un contralor administrativo fácil y eficiente, desaparecen ante la sencillez de la tasa uniforme, aplicada matemáticamente sobre las mercaderías despachadas en aduana.

La reducción de gastos aportada por esa simplificación de funciones administrativas, se traduce á su vez en la reducción de la tasa portuaria, es decir, en el abaratamiento de los servicios. De ese modo la tasa única provoca la intensificación de los tráficos, ó sea el desenvolvimiento comercial, atrayendo hacia el puerto corrientes de intercambio actualmente desviadas en otros sentidos y llevadas hacia otros puertos por los mayores beneficios ó ventajas que estos ofrecen. El comercio busca siempre la ruta más rápida y más módica; y así como los servicios deficientes demoran las mercancías en los puertos de tránsito ó escala, así también los gastos excesivos aumentan los impuestos con que éstos se cubren. De ahí que, como consecuencia natural y lógica, la deficiencia y el encarecimiento sean los dos factores que más contribuyen al decaimiento y la paralización del puerto comercial que los sufre.

La habilitación total del puerto, ó sea el uso continuo y regular de las dársenas por todos los vapores en operaciones, será la coronación de la obra que el Consejo de Administración ha tomado sobre sí. Pero esa habilitación, que se desea hacer obligatoria, como medio de conseguir que cese en el antepuerto la descarga por intermedio de lanchas, solo dará resultados eficaces una vez que haya sido establecida la tasa única, base de la reducción en los gastos, y después que la Administración posea el tren rodante necesario para la rápida conducción de las mercaderías desde los muros de atraque ó los hangares de descarga, hasta los depósitos aduaneros.

Es indudable que el puerto no ha sido construido para que las operaciones se efectúen en el antepuerto mientras las dársenas permanecen desiertas ó poco menos, como también lo es que la experiencia ha demostrado que mientras el atraque directo á los muros no tenga carácter de obligatorio, parte de los cargamentos que arriban será siempre trasbordada fuera de ellas. Pero también es cierto que, para que la Administración tenga el derecho de exigir la descarga directa sobre muelle, debe hallarse primeramente en posesión de todos los elementos necesarios para que aquélla tenga lugar sin entorpecimientos de ningún género.

En suma, el puerto se halla en vísperas de sufrir la total transformación de sus servicios actuales. Día será ese en el que podremos decir que realmente "tenemos puerto", dado lo que un puerto moderno es y significa como elemento de desarrollo comercial. Y habrá llegado entonces el momento de abordar la magna cuestión que se denomina comercio de tránsito, cuestión relacionada con los más vitales intereses de la República, con su comercio, sus industrias, sus ferrocarriles, sus puertos y sus líneas de navegación.

Carta Orgánica del Banco Hipotecario

Ayer fué distribuído á estudio de los senadores el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto de nueva ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.

Como se sabe, la Comisión de Hacienda de esa rama del Cuerpo Legislativo, ha aconsejado la sanción de ese proyecto con las modificaciones propuestas por el ex senador Otero que fueron aceptadas por el P. E. y por el presidente de la mencionada institución.

El proyecto es extenso, comprendiendo 130 artículos.

Será tratado en la primera sesión que celebre el Senado, y probablemente se aprobará en bloc, porque la Comisión á fin de evitar discusiones invitó previamente á los senadores á que hicieran en su seno las observaciones que creyeran pertinentes.

EN EL SENADO

SESION DEL LUNES

La Cámara de Senadores se reunirá el lunes 5 de Abril, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

La discusión del Proyecto de Ley sobre Organización del Ejército de la República.

La discusión del Proyecto de Ley que aprueba el presupuesto de las obras del Palacio Legislativo.

La discusión del Proyecto de Ley de Carta Orgánica para el Banco Hipotecario del Uruguay.

La discusión del Proyecto de Decreto que autoriza al señor Rufino T. Domínguez para aceptar y usar condecoración de Gobierno extranjero.

ASUNTOS DISTRIBUIDOS

Ayer fueron distribuídos á estudio de los senadores, los siguientes asuntos:

Informe de la Comisión de Fomento, aconsejando la sanción del proyecto que eleva el costo de las obras del Palacio Legislativo.

—Proyecto otorgando permiso al señor Rufino T. Domínguez para aceptar y usar condecoraciones de Gobierno extranjero.

—Informe aconsejando la sanción del proyecto sobre organización del ejército.

Con el señor Luis Puig

Los servicios portuarios

Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que el Consejo de Administración del Puerto se preocupa actualmente de estudiar los medios de organizar en forma definitiva los servicios á su cargo, un miembro de la redacción de EL SIGLO visitó ayer al señor Luis Puig, vicepresidente del Consejo referido, á objeto de solicitar de dicho señor el plan de reformas á introducir en el actual régimen de explotación portuaria.

Con la cortesía que le es característica, el señor Puig accedió al pedido que le fué formulado, y expuso á nuestro redactor sus ideas respecto de la futura organización de servicios del puerto, en cuyo estudio, dijo, el Consejo trabaja empeñosamente. He aquí la síntesis de dichas manifestaciones, las que con su autorización hacemos públicas, dado que se trata de una cuestión de interés general, estrechamente relacionada con las necesidades del comercio del país.

Tres puntos fundamentales, expresó el señor Puig, son los que el Consejo va á resolver en breve plazo. Uno es el relacionado con el atraque obligatorio de los vapores que arriben al puerto á realizar operaciones; el segundo lo constituye la simplificación de los servicios, y el tercero la mayor economía que naturalmente deberá obtenerse mediante dicha simplificación.

Respecto del atraque obligatorio, puede decirse sin exagerar que él constituye la mayor aspiración del Consejo. No es posible, en efecto, seguir indefinidamente con el sistema de descargas en el antepuerto, que subsiste todavía, en parte, á pesar del régimen de gratuidad existente para los buques que atracan á las dársenas. Es inconcebible que no obstante esa gratuidad y las grandes ventajas que el atraque directo significa para los buques y para los cargamentos, y que á pesar del excelente servicio de descarga que la administración realiza con los elementos que posee, tales como grúas eléctricas, hangares, vías férreas, etc., una parte considerable de los vapores descarguen por medio de lanchas las mercaderías que conducen, como en los tiempos en que el puerto no estaba dotado de obras de ningún género. A hacer cesar ese estado de cosas tiende actualmente el Consejo, entendiendo que para ello es absolutamente indispensable ir al atraque obligatorio, aunque no absoluto; es decir, á lo que se llama el atraque restringido, ó sea obligatorio en general pero sin perjuicio de ciertas excepciones, como ser, entre otras, la de los buques que conduzcan una pequeña cantidad de mercaderías y los cargados de materias inflamables, sal ó carbón.

El segundo punto, ó sea la simplificación de los servicios, preocupa también al Consejo, tanto como el atraque obligatorio. Entiende el señor Puig, compartiendo las opiniones vertidas por EL SIGLO, que las funciones netamente administrativas, relacionadas con la liquidación y recaudación de los impuestos portuarios, deben ser totalmente modificadas sobre la base de un impuesto ó tasa única, liquidada y contraloreada por la Aduana simultáneamente con la liquidación y contralor de los permisos de despacho. El señor Puig entiende que la fórmula "mínimum de formulismos administrativos", es la que verdaderamente consulta los intereses del comercio y los de la Administración, fórmula hacia cuya adopción marcha el Consejo.

Tales fueron las manifestaciones hechas por el señor Puig, las que, como hemos dicho, se hallan de perfecto acuerdo con las ideas expuestas en los artículos publicados por EL SIGLO, referentes al régimen de explotación del puerto. Muy reconocidos á las gentilezas del distinguido compatriota, con placer reproducimos dichas manifestaciones, dado el gran interés que indudablemente ellas tienen.

Las economías

En la Diplomacia

En los círculos oficiales se aseguraba ayer que entre el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores se ha combinado un nuevo plan de economías á realizarse en las planillas correspondientes á la citada secretaría de Estado. En virtud de ello pasarían á situación de reemplazo varios diplomáticos y miembros del cuerpo consular de la República acreditados en el extranjero.

Las reducciones que así se obtendrían, representarían una suma de no escasa importancia.

La nueva Deuda Interna

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

EL PROYECTO SUSTITUTIVO

TEXTO DE AMBOS DOCUMENTOS

Publicamos á continuación el texto íntegro del informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, redactado por el miembro de la misma ingeniero Alberto Canessa, sobre el proyecto relativo á la nueva deuda interna.

Comisión de Hacienda.—Honorable Cámara de Representantes: El Poder Ejecutivo por Mensaje de 20 de Febrero ppdo., somete á consideración de V. H. un proyecto de ley que comprende un plan financiero, con cuya aprobación podrá obtenerse: 1.o el pago al día de los presupuestos de sueldos y gastos de la Nación; 2.o la liquidación definitiva de la deuda flotante; y 3.o el arreglo de la situación como deudora del Estado, de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

El plan del Poder Ejecutivo consiste en la creación de una deuda interna y de los recursos necesarios para el pago de sus intereses y amortizaciones.

I

Justificación de emisión de deuda

Los compromisos del Estado alcanzarán al 30 de Junio próximo una suma tal, que en relación á los recursos probables que tendrá disponibles para aquella época, arrojan un déficit de gran entidad.

Lo resultado de ese déficit y la situación de incertidumbre en que coloca al país los sucesos europeos, hacen descartar la posibilidad de pagarlo con recursos obtenidos únicamente con reducciones del Presupuesto General de Gastos de la Nación y excedentes de las Centas Generales, y estos últimos imposibles de producirse en estos momentos, en que no solo no hay excedentes de renta, sino que se nota una gran merma en sus producidos calculados.

Por otra parte, la vida activa del país exige la circulación de los caudales que importan los compromisos del Estado, y solo con grave perjuicio de la actividad nacional, podría el Estado dejar de cumplir estricta y puntualmente con sus compromisos.

La falta de recursos obliga hoy al Poder Ejecutivo á retardar el pago de los Presupuestos de sueldos y gastos y otros compromisos, con todos los inconvenientes apuntados, y en el deber, y más que deber obligación de hacer desaparecer ese estado de cosas, perjudicial en sumo grado á los intereses nacionales, es que pide á V. H. los recursos necesarios de cuya forma é importancia da cuenta el proyecto de ley que se estudia.

Con estas breves consideraciones, cree la Comisión informante justificar la necesidad de autorizar la emisión de una deuda, bastante á colocar al Estado en condiciones de cumplir con sus compromisos.

II

Condiciones de la deuda

Propone el P. E. la emisión de una deuda interna que se denominará "Deuda Interna de 1915", con 8 o|o de interés anual y 1 o|o de amortización acumulativa también anual. El servicio de intereses se hará bimestralmente y el de las amortizaciones anualmente, empezando éste último servicio el 1.o de Enero de 1916.

La imposibilidad de contratar, en buenas condiciones ó en condiciones aceptables en estos momentos, un empréstito en el exterior, obliga á que la colocación de la deuda que se crea se haga en el país, lo que define su carácter de deuda interna.

El monto de la deuda, como veremos más adelante, asegura su admisión, sin gran esfuerzo, por los capitales nacionales, cuyo poder adquisitivo es muy superior. Por otra parte, el buen interés que gozarán los títulos que se crean y su forma de pago contribuirán á aumentar su demanda.

El interés de 8 o|o que se fija, es algo elevado y no podría aceptarse si se tuviera la intención de dar á esta deuda larga vida pues no está en relación armónica con los intereses que gozan la generalidad de las deudas públicas de la Nación que representan en definitiva el valor y potencialidad de su crédito.

La emisión de la deuda que se estudia deberá tener vida precaria, debiendo aprovechar el P. E. todas las oportunidades que se le presenten para retirarla de la circulación, ya sea por amortizaciones extraordinarias ó por una conversión conveniente. El monto discrecionalmente limitado de esta deuda facilitará su retiro de la circulación.

El alto interés de 8 o|o que gozarán los títulos en este caso, se atenúa por tratarse de una deuda interna, cuyo producido quedará casi íntegramente dentro del país.

Los títulos de menor valor de la "Deuda interna de 1915" será de cincuenta pesos ($ 50.00) para facilitar los pagos menores de esa suma y parte fraccionaria de los pagos mayores, se autoriza al P. E. á emitir certificados de deuda sin interés que entregará á los acreedores por el 95 o|o de su valor nominal. Los títulos de "Deuda interna de 1915" se entregarán á los acreedores del Estado por su valor escrito. Solamente para el caso de colocación de títulos por préstamos en metálico, se autoriza al P. E. á entregarlos por el 95 o|o de su valor nominal. Cree la Comisión Informante poco probable que este caso se produzca, teniendo en cuenta la suma que representan los créditos contra el Estado, que insumirá casi la totalidad de los títulos á emitirse.

La entrega de los títulos por su valor escrito á los acreedores del Estado, se justifica acabadamente puesto que representan la documentación de sus créditos, cuyo aplazamiento de pago queda más que compensado, con el interés que percibirán de 8 o|o anual.

En cambio para los certificados, que no gozarán de interés, alguno puede admitirse la bonificación proyectada, ó sea su entrega por el 95 o|o de su valor nominal.

Esta bonificación se hace más aceptable y simpática, teniendo en cuenta quienes beneficiarán de la casi totalidad, de ella, que serán los acreedores del Estado por sumas menores de 50.00 pesos, ó sea los humildes empleados cuyos sueldos mensuales oscilan entre ps. 35.00 y 50.00 que representan unas cuatro mil seiscientas personas.

Por otra parte, la bonificación que se acuerda á los certificados y la facilidad de poder ser cangeados en cualquier momento por títulos de deuda, le darán un valor tal, que permite esperar que su cotización no será sensiblemente inferior á 94 o|o.

Se presume fundadamente que la cotización de los títulos de "Deuda Interna de 1915" no tendrá gran diferencia con la que señale los "Vales del Tesoro", por la semejanza de estos valores, cuya única diferencia consiste, en el cuantum de la amortización acumulativa y en la forma de amortización, cuestiones secundarias para los colocadores de capitales en deudas públicas.

El monto de la emisión de certificados será determinado por las necesidades efectivas que el P. E. tenga de su uso; bien entendido que su cancelación por títulos de deuda, impone su destrucción inmediata, y que el conjunto de certificados y títulos en circulación no pasará el monto de la deuda que por esta ley se autoriza.

III

Monto de la deuda

El P. E. solicitaba la creación de una deuda por $ 5.000.000 y la Comisión propuso y aceptó el señor Ministro de Hacienda, fuera elevado su monto á $ 6.000.000 por las siguientes razones que justifican esa modificación.

Los compromisos del Estado desde 16 de Marzo á 30 de Junio del corriente año, alcanzarán, según el memorandum del señor Ministro de Hacienda a la suma de pesos 13.367.781.24 no incluyendo en esta suma el importe de las letras á favor Glyn Mills Currie y Cía. de Londres por $ 1.292.500.00, que vencen en 5 de Agosto próximo, ni la garantía dada al Banco de la República á favor de la Comisión Financiera de las obras del Puerto, que alcanzan á $ 580.000.00.

Si bien es cierto que estos dos créditos, que importan un millón 872.500 pesos no son exigibles perentoriamente, no es menos cierto, que resultarán grandes beneficios para el país y para el Estado mismo, preveer desde ahora su cumplimiento.

El vencimiento en 5 de Agosto de las letras referidas, tiene que preocupar muy seriamente y desde ya nuestra atención, á fin de evitar la posibilidad más remota, de que se produzca el menor contratiempo, que pudiera impedir el cumplimiento de aquella obligación lo que lesionaría nuestro buen crédito mantenido hasta la fecha sin escatimar ningún sacrificio.

Esta previsión se impone en cualquier época y con doble razón en los actuales momentos, en que nadie es capaz de marcar rumbos definitivos á una acción financiera de futuro.

Y aquí cabe mentar la gestión atinada de nuestro laborioso Ministro de Hacienda, que le ha tocado actuar en condiciones de una anormalidad tal, que no tiene precedente en la historia de las finanzas nacionales.

La garantía dada por el Estado al Banco de la República á favor de la Comisión financiera de Obras del Puerto, importa como se ha dicho $ 580.000.00 que agravados al saldo deudor que el Estado tiene en dicho Banco, alcanzan á una suma que absorve totalmente su crédito legal en descubierto.

La imposibilidad de que la Comisión Financiera puede saldar esa suma de $ 580.000.00, que adeuda al Banco de la República, resulta del simple examen de los estados que se acompañan y que dan cuenta de la precaria situación de sus finanzas.

El Estado no tiene otro remedio que cargar con esa deuda, pues se encuentra en el caso del garante de un deudor que declara y prueba su insolvencia.

La situación actual del Estado como deudor del Banco de la República, es á nuestro juicio inconveniente, para el Estado, para la Institución y para la Nación misma, con su crédito legal agotado (pesos 2.000.000) por giros y garantía de la Comisión Financiera, mantiene su cuenta casi inmovilizada desde fines del año 1913.

El interés bien entendido del Estado, y sobre todo en las actuales circunstancias, es mantener libre su crédito, para poder disponer en los casos de apremio, cuya presentación no sería hoy difícil si aumentara la inseguridad de la navegación de ultramar. El interés del Banco está precisamente en la gran movilidad de sus fondos. El interés del país es contar con esos $ 2.000.000 ó parte de ellos, distribuidos en pequeños créditos, que tanto ayudan el desenvolvimiento de la industria y del comercio.

La Comisión informante considera útil, necesario y de oportunidad, arbitrar los recursos pertinentes á fin de que el Estado se encuentre en condiciones seguras de hacer frente al pago de las letras que vencen en 5 de Agosto y de chancelar sino todo, gran parte de su deuda en el Banco de la República.

Por esas consideraciones la Comisión informante incluye esas dos partidas (Letras y garantías) á la suma de $ 13.367.781.24 que arroja los compromisos perentorios del Estado según el memorandum del señor Ministro de Hacienda, lo que eleva dichos compromisos á la cantidad de $ 15.240.281.24.

Los recursos con que contará el Estado para hacer frente á esos compromisos, ascienden, según el memorandum á que hemos hecho referencia, á la cantidad de pesos 9.755.646.21.

La Comisión informante considera necesario analizar dos de los rubros que figuran en el cálculo de recursos presentado por el señor Ministro, uno referente al producido probable de la Aduana y el otro á la contribución de la Comisión financiera del Puerto.

Aprecia el señor Ministro de Hacienda, el producido probable de la Aduana, desde 16 de Marzo á 30 de Junio próximo, en la suma de pesos 4.485.649.70.

Este cálculo entiende la Comisión que si no es exageradamente optimista, no deja de ser elevado, y se funda para hacer esa afirmación, en los siguientes datos.

Lo recaudado en el mismo período del año anterior de 1914 alcanzó á $ 4.440.001.22, á saber:

1|2 del mes de Marzo	$ 854.434.83
Mes de Abril	" 1.296.193.88
" " Mayo	" 1.018.402.78
" " Junio	" 1.266.969.73
	$ 4.440.001.22

Si se tiene presente que esta recaudación se efectuó antes de producirse la guerra europea y que además comprende un mes excepcional, como lo fué el mes de Marzo de 1914, en que la recaudación alcanzó a $ 1.716.869.66, es con espíritu optimista que puede aceptarse el mismo producido, para el presente período, pero la prudencia exije rebajar algo ese producido, teniendo en cuenta las condiciones distintas de su percepción, el uno en período de paz y el otro en plena guerra europea.

La Comisión propone como medida de prudencia, calcular esos recursos tomando por base el producido en el mismo período del año anterior, con una rebaja de un 10 o|o lo que dá la suma de pesos 3.996.001.10.

Ya hemos visto la imposibilidad en que se encuentra la C. Financiera de aportar ningún recurso á las rentas generales, de manera que la partida de $ 361.410 con que figura en el memorandum del señor Ministro debe ser eliminada.

Para evitar en lo sucesivo el no cumplimiento de la C. Financiera a la ley del Presupuesto, justo es decirlo esa falta de cumplimiento le es imputable, la Comisión acepta, que las patentes adicionales de Aduana, afectadas a la Construcción del Puerto de Montevideo, se le liquiden desde el 1.o de Abril entrante en la siguiente forma: 50 o|o que la Aduana entregará diariamente al Banco de la República a la orden del Gobierno y el otro 50 o|o lo depositará en la misma forma y en el mismo Banco a la orden de la Comisión Financiera.

La rentas generales percibirán, por concepto de patentes adicionales de Aduana, en el trimestre de 1.o de Abril a 30 de Junio próximo, calculando el producido de dichas patentes, en una suma igual a la del año anterior, la cantidad de pesos 145.869.75, que debe figurar como recurso en sustitución de la partida con que figuraba la Comisión Financiera.

Tenemos, pues, que sustituidas en el cálculo de recursos del señor Ministro las partidas Aduana y Patentes por las calculadas por la Comisión informante, dichos recursos ascenderán a $ 9.050.467.36.

La diferencia entre los compromisos y los recursos, alcanzan a $ 6.189.823.24, cantidad que señala el déficit que debiera liquidarse con la emisión de la deuda que se proyecta.

La liquidación total de ese déficit no será posible, porque la Comisión informante de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, resolvió limitar a $ 6.000.000 la emisión de la Deuda interna de 1915.

Se acordó además, destinar la suma de $ 300.000 nominales a la construcción de caminos departamentales y vecinales del Departamento de Montevideo, de manera que sólo quedan para hacer frente al déficit calculado $ 5.700.000 en títulos.

El producido efectivo de éstos $ 5.700.000 en títulos los calcula la Comisión en $ 5.565.000, de acuerdo al siguiente criterio:

Colocación directa de títulos a los acreedores del Estado por su valor escrito.	$ 3.000.000
En certificados 2.700.000 a 95 o|o.	» 2.565.000
Suma	$ 5.565.000

Siendo el déficit calculado de pesos 6.189.823.24 y los recursos que se arbitran $ 5.565.000 quedará un saldo a liquidar de $ 624.823.24.

No podrá, pues saldarse completamente la cuenta del Gobierno con el Banco de la República, quedando con un saldo deudor por esa suma de $ 624.823.24, que tal vez podrá irse aminorando, si se tiene la suerte de que las rentas generales, produzcan algo más de lo calculado, hecho difícil sinó imposible de producirse en los momentos actuales.

La Comisión pretende dejar demostrado acabadamente, que el monto de la emisión de la deuda, que por esta ley se autoriza no solo no es exagerado sinó que se mantiene en un límite que no podrán objetar los espíritus más prudentes.

IV

Recursos para los servicios de interés y amortización

Fijado en 8 o|o el interés y 1 o|o la amortización anuales, los pesos 6.000.000, de deuda exijirán la suma de $ 540.000 anuales para atender ambos servicios.

El Poder Ejecutivo proyectaba, para atender los servicios de intereses y amortización, los siguientes arbitrajes:

Una patente extraordinaria de 3 o|o sobre los valores de importación, exceptuándose:

1.o Los artículos libres de derechos.

2.o Los que hayan sido gravados con impuestos nuevos o aumentos de los anteriores durante el año de 1914.

3.o Los artículos paguen hasta 8 o|o inclusive de derechos de Aduana.

Propone, además el P. E. la creación de un impuesto anual en carácter de patente industrial sobre la ganadería, en la forma siguiente:

A) Seis centésimos por cabeza de ganado mayor de cualquier especie.

B) Un centésimo por cabeza de ganado menor.

La Comisión de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, sustituye estos arbitrios por uno único de 5 o|o sobre la importación, extendiendo las excepciones, además de las contenidas en el proyecto primitivo a los artículos que hayan sido gravados con impuestos nuevos o aumento de los anteriores en el año 1915 y a los de alimentación considerados como de primera necesidad a saber: arroz, azúcar, café, fariña, garbanzos, porotos, lentejas, y legumbres secas similares; harinas, féculas y pastas, sal, trigo y yerba mate.

La Comisión considera que con este único arbitrio, el P. E. conseguirá los recursos necesarios, que aseguren el pago de los servicios de la «Deuda interna de 1915».

Con la ampliación de excepciones que comprenden los artículos de primera necesidad, ya mencionados, el valor imponible de importación a que se aplicará la nueva patente de 5 o|o que se crea quedará reducido a unos $ 15.000.000. Puede calcularse pues, el producido probable del impuesto en $ 750.000 anuales, lo que asegura el pago de los servicios de la deuda, aún contando, como debe contarse, con que los impuestos nunca producen lo calculado, sobre todo en los primeros tiempos de su aplicación.

Conviene dejar constancia, de que la Comisión se limita á proponer la creación de este único recurso, porque lo cree suficiente para atender los srvicios de la deuda. Y si abandona la idea de la imposición de una patente industrial á la ganadería, no es porque no la crea de estricta justicia, sino porque la considera no oportuna por el momento.

V

Disposiciones varias

La Comisión ha creído oportuno destinar $ 300.000 nominales de la deuda que se crea, á la construcción de caminos departamentales y vecinales del Departamento de Montevideo, persiguiendo los fines siguientes: 1.o, mejorar la vialidad departamental que tanto lo necesita; 2.o aprovechar el ofrecimiento de los particulares de contribuir con la mitad del costo de las obras; 3.o, incorporar á la circulación el capital particular que importa ese ofrecimiento; y 4.o, atenuar la desocupación obrera con la iniciación de obras nuevas.

Se ha eliminado del proyecto la función monetaria que en ciertas condiciones se daba á los certificados de deuda, para pago de impuestos, disponiendo en cambio una bonificación á su entrega, y además el pago en efectivo de los sueldos que no exceden de $ 35 mensuales. El pago en efectivo así dispuesto, beneficiará á 21.455 personas y este número representa casi los dos tercios del personal que vive del presupuesto. Creemos innecesario comentar las ventajas de una resolución semejante.

Dispone también la ley que estudiamos la forma en que la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, recibirá los certificados de deuda en pago de adelantos de sueldos. Esta disposición no tiene más objeto que amparar los intereses de esa institución.

Otra disposición se refiere á la intervención que tendrá la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, en los planes de obras y en los contratos que comprendan erogaciones con cargo á las patentes adicionales que administra.

Hasta ahora esa Comisión Financiera, ha tenido el simple rol de oficina pagadora, pues ni siquiera es consultada sobre si hay ó no rubro disponible, para ejecución de obras, y esto explica el desastre de sus finanzas.

Si se desea mantener ese instituto, y la Comisión cree que así conviene, es necesario darle la intervención que se propone por esta ley.

Por último se dispone la forma en que la Aduana distribuirá desde el 1.o de Abril entrante, el producido de las patentes adicionales para las obras del puerto, disposición que facilitará el mecanismo de esas entregas y asegurará al Gobierno la percepción de la parte que le corresponde.

VI

Conclusiones

El déficit á 30 de Junio próximo, calculado por la Comisión de Hacienda asciende como se ha visto á $ 6.189.823.88. Ese mismo déficit aparece en el memorandum del señor Ministro de Hacienda con pesos 5.484.635.03, ó sea con una diferencia en menos de $ 705.188.85.

Esa diferencia consiste, en que la Comisión calcula el producido probable de Aduana en $ 489.648.60 menos que el señor Ministro. Además elimina del cálculo de recursos del memorandum, la partida de pesos 361.410, á cargo de la Comisión Financiera, acreditándole en cambio una partida de $ 145.869.75 en que estima el 50 o|o de patentes extraordinarias de Puerto, que percibirá el Gobierno en el trimestre de 1.o de Abril á 30 de Junio.

Aceptando como déficit definitivo el calculado por la Comisión informante se llega á las siguientes conclusiones:

1.o Que es necesario la creación de una deuda para enjugarlo.

2.o Que el monto de esa deuda no podrá ser menor de $ 6.000.000.

3.o Que es necesario fijar á esa deuda un interés de 8 o|o, que aunque algo elevado, compensará el sacrificio facilitando la colocación de la deuda.

4.o Que es indispensable la creación de recursos especiales para atender los servicios de intereses y amortizaciones de la emisión deuda que se autoriza.

5.o Que la patente de 5 o|o que se crea para atender aquellos servicios no será gravosa, teniendo en cuenta la gran cantidad de artículos que se excepcionan, que comprenden los llamados de primera necesidad, eliminándose por tal concepto la contribución de las clases humildes.

6.o Que la entrega á los acreedores del Estado de los títulos de deuda por su valor escrito, es perfectamente justa.

7.o Que la bonificación acordada á los tomadores de certificados, comprende una disposición equitativa y beneficiosa, que será aprovechada en su casi totalidad por los empleados más humildes.

8.o Que conviene la aceptación de las disposiciones que se refieren á la Comisión Financiera y á la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

9.o Y último, que también es beneficioso y conviene el destino de $ 300.000 nominales á la construcción de caminos en la forma proyectada.

Por los fundamentos que deja expuestos la Comisión informante, aconseja á la H. Cámara preste su sanción al proyecto de ley que se adjunta, haciendo presente que dicho proyecto cuenta con la aprobación del Poder Ejecutivo.—Sala de la Comisión, Marzo 27 de 1915.

Alberto F. Canessa, José V. Carballido, Francisco Accinelli, Amadeo Almada, Martín C. Martínez, discorde en cuanto al monto de la deuda y del impuesto adicional.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara, etc., decretan:

Artículo 1.o Queda limitada á un millón cien mil libras esterlinas ($ 5.170.000) la deuda externa autorizada por la ley de 24 de Diciembre de 1913, bajo la denominación de "Títulos 5 por ciento de 1914 de la República Oriental del Uruguay", cuyo monto era de dos millones de libras esterlinas ($ 9.400.000).

Art. 2.o Créase una deuda interna que se denominará "Deuda Interior de 1915" por un monto nominal de $ 6.000.000, con interés de 8 por ciento anual y amortización de 1 por ciento también anual. El servicio de intereses se hará bimestralmente y el de las amortizaciones anualmente.

Las amortizaciones se harán por licitación ó á la puja cuando la deuda se cotice abajo de la par ó por sorteo cuando se cotice á la par ó sobre la par.

En cualquier tiempo podrán hacerse amortizaciones extraordinarias.

El primer servicio de amortización se hará el 1.o de Enero de 1916.

Art. 3.o La "Deuda Interior de 1915" ó el producido de su emisión se destinan:

a) A cubrir lo adeudado al gobierno por la Comisión Financiera del Puerto de Montevideo, hasta la fecha, por servicios del Empréstito de Conversión, obligaciones del Presupuesto y garantía de la cuenta corriente en el Banco de la República.

b) Al pago de los saldos adeudados por concepto de expropiaciones y al reintegro á rentas generales por los anticipos hechos con igual motivo.

c) Al pago de las obligaciones comprendidas en el Presupuesto General de Gastos.

Art. 4.o Mientras no sea posible el pago de los presupuestos de sueldos y gastos en efectivo, el Poder Ejecutivo podrá abonar todo ó parte con "Deuda Interior de 1915".

Los sueldos ó pensiones que no excedan de treinta y cinco pesos mensuales se abonarán en efectivo.

Si después del primer pago de presupuestos que se efectúe con deuda, fuera necesario para los presupuestos de meses siguientes utilizarla, como complemento de los fondos efectivos disponibles, la parte de sueldo que se abone en Deuda será en la misma proporción para todos los empleados.

Art. 5.o Para los pagos de sueldos menores de $ 50 y para la parte fraccionaria de los pagos mayores, se autoriza la emisión de "Certificados de Deuda Interior de 1915" que no gozarán de interés y que el Estado entregará por el 95 por ciento de su valor escrito.

Art. 6.o Los Certificados de Deuda serán canjeables por títulos de la "Deuda Interior de 1915" por su valor nominal.

Art. 7.o Los certificados que sean canjeados por la Deuda Interior de 1915, serán retirados de la circulación é inutilizados. No podrán ser emitidos por más cantidad de la que haya disponible en títulos de la Deuda para su canje.

Art. 8.o La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos recibirá los certificados en pago de los adelantos de sueldos que haya efectuado, y los entregará á su vez como dinero en los adelantos que haga por meses sucesivos á los mismos empleados.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo podrá enagenar en todo ó en parte la Deuda Interior de 1915 á un tipo no inferior al noventa y cinco por ciento.

Art. 10. Se destinarán trescientos mil pesos nominales de la Deuda Interior de 1915 para construcción de nuevos caminos departamentales y vecinales de Montevideo. Estos caminos serán ejecutados por el Municipio.

Art. 11. Para el servicio de interés y amortización de la Deuda Interior de 1915 créase una patente extraordinaria de 5 por ciento sobre los valores de la importación, exceptuándose: 1.o Los artículos libres de derecho; 2.o Los que hayan sido gravados con impuestos nuevos ó aumento de los anteriores durante el año de 1914 y 1915; 3.o Los artículos que paguen hasta el 8 por ciento inclusive de derechos de Aduana con excepción de adicionales; 4.o Los artículos de alimentación siguientes: arroz, azúcar, café, fariña, garbanzos, porotos, lentejas y legumbres secas similares, harinas, féculas y pastas, sal, trigo y yerba-mate.

Art. 12. La Comisión Financiera del Puerto intervendrá en la celebración de los contratos y planes de obras en lo relativo á las erogaciones con cargo á las patentes adicionales que administra.

Art. 13. La Aduana entregará en lo sucesivo diariamente á la cuenta corriente del gobierno en el Banco de la República, para rentas generales, el cincuenta por ciento del producto de las patentes de uno por ciento sobre la exportación y tres por ciento sobre la importación, quedando la Comisión Financiera del Puerto relevada de la obligación de entregar las cantidades anuales de $ 422.820 para servicio del Empréstito de Conversión y $ 300.000 á los fines establecidos en el artículo 25 de la ley de Presupuesto General de Gastos. El otro 50 por ciento será entregado por la Aduana diariamente al mismo Banco á la orden de la "Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo".

Art. 14. Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, Marzo 27 de 1915.

Canessa, Carvallido, Accinelli, Almada, Martínez, discorde en cuanto al monto de la deuda y del impuesto adicional.

El asfaltado

Reclamación de los propietarios urbanos

Se ha presentado al Cuerpo Legislativo el escrito de la "Liga propietarios urbanos" de Montevideo, reclamando del contrato sobre asfaltado de un millón de metros que costará á aquellos más de siete millones de pesos.

Es un extenso escrito de la sección jurídica de la Unión de Propietarios que se halla á disposición de estos en el local social calle Juan C. Gómez 1431.

NUEVOS JURADOS

En sustitución de los ciudadanos que han sido exonerados á su solicitud y con causa justificada de los cargos de Jurados en materia criminal durante el bienio 1915-16, la Junta ha designado á los siguientes, á quienes les ha sido pasada la respectiva comunicación: Luis Felipe Bares, Domingo Bagué, José Pedro Salomone, Carlos Trianca Guillot, Matías García y Rizzo, Carlos Abal, Aureliano Acosta, Carlos G. Astone, Wilfredo Aguirre, Domingo J. Alvarez, Nicanor Amaro, Enrique Ambrosoti, Carlos F. Ameglio, Romeo Aprile, Alberto Arocena, Fabián Arocena, José M. Arredondo y Fabián Burgueño.

Audiencias presidenciales

En la tarde de ayer visitaron al presidente de la República el senador Albín, el general Escobar, los diputados Simón, O'Neill, Almada, Ferrer Olaís, Canessa, el Director de Aduanas y el Comité Colorado de la 10.a sección. Después celebró acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores.

NOTAS DE FENIX

Alrededor de un proyecto

Anda por ahí, comentado por algunos colegas en tono jocoso-serio, un proyecto que atribuye á la autoridad edilicia la operación de enterrar los muertos, no en el concepto de obra de misericordia, sino como industria lícita que hoy la ejercen libremente las simpáticas empresas de pompas fúnebres. Y la ejercen al gusto del consumidor, empleando desde el mísero vehículo "pelado", cuya portezuela se traga al féretro y cuya marcha la imprime un par de mancarrones con pronunciado aspecto de ayunos ascéticos, hasta la carroza monumental con tendencia á rasca-cielo, llena de emblemas primorosamente tallados, visible el ataúd de finas maderas, relucientes las áureas iniciales del difunto y moviéndose la costosa fábrica con rítmica majestad, al impulso de soberbios caballos negros, empenachados y conducidos por graves palafreneros.

No es nuestro propósito inmiscuirnos en una cuestión que tiene por escenario el cementerio, y si tan sólo referir algo, á título de curiosidad, que con ella ofrece alguna conexión.

¿El cadáver humano es propiedad de su respectiva familia? Parece una herejía esta pregunta, y, sin embargo, se ha dado en el Río de la Plata un caso jurídico en que se dilucidó ampliamente el punto, sin que en este momento nuestra memoria nos autorice á establecer con absoluta certeza el desarrollo de la cuestión y su desenlace, si bien nos inclina hacia la creencia confusa de que el magistrado consideró que el cadáver no constituía una propiedad de sus deudos.

Repetimos que el tiempo transcurrido nos presenta el hecho envuelto en sombras, y de ahí que este relato no importe una afirmación concluyente. El caso, ocurrido en Buenos Aires, fué la sustracción de los restos mortales de la señora viuda de Dorrego, dama de alta posición social y pecuniaria, siendo los autores de aquella violación del sepulcro miembros de una banda de vividores criminales que llevaba el novelesco título de "Los Caballeros de la Noche".

Otro recuerdo, de distinta índole al anterior, nos sugiere el proyecto que motiva esta nota semi-macabra. En un cantón de Suiza—creemos que el de Saint Gall—no se ha buscado el remedio á los lujos fúnebres en el impuesto suntuario directo, que no sería una excentricidad del Estado ni tampoco un abuso. El Municipio ha corregido la ostentación de la riqueza inmoderada estableciendo un modelo único de carros y una sola forma de exteriorización en el viaje al cementerio, de manera que reina la más completa igualdad en los gastos y en los efectos del transporte.

Luz, calor y energía

En Chile ha terminado el ingeniero de minas Eduardo Lemaitre, un extenso estudio acerca de la existencia de carbón en aquella república. La mayor cantidad se encuentra en la cordillera de Nahuelgata.

Aquel técnico deja constancia de que, si se explotase en debida forma la riqueza en cuestión, el tesoro chileno tendría una entrada anual de treinta millones de pesos.

Cifras que no asustan

El "Annalist", semanario neoyorkino que goza de gran crédito, publica una recopilación de lo que deben las compañías anónimas (llamadas "corporaciones" en el país) por emisiones de bonos pendientes á la fecha. Alcanza esto á la fabulosa suma de $ 24.939.995.530, casi veinticinco billones de dollars, los cuales se vencen desde este año de 1915 hasta el 1982 (en que no hemos de estar vivos ni usted ni yo).

Esta fabulosa suma está dividida así:

Deudas de los ferrocarriles de vapor	$ 11.371.467.417
Idem ferrocarriles eléctricos	" 3.174.214.695
Id. compañías industriales	" 2.212.524.911
Id. gas, agua y energía eléctrica	" 1.761.447.152
Id. carbón (minas y tierras)	" 372.138.566
Id. tierras y bosques	" 156.612.760
Id. teléfonos y telégrafos	" 545.192.518
Id. varios	" 855.216.297
Id. total de corporaciones	$ 19.983.145.650
Id. estados y municipalidades	" 3.986.024.330
Id. el gobierno federal	" 968.825.550
	$ 24.939.995.530

En este año se vencen nada menos que $ 551.46.6154 y de allí en adelante de 300 á 500 millones de dollars cada año. Para el pago de lo que se vence este año se cuenta con el dinero de los mismos acreedores, quienes se supone que no necesitan su plata, y se acostumbra ofrecerles la preferencia en las nuevas emisiones que se hacen para pagar las antiguas. Es decir, que no se paga; ni se pagará, y si se pagara la gente no sabría qué hacer con su dinero. No se preocupen, pues, mucho de ello y, por mal que esté la plaza, saben que siempre hay quien compre el nuevo papel que se emite.

El porqué científico

¿Saben ustedes por qué los perros tienen la nariz fría...? La fábula inglesa cuenta que Noé tuvo mucho trabajo en reunir y hacer entrar en el arca una pareja de cada especie, y que, para apurar la operación cuando las aguas subían, llamó á uno de sus perros más fieles para que los arreara. Tanto se llenó el arca que el pobre can no tuvo más remedio que pararse en la puerta y le quedó la cabeza afuera. Estando esta expuesta al aire, durante tanto tiempo, se le enfrió la nariz que era la única parte de la cabeza que no tenía pelo.

Ahora la ciencia, que todo lo escudriña, explica el hecho en esta forma: La nariz de los perros debe estar siempre húmeda, á fin de agudar el olfato que tienen tan pronunciado, y como la humedad se evapora la superficie se enfría. La membrana que cubre el interior de ese órgano es muy sensitiva y ello depende de que está siempre húmeda. Lo que en definitiva significa, es que aún se conserva algo del agua del Diluvio en la nariz de los perros, que la van heredando de sus antecesores.

Los niños y el cigarro

Nada más detestable que un chiquelo entregado á los placeres funestos del tabaco, arrojando humo por boca y nariz en presencia de hombres con tamañas barbas, de ancianos cuya blanca cabellera no puede menos de inspirar respeto, y de mujeres que al pasar dan vuelta la cabeza para no percibir el olor á nicotina. ¡Feo, muy feo, á la vez que muy perjudicial para la salud!

En Chile se considera que aquel extravío infantil afecta á las buenas costumbres, y en tal concepto el alcalde de Santiago acaba de prohibir que los niños menores de catorce años fumen en las calles y sitios públicos, campaña esta á la que deben cooperar los directores de establecimientos de educación.

Lección tremenda

Orieño Rey, español, peón de cocina en Bahía Blanca, acaba de poner fin á su existencia, obedeciendo á un impulso de su conciencia, culpable al par que iluminada por un rayo de luz. Se ahorcó dejando una carta concebida en los siguientes términos:

"Me mato porque bebo mucho y la bebida me impulsa á matar. Estando ebrio cometí un homicidio en España. En el mismo estado perpetré otro crimen aquí. De manera que, para no morir en la cárcel, me "borro" del mundo."

¡Lección dolorosa, pero útil, la que da ese desdichado á quienes se encuentran en su caso! Reconoce la acción funesta del vicio que le domina, se siente criminal, teme reincidir, y, falto de fuerza de voluntad para no hacerlo así, opta por sacrificarse en aras de la sociedad que tanto había agraviado. Indudablemente hay en ese desenlace un mérito real que ha de contrarrestar en la balanza de la justicia el peso del mal originado por la ebriedad.

Desde el otro mundo

Un articulista que desde Nueva York escribe para "La Prensa" de Lima, bajo el seudónimo de Juan Yankee, ha tenido la recomendable paciencia de anotar lo que piensan y manifiestan los espíritus, en la ignota región donde moran, con la particularidad de que entre los interlocutores los hay procedentes de la actual conflagración europea.

El señor Franck R. Stockton, célebre residente del "otro" mundo y que conserva sus relaciones con "este" perfectamente corrientes por medio de su secretaria, la señorita Etta de Cam, que vive en Schenectady, "escribe" y cuenta los horrores que están pasando allá con la avalancha de espíritus que se han ido á meter allí antes de que tuvieran como prepararles el "alojamiento" respectivo. Dice Mister Franck Stockton que "las escenas" son tales que no se pueden ni describir. Llegan en tropel inmensas cantidades de soldados, la mayor parte heridos y... desnudos (por qué no llevarían su ropa). Agrega que "todavía están con ganas de pelear y que se impresionan mucho cuando se dan cuenta que las espadas no pinchan y que las cargas á la bayoneta no hacen impresión..." Mr. Stockton asegura que los "inmigrantes" sufren mucho pensando (?) en la manera tan repentina como han dejado este mundo y que muchos pasan trabajos muy grandes sin volver en sí del atolondramiento natural á su "cambio de posición".

Miss de Camp no es así no más una cualquiera. Desde hace dos años y con ligeras interrupciones ha estado escribiendo y dando á la publicidad obras de mister Stockton. La última de ellas, aún inconclusa, "Brewster's Bargains", no es del todo una tontería.

Mister W. T. Stead es otro habitante del mundo misterioso que se ha dignado expresarse con respecto á lo que "pasa allá" con motivo de la guerra, y como que sus "espiritufonemas" concuerdan en todo con lo que dice mister Stockton, debemos creerles... ó reventar.

Otro que "escribe" desde "allá" es mister Wadsworth Cecil Tuck de Boston, que murió el año 1888, y no obstante su "larga residencia" en el mundo del Eter está tan joven como ahora 27 años.

FENIX.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA SESION DE AYER

Esta Corporación celebró sesión ayer presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Canabal, Oliver, Mainginou, Fernández Espiro y Giribaldo y de los honorarios doctor Sayagues Laso y farmacéuticos Bocage, actuando el secretario señor P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes:

Han remitido la respectiva estadística las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Málaga, Vigo, Burdeos y Lisboa.

Hospital Militar y Batallones de Infantería números 16.

Inspecciones D. de Higiene de Canelones, Rocha, Paysandú y Soriano.

P. E. y otras autoridades

Comandancia de Marina—Remite un giro por valor de $ 214.60 importe de lo recaudado por concepto de Patentes de Sanidad expedidas por la Capitanía de la Colonia en Febrero pasado.

Inspección de Sanidad Marítima—Da cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de $ 180.00.

Inspección de Instrucción Primaria de Río Negro—Solicita los servicios de un vacunador para vacunar y revacunar los niños que concurren á las escuelas.

Vacunador Carlos Gallardo—Da cuenta de la comisión sanitaria que desempeña en el departamento de Flores.

Inspección Departamental de Higiene de Flores — Comunica que el farmacéutico señor Miguel Marmora asume la regencia de la Farmacia del Pueblo.

Particulares

Modesto L. Lage—Presenta un certificado de la Facultad de Medicina en el que acredita como que continúa sus estudios de farmacéutico.

Resoluciones

El Consejo entró á la consideración del proyecto de ley de policía de los alimentos y bebidas presentado por una comisión compuesta de los miembros doctores Fernández Espiro, Jaime H. Oliver y los honorarios doctor Rodolfo Sayagues Laso y farmacéuticos Antonio Peluffo y Armando Bocage. Votado en general—fué aprobado entrándose á la discusión particular—llegando la hora reglamentaria sin terminar la discusión.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Departamento de Minas

La Sub-Comisión de «Batlle y Ordóñez», cuenta desde este mes con un Dispensario, y desde el 1.o de Abril próximo, incorporará también á la localidad, la Copa de Leche que funcionará en la Escuela Rural N.o 16. Con estos nuevos organismos el Departamento de Minas dispone de dos Dispensarios y cuatro Copas de Leche, lo que pone de manifiesto la encomiable labor de las Comisiones filiales de la "Liga".

Copa de Leche

El domingo 11 de Abril se reunirá un núcleo de vecinos en la localidad "Aires Puros", con el fin de incorporar la Copa de Leche á la Escuela R. N.o 76 que dirije la señora Teresa R. de Andreoli. Concurrirá á la reunión el Inspector General de la «Liga» señor Juan L. Pasqualini.

La implantación de la Copa de Leche es de resultados benéficos en cualquier escuela, porque se trata de un refrigerio que vigoriza oportunamente al niño y tiende á hacer desaparecer la diferencia de la alimentación, siempre mortificante, entre los niños pobres y ricos. Pero mucho más necesario y urgente es establecerla en escuelas como la que nos ocupamos, ubicada en una zona de población desprovista de medios casi en su totalidad.

En la Escuela de Capurro

La Comisión Vecinal de la Copa de Leche establecida en la Escuela R. núm. 1 de la localidad celebró sesión resolviendo en vista del aumento de niños, propender á la potenciación de nuevos adherentes, para asegurar con carácter permanente, los grandes beneficios de la simpática obra de protección infantil.

La Comisión que actuará durante este año escolar quedó constituída como sigue: Presidente, doctor Sebastián R. Rodríguez; Tesorero, don Francisco Izzardi; Secretario, don Carlos Zapelli; Vocales: señora Leonilda F. de Hebert, don Pedro Gil, coronel Jorge Bayley, doctor Agustín Sanguinetti, don Manuel Ibarra, don Francisco Fernández, don Ramón Cesabó y don Luis A. Hebert.

La Defensa Nacional y el servicio militar obligatorio

Fundamentos del proyecto Paullier

(CONTINUACION)

No hay naciones pequeñas

A la creencia de que el viejo factor de la guerra, pudiera permitirnos reproducir las hazañas de Ituzaingó sobre la frontera Norte y la de Guayabos sobre el Oeste, á la fe en el valor legendario de la raza, se ha ido sustituyendo poco á poco otro elemento no menos peligroso en la psicología nacional.

El problema de la defensa del país es mirado con dudas; no se quiere pensar en él—y no se quiere pensar, porque no se cree en su practicabilidad con verdadero éxito. La pequeñez del mapa se ha incrustado en la mente de los hombres públicos y ha dominado sobre los mejores impulsos del patriotismo.

Se dice que el país es demasiado pequeño; se creen irreductibles nuestras rencillas partidarias; se teme gastar algunos millones en la defensa en vez de gastarlos en el embellecimiento de la ciudad; se cae poco á poco en el pesimismo que busca excusas en las ideas pacifistas, en la probabilidad de ser protegidos en caso de conflicto por los que de más ó menos cerca tutelaron nuestro desarrollo inicial; se va á la utopía funesta de los ideólogos, que creen en la nebulosa Humanidad, mientras la palabra Patria rige el mundo lo mismo en los períodos de paz que en las alternativas de la guerra.

Esa legión de ilusos no quiere comprender que entre la marcha de las ideas y la marcha real de las sociedades media un abismo cada vez más profundo. Creían que la Humanidad había acompañado el curso de sus ideales—y mientras las aspiraciones de bienestar y de justicia, hijas exclusivas del cerebro del hombre habían avanzado siglos, la realidad, los pueblos sujetos á las leyes del atavismo y de la naturaleza, seguían unidos por el hilo de unas pocas décadas á incidencias idénticas á las de la vida romana y del mundo bárbaro.

La fina risa de Anatole France ante los evolucionistas, que trocaron la fe en los antiguos dogmas, por la fe moderna, en las utopías sociales, es la conclusión que saca todo espíritu observador, de esta inmensa y terrible lección que nos ofrece la Europa, lanzando sus pueblos en masa unos contra otros en la más formidable de las contiendas.

En los conflictos entre el mundo moral, con su eje establecido sobre la idea de la justicia y la realidad apoyada en la lógica bárbara pero incontrastable de la naturaleza es inútil querer revelarse y marchar contra esta última. Es el fondo del drama humano en el que perecen los imprevisores, los ilusos, los inactivos, para dejar paso á los que avanzan siempre, llevados por el amor á la vida, la extensión y la proyección de la personalidad en el tiempo y el espacio, que en el orden sociológico se convierten en unidad nacional, conciencia indestructible de la nacionalidad, invasión y conquista, cuando la plenitud de fuerzas desborda en la virilidad de los pueblos.

No hay naciones pequeñas; no hay naciones que no puedan hacerse respetar; no hay naciones que tengan absolutamente limitadas su extensión y su desarrollo futuro. Todos los Estados modernos han empezado por ser humildes posesiones de algún modesto señor, duque, príncipe, rey ó caudillo de las democracias nuevas.

La guerra actual es una guerra extraordinaria. Su característica consiste en la lucha de los pueblos más civilizados y poderosos para defender los derechos y la vida de los más pequeños.

Toda Europa arde en llamas para impedir que Servia y Bélgica perezcan ahogadas por el despotismo austro-alemán.

Los acontecimientos más notables de la historia contemporánea lo constituyen el éxito pleno al través de dificultades casi insuperables de las pequeñas nacionalidades, triunfantes recobrando su vida propia, emancipándose de grandes organizaciones, antagónicas, por razones étnicas, hasta su ampliación y su triunfo completo con la gran Servia, la gran Grecia, Bulgaria y Montenegro enormemente aumentados por la conquista.

Mas si no hay naciones pequeñas cuando se trata de pueblos militares, dotados de un espíritu formidable como el de los eslavos y los neogriegos de esas jóvenes naciones, existen todos los peligros y la probabilidad de perder la independencia irremisiblemente para las naciones de poca población y de poco territorio, que no multiplican sus energías ante las desventajas propias de su situación demográfica.

El Paraguay era un Estado cuya población civilizada no excedía la nuestra. Aislado del mundo, confinado en el interior de América y sin recursos financieros, fué necesario echar sobre él el peso de tres naciones, de casi un continente para vencer su organización guerrera y el espíritu que le infundió López.

Su destrucción respondió á una necesidad, por cuanto aquel esfuerzo que debió haber tendido á la defensa nacional, á la prosperidad y la paz, fué dirigido por móviles condenables, á la satisfacción de un espíritu de conquista semibárbaro, no para realizar un ideal americano, sino las ambiciones de un personaje siniestro, representante de la sociedad formada en el claro-obscuro de las grandes selvas.

El aniquilamiento de ese país fué necesario por haberse desviado de los fines á que debe tender una nación contemporánea. López fué un suicida enorme que arrastró á su pueblo; pero desde otro punto de vista el Paraguay constituye un ejemplo magnífico y un baluarte histórico para todo pueblo que sienta el optimismo de sus propias energías.

EL DETERMINISMO DE LA GUERRA

Ley de equilibrio continental

La idea de que el país sea respetado espontáneamente, sin tener por qué pensar en agresiones de parte de sus vecinos, la creencia en una paz inalterable en América, es la solución más fácil de los problemas internacionales y militares, con que gran número de ciudadanos responden á las inquietudes y á los esfuerzos de los que reclaman el concurso individual de todos y el sacrificio de una parte de las rentas públicas á favor de la existencia y de la dignidad nacional.

La mayoría por ignorancia de los grandes problemas, otros por formar parte de grupos que obedecen á diversos sistemas adversos á todo lo que ha edificado el orden social para la seguridad común, otros por una indiferencia culpable—lo cierto es que muchos creen ó afectan creer en una paz inmutable y no piensan en las amenazas que pueden desencadenarse de un momento á otro sobre la nación.

Tales ideas, respondiendo á una masa cuyo número no tiene más importancia que el valor negativo de su voluntad y de sus iniciativas no pueden contar para nada en la mente de los hombres de Estado sobre los cuales pesa la grave responsabilidad de asegurar la vida nacional.

La idea de paz responde al concepto de equilibrio estable: descansa sobre la base sujeta á toda clase de mutaciones y por consiguiente, siendo su valor completamente relativo no puede aceptársele como un principio permanente sobre el cual se establezca la existencia de un país, ni siquiera los ideales de una generación.

El error consiste en que el estado de equilibrio, lo mismo en el orden social, que en el orden biológico, es siempre un estado transitorio, por cuanto los pueblos evolucionan y se desarrollan desigualmente y en distintos sentidos; y aun fundado el equilibrio como resultante de la guerra y establecido perentoriamente por congresos y tratados, las direcciones divergentes y desequilibrios inevitables, en períodos que muy rara vez pasan de un siglo, quebrantan de nuevo la estabilidad, cuya suprema solución le está confiada al poder de los cañones á través de períodos que en la historia contemporánea registran á veces más de veinte años.

El pensamiento colectivo obedece bastante á las leyes de la inercia. Mientras existe la paz, hay una fuerte resistencia á pensar en otra situación. Con la profundidad de análisis que Bergson descubre el génesis de nuestros estados de ánimo, puede decirse que el hombre compone el tiempo y el espacio con aquella porción vista ó sentida en el momento presente por adición y generalización.

Es decir que la idea de una paz duradera, de la estabilidad de las fronteras, sostenida por obra y gracia de las buenas intenciones de los más interesados en su conservación es lógico que constituya el substractum del criterio de la mayoría; pero es necesario reconocer que todas esas ideas no tienen ninguna base positiva, que su difusión constituye un peligro para el país, que razones históricas genuinamente americanas y leyes del mismo orden observadas en todos los tiempos nos demuestran que esas ilusiones pudieran verse un día ú otro echadas por tierra por factores que elaboran el determinismo de la guerra.

La paz es una concepción estática, aplicada al orden político y social cuya naturaleza es esencialmente dinámica, movediza, sujeta á verdaderos paroxismos á intervalos; es por consiguiente como generalización absoluta un absurdo teórico en pugna con la realidad. Es una de las formas de la lucha del pensamiento con la rebeldía y las leyes propias del mundo material.

La élite de un país cualquiera en calidad de estado mayor de la nación está obligada á disipar esos errores y á encaminar al pueblo, aunque no lo comprenda á la organización y á las enseñanzas militares, instruyéndolo en el manejo de las armas obligatoriamente como al niño se le obliga á ir á la escuela y al padre se le debe obligar á que lo envíe para que sea un elemento útil á sí mismo y á la sociedad.

Los que creen en la paz americana como podrían creer en la inconmovilidad de una ley física no tienen noción alguna de la historia del coloniaje, de la descomposición del régimen español y sobre todo del proceso que formó las nacionalidades, ni pueden haber valorado las estadísticas de Sud América comparadas; la competencia y la rivalidad económica y política de los centros formados en torno de Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo y Santiago.

El equilibrio sudamericano no está fundado. Toda nuestra tesis puede decirse que está encerrada en esta afirmación, que trae como consecuencia esta otra—el equilibrio sudamericano deberá producirse—y sólo la guerra puede rehacer las fronteras.

Basta escrutar el proceso histórico que ha delineado el mapa para convencerse de ello. La lucha entre las coronas española y portuguesa estaba en una de sus etapas cuando se produjo la separación de nuestra metrópoli común.

Los pueblos del Plata y el Brasil la continuaron en la campaña de Ituzaingó; el Brasil y la Argentina la continuaban hace algunos años diplomáticamente, pleiteando por el territorio de Misiones; y aún hoy los programas navales de ambos países pueden decirse que tienen sus raíces en las luchas seculares de ambas monarquías ibéricas.

La situación de nuestro país es complicada en medio de estas dos direcciones fuertemente acentuadas por factores de más reciente data.

El mundo castellano en América sobrepasaba con evidentes ventajas los dominios portugueses; pero la caída de la dominación española trajo como consecuencia el fraccionamiento de estas tierras.

La masa del virreinato hubiera formado una magnífica unidad y una de las repúblicas de más porvenir en el mundo. El equilibrio hubiera sido favorecido por la herencia directa de ambas metrópolis. Más la actitud del doctor Francia segregando el Paraguay; la formación de la república de Sucre cuyas tierras en parte lógicamente debieron haber integrado el bloc platense; y la lucha emprendida por Artigas de la que no fué responsable ya que lo llevara á ella la Junta Argentina y la actitud de Sarratea fraccionó los países de herencia castellana y tres de sus miembros dispersos, el Uruguay, el Paraguay y Bolivia, dueños de la desembocadura, el medio y el nacimiento de las grandes arterias brasileras y argentinas quedaron interpuestos entre las dos fuerzas mayores del nuevo mundo y expuestas á los peligros derivados del choque de esos dos imperialismos en pugna.

Unidos, estos países hubieran formado una masa equivalente á las poblaciones brasileñas; pero no es el caso de analizar las posibilidades de la historia, sino de considerar las realidades tal como se nos presentan y que á todo espíritu práctico y previsor le imponen las grandes líneas de la estructura política del continente.

El Uruguay segregado del gran cuerpo del virreinato, ha perdido la solidaridad de destinos que le asignaba la herencia colonial. Si todavía no bien ahondado el nacionalismo de los pueblos platenses, algunos hombres del partido conservador colorado y algunos argentinos de la fracción aliada del vecino país, y dentro del otro campo de nuestras divisiones políticas, los lavallejistas y todos los que coincidieron con el más grande de los teorizadores del unionismo, el doctor Juan Carlos Gómez, pudieron pensar en la patria grande, hoy la oportunidad ha pasado ha largo tiempo y la sedimentación de las nacionalidades no ha trabajado menos que los grandes ríos, que los separan limando sus orillas.

Ya no es posible volver á las fuentes originarias de donde divergieron los caminos históricos. La historia no se desanda como las ondas no vuelven hacia las nacientes en los cursos de agua.

Ni estuvimos nunca dispuestos á abdicar de la capital del gran país en Montevideo, ni los argentinos hubieran aceptado la renuncia de Buenos Aires á sus viejos títulos centralistas, ni la Argirópolis de Sarmiento podía solucionar el problema unionista. Y como la espada de Artigas tampoco pudo sostener el edificio federal de las provincias que aceptaron nuestra hegemonía, lo cierto es que quedamos con la porción menor de la herencia del virreinato,—superiores al Paraguay, superiores á Bolivia, sino en rigor de número como posición geográfica y posibilidades futuras; pero demasiado pequeños al lado de las tierras argentinas para poder representar la herencia de los reyes de España, faltos de la cooperación de la mayor parte del virreinato y bastante rivales de éste y harto pequeños también para poder equilibrar el inmenso imperio que los portugueses fundaron bajo el trópico.

De ahí nuestra difícil posición, colocados como un estado "tampon" en la época de la "política de almohadones" como la llamaba lord Castlereagh.

Sabido es hoy que ese sistema político no evita el choque de los grandes países, cuando los pequeños estados "tampones" no fueron erigidos en tales por la naturaleza sino por la política. La experiencia histórica lo había demostrado y el ejemplo de Bélgica es demasiado elocuente para que ya nadie pueda pensar en estados neutralizados y en su eficiencia cuando las partes garantizantes se convierten en partes litigantes.

Es decir que nuestra situación nos ha privado de las ventajas de formar parte de una gran nacionalidad y al mismo tiempo nos expone al ataque de uno ú otro de los fronterizos, ya que razones geográficas y rivalidades permanentes nos da la seguridad de no tener que temer el ataque limítrofe y la mutilación del territorio por una acción conjunta.

Reside al mismo tiempo en esa causa de debilidad una situación ventajosa, capaz de darnos tal fuerza en determinado momento que la acción del Uruguay podría determinar la resultante del paralelógramo de fuerzas sudamericanas en un conflicto.

Colocados en medio de dos imperialismos rivales, herederos de la lucha por la supremacía en el continente, el Uruguay tendrá siempre en el caso de una guerra la elección del aliado que las circunstancias le aconsejen, y en caso de estar suficientemente preparados, su alianza será solicitada con el interés de un factor que puede ser decisivo, por el número y sobre todo por la calidad de los soldados, por la posición de sus costas y sus puertos, por la cuña ofensiva que permite aplicar sobre el flanco de cualquiera de los dos adversarios, por los recursos, en fin, que el país ofrece para la guerra en medios de transporte, caballos, ganados, etc.

Hechas estas consideraciones sobre la forma en que están agrupados los factores de la paz y la guerra en el continente—y la inseguridad inherente á toda forma de equilibrio como ley general al cabo de cierto tiempo, con el agravante de que en Sud América, la delimitación de las fronteras no representa más que la herencia de los dominios coloniales y el resultado de luchas producidas por la descomposición del régimen anterior á la independencia, sin que la política de equilibrio, base de la paz, haya intervenido en la formación de los estados—agregaremos como conclusión que esta consecuencia histórica es la mejor respuesta que pueda darse á aquellos que no creen en las posibles contingencias de una guerra. Y es también la mejor demostración de que en cambio, la guerra está potencialmente decretada por la forma en que se agrupan y tienden á chocar antagonismos de vieja herencia; aspiraciones al predominio en el Atlántico Sur; rivalidades comerciales cada vez más intensas; pueblos obligados á convivir en masas demasiado desiguales, con zonas necesarias igualmente como al desarrollo de unos y de otros como son los valles patagónicos, el estrecho de Magallanes, los puertos y los canales uruguayos del Río de la Plata—cuestión andina, cuestión jurisdiccional de aguas, asunto de las Misiones, del Acre, etc.—problemas á medio solucionar, aplazados á resolver la mayor parte.

Resumiendo, nuestra situación se traduce en la necesidad de prepararnos rápidamente:

1.o Porque todo nos insinúa á suponer que la duración de la paz en América por mucho tiempo es más que dudosa.

2.o Porque la República Argentina y el Brasil se disputan la supremacía en el continente y sus fuerzas lógicamente en caso de guerra deben converger en el territorio del Uruguay, campo principal probable de la lucha.

3.o Porque tenemos litigios de importancia vital á resolver, con países limítrofes, más poblados y más preparados en materia militar.

Washington Paullier.

(Continuará).

El flete á la carne faenada

Conferencia precursora de un aumento

El presidente de la Junta tuvo ayer de mañana una larga conferencia con el vicepresidente del Ferrocarril y Tranvía del Norte, doctor José Romeu. Trataron ambos funcionarios la forma cómo podría la empresa oficial, de aquí en adelante, cobrar con un leve recargo, el importe del flete de la carne que llega hasta la capital, faenada. El aumento sería pequeño, aplicado de modo que el artículo no sufra encarecimiento, obteniéndolo los consumidores al precio actual.

Se nos informa que los doctores Aguirre y Romeu llegaron á unificar sus opiniones. La Junta debe tratar el asunto sin que pase mucho.

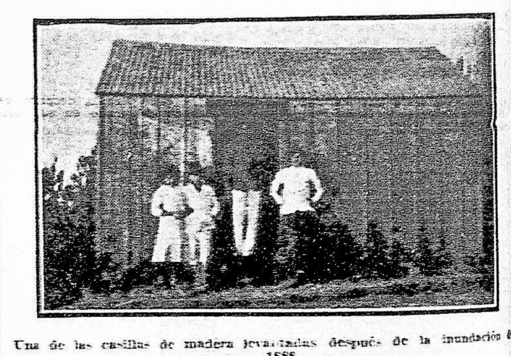
De Paso de los Toros

Ecos de una visita

Impresiones de lo viejo y de lo nuevo



La casa Rosada—La construcción de material del Paso de los Toros, levantada en el año 1863



Una de las casillas de madera levantadas después de la inundación de 1888

Nuestro Enviado Especial á la Exposición Feria de Paso de los Toros realizada últimamente bajo los auspicios de la Sociedad Fomento de la localidad, aprovechando los raros momentos que le dejaban libre sus ocupaciones sacó diversas fotografías que se relacionan con el pasado de aquel floreciente núcleo de población urbana, estratégicamente situado en el corazón de nuestro territorio. Una de sus notas se refiere á la segunda casa de material construída en aquel pueblo en su época embrionaria. Data del año 1863, pasado turbulento, cuando Paso de los Toros era una mísera ranchería expuesta á todas las contingencias de los desbordamientos periódicos del Río Negro. Su dueño primitivo, el señor Enrique Pacharotti, tuvo establecido en ella, durante muchos años una casa de comercio que era posta para las diligencias que hacían la travesía del país, por caminos intransitables y pesada para los transeuntes que se aventuraban por aquellos parajes solitarios, distantes de toda población de importancia. Allí se detenían todas las diligencias y ginetes que desde Rivera y Tacuarembó se dirigían á Montevideo y vice versa, pudiendo afirmarse que sus vetustos muros contemplaron la génesis transformadora de Paso de los Toros y su desenvolvimiento edilicio actual.

Otras de las notas originales de aquella progresista localidad, es la que se refiere al rancherío construído en la margen del Río Negro, y cuyo origen radica en la famosa inundación que en el año 1888 arrasó con todas las poblaciones ribereñas, dejando en la mayor indigencia á un núcleo numeroso de vecinos laboriosos. Regía los destinos nacionales en aquella época el teniente general Máximo Tajes, quien atendiendo á diversas gestiones realizadas por los más caracterizados vecinos del Paso de los Toros, con el objeto de sacar de la situación aflijente en que habían quedado muchas familias, resolvió expropiar una fracción de tierra que fué donada á los perjudicados por la creciente. En dichas tierras se levantaron diversas casillas de madera y fué el origen del actual barrio del pueblo, habitado en el presente por los soldados del batallón destacado en Paso de los Toros y sus familias. Es esta una de las características más sobresalientes de la localidad por diversos motivos, ya que vive su tradición penosa y vive dicho barrio, como en enjambre, multitud de seres humanos que gozan las brisas del río y sus amenazas periódicas.

Nota interesante, por tratarse de los tres elementos que constituyen, puede decirse, la autoridad prestigiosa de la localidad, es la que se refiere al comandante Cosme Laviant, jefe del cuerpo destacado en Paso de los Toros, capitán Elbio Moncegal, 2.o jefe de la misma unidad, y señor Pedro Esquerre y Aren, Jefe de la Oficina de Navegación Interior y al que el comercio del pueblo debe muchos beneficios. Se trata de elementos vinculados profundamente á la población, dispuestos á todos los sacrificios en pro del progreso y bienestar de aquella hermosa localidad á cuya suerte se sienten vinculados por el afecto y por el entusiasmo.



De izquierda á derecha: Comandante Cosme Laviant, jefe del cuerpo destacado en Paso de los Toros; señor Pedro Esquerre y Aren, jefe de la Oficina de Navegación Interior y capitán Elbio Moncegal, 2.o jefe de la unidad arriba nombrada.

VIDA SOCIAL

DIAS MISTICOS—

Ninguna nota digna de mención, tuvieron los diversos actos religiosos que se han iniciado estos dos últimos días.

La bendición y reparto de las palmas y olivos no interesa tanto á los creyentes como el de los tres últimos días de Semana Santa.

Recién á partir de mañana jueves el ceremonial asume caracteres de mayor y más eficaz influencia en el ánimo del devoto.

Los oradores sagrados más conocidos, han empezado ya á ocupar el púlpito para explicar el significado de estos días. Monseñor Luquese ha invitado desde la Catedral á su feligresía á concurrir con ánimo bien dispuesto, á los diversos actos anunciados.

Algunos predicadores hicieron referencia á la crítica situación porque atraviesa la humanidad en los actuales momentos y aconsejaron aumentar las oraciones en el sentido de lograr la paz del mundo, por los sufrimientos y sacrificios de Jesús.

Seguramente, será este uno de los años que tendrá más esplendor [illegible] en la oratoria de los [illegible] días.

La mayoría de las diversas cofradías han pasado palabra á sus miembros para que éstos concurran á los ejercicios religiosos que han de realizarse en todas nuestras iglesias, lo que hace esperar que éstas han de verse muy concurridas.

Además, la semana cae este año, cuando la casi totalidad de nuestro mundo social se halla de regreso de los centros de veraneo y esta circunstancia contribuirá á dar un marco más brillante á los cultos en las iglesias y capillas de los principales barrios.

EN LA DIPLOMACIA—

En los primeros días del mes de Mayo se ausenta de Montevideo, con el fin de hacerse cargo en Stokolmo, de la secretaría de la Legación de Francia, lo que significa un notable ascenso en la carrera, el distinguido diplomático francés Vizconde Castillon de Saint Victor, que con tanto brillo ha sabido desempeñar igual cargo entre nosotros, durante un período de más de diez años.

El vizconde Castillon de Saint Victor, se ausenta como decimos en compañía de su esposa la señora Sara Tocornal, distinguida dama, que fué en nuestros salones más elegantes, el prototipo de la mujer superior, que une á todos sus encantos femeninos una ilustración esmeradísima y un "charme" realmente sugestivo.

Acompañan á los esposos Castillon, la señora vizcondesa de Castillon y su hija María, que también se encontraban vinculadas á nuestro medio ambiente, en una forma bien prestigiosa.

Aún no se sabe quien es el diplomático que ha de sustituir en la secretaría de la Legación francesa, al vizconde Castillon de Saint Victor.

—Partió ayer para la Colonia Suiza el señor Gonzalo Del Río, secretario de la Legación de España.

—El ministro chileno y la señora de Martínez Ferrari, después de una serie de viajes á su patria, acaban recién de instalarse definitivamente en un "house" de Avenida Agraciada.

Esta nueva casa, que seguramente será uno de los refugios adorables de nuestra más alta sociabilidad en la "season" de invierno que se inicia, ha sido puesta con ese "chic" personal, que tanto distingue, á su dueña, la señora de Martínez, quien la ha convertido en una vivienda confortable, llena de exquisitos atractivos.

—En la semana entrante aprovechando el corto "congé" otorgado por nuestro gobierno llegará de Santiago, el ministro del Uruguay en Chile, doctor Juan Cuestas, quien viene con el objeto de visitar á su señora madre, que ha pasado una temporada bastante enferma.

—Pasaron por nuestro puerto, siguiendo viaje á Norte América, los distinguidos jurisconsultos argentinos, doctores Ricardo Aldao Samuel Hale Pearson, que van como delegados de su país al Congreso de Economistas Americanos, que se reunirá el 9 de Mayo próximo en Washington.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En la semana entrante regresan de su chalet en Colón el señor Bazando Arraga Vidal, su señora María Arraga Francia y sus hijos y el marqués Vaillant D'Arbois que han pasado una corta temporada en dicha localidad.

—El señor Leopoldo Storace, su señora Blanca Perey y su hija Perla se encuentran instalados en su casa de la calle Zabala después de haber pasado el verano en su "cottage" de Colón.

—El señor José Saavedra y su familia ocuparán en breve su casa de la calle Sarandí.

—Hoy parte para Las Piedras el señor José de Mula y su familia.

Ocuparán una quinta en aquella localidad.

—Se encuentran pasando una temporada en Villa Colón, los esposos Tabares-González Barbot.

—En la semana entrante regresará á Pocitos la familia de Riviere-Podestá, que pasará á ocupar su residencia de la calle Daymán.

—Ha vuelto á ocupar su residencia de la calle San José, el señor Julio Más de Ayala, quien á pasado con su familia una larga temporada en su quinta de Maroñas.

PIRIAPOLIS—

Llegaron á este encantador balneario con el fin de pasar la Semana Santa los siguientes señores: Martín Britos y señora, Pastor y Alberto Britos Muñoz, W. Wollusdoof, doctor E. Rodríguez Castro y doctor Juan Antonio Buero.

—Se encuentra alojado en el Gran Hotel de Piriápolis el doctor Antonio M. Rodríguez acompañado de su distinguida familia.

—Partieron hoy para el mismo balneario el doctor Arturo Risso y sus señoritas hermanas.

RECTIFICANDO—

Un grupo de caballeros cuyos nombres figuraban en un suelto aparecido en la crónica social de un colega de la mañana, referente á la formación de una sociedad de bailes, nos piden rectifiquemos lo que en él se asevera por ser ajenos en absoluto á la referida iniciativa.

ENLACES—

Para los primeros días del mes entrante se anuncia el enlace de la señorita María Celia Gómez con el señor Ulises Bastos.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, el señor Andrés Sanguinetti y la señorita Amelia Costa.

—Para principios de Junio próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita Amira Silva Valdez con el señor Yamandú Rodríguez. La realización de esta boda dará lugar á que se verifique en casa de la familia de la joven desposada, una interesante reunión, que ha de congregar á numerosas familias conocidas.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita María Elena Herrera y Thole y el señor Alberto Sciandro.

La boda se efectuará en el corriente mes.

—También se han presentado al Registro Civil, la señorita Gladys Cooper y el señor Sydney Richard.

La distinguida señorita de Cooper, una de nuestras más reconocidas bellezas, ocupó puesto prominente en la colonia británica y en nuestra sociedad que tuvieron para ella sus mayores festejos.

La boda se efectuará en el entrante mes, radicándose la nueva pareja en Buenos Aires, donde el señor Richard reside.

—A fines del presente año se verificará el enlace de la señorita Matilde Roosen Regalía con el señor Eduardo Hughes Gómez.

EL FESTIVAL DEL SABADO PROXIMO—

El próximo 3 de Abril se realizará en el Oratorio Santa Rosa de Lima, una interesante velada literario-musical con el concurso del doctor Juan Zorrilla de San Martín, quien tendrá á su cargo uno de los números más brillantes del programa.

El interés que ha despertado tan significativa velada, se evidenciará en la enorme y selecta concurrencia que de seguro llenará la sala del referido Oratorio.

He aquí el programa que regirá en dicha velada.

Primera parte — 1.o Ouverture, Por la orquesta. 2.o El Miedo no razona, juguete cómico. 3.o Amor materno, por la orquesta. 4.o El ángel y el peregrino. 5.o La Priere, por la orquesta. 6.o La estrella, alegoría.

Segunda parte — 1.o Sinfonía. 2.o Al santo padre Benedicto XV, poesía. 3.o Los tres millones, juguete cómico. 4.o Palabras del doctor Juan Zorrilla de San Martín. 5.o Sinfonía. 6.o Palabras de clausura.



Rosalía P. Flandino Alvarez, que contrae enlace el 5 del corriente con el señor Silvio Cavalsassi

VIAJEROS—

Ausentáronse ayer de mañana para la capital vecina en donde piensan pasar varios días, el señor Eduardo Mendivil y su familia.

—Noticias que nos acaban de llegar de la capital vecina nos dan cuenta de que nuestras compatriotas las señoras Adela Lafone de Villagrán, Esperanza Villagrán de Ciganda y las señoritas de Lafone y Villagrán se encuentran actualmente en París.

—En la misma ciudad se encuentra el señor Adolfo Vaeza Ocampo y familia, Eduardo Vaeza Ocampo y familia, señores Adolfo Sienra y Alejandro Ruiz.

—Salió ayer de mañana para Punta del Este el señor Eduardo Roubaud y su familia.

—Parte mañana para Buenos Aires por asuntos comerciales el señor Carlos Estradé.

—Regresó de San José en donde pasó varios días el señor Luis Mourelle.

—El viernes se embarcará en el vapor "Reina Victoria Eugenia" con destino á Europa, donde demorará una temporada, el señor Lorenzo Vicens.

—Regresó á Buenos Aires el señor Mario Martínez Rodríguez.

—Para San José partirá mañana el aventajado estudiante de Derecho, Lorenzo Vicens Thievent.



Señorita Rosalía Esther Bergalli que en breve contrae enlace

ENFERMOS—

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Angela Fernández, viuda del ex-presidente de la República señor Cuestas.

Por casa de la distinguida matrona ha desfilado en estos últimos días un importante núcleo de personas que se interesan por el estado de la paciente.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado de salud de la señora Malvina A. de Xavier.

—Desde ayer guarda cama atacada de influenza la señorita Juana Esperanza Ragneri.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señora Isabel Alvarez de Calamet.

—Completamente restablecida de sus dolencias se encuentra la señora Elena Hide Herrán.

—Se encuentra enferma la señora María Gómez de Asiain.

—Muy mejorado de sus dolencias encuéntrase el señor Eduardo Reyes á quien presta asistencia el doctor Regules.

—Muy mejorado el señor Mario Balparda Blanco.

—El señor Jorge Zuasnabar, que ha sido sometido á una intervención quirúrgica en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, se encuentra mejorado.

—Se encuentra enfermo el señor Ricardo O'Neill.

—En el sanatorio del doctor Navarro fué operada ayer con resultados satisfactorios, la niña Alice Rospide.

—En vías de franca convalecencia, la señorita Adelita Bocage.

—Restablecida la señora Ana T. de Echeverry, que días pasados fué operada por los doctores Carlevaro y Del Campo.

—Enferma la señora Joaquina Do... de Xavier. Le presta asistencia el doctor Fonseca.

—En vías de completo restablecimiento abandonó el sanatorio donde con el más feliz resultado le fué practicada una intervención quirúrgica, el señor Jacinto Larrachea, estimable caballero de la sociedad salteña. El señor Larrachea regresará en breve al Salto en compañía del doctor Bessio y su esposa, del señor Jacinto Larrachea y del joven Antonio de Mattos.

NECROLOGICAS—

Acaba de fallecer en la capital de San José de donde era oriunda, la respetable señora Isabel Arias de Larriera, dama sumamente vinculada á antiguos y conocidos apellidos maragatos y de vastas ramificaciones en nuestra sociedad.

Por sus bellas cualidades personales la extinta contaba con un verdadero cúmulo de prestigiosas simpatías y amistades, las que seguramente van á evidenciarse en el acto del sepelio.

Su muerte enluta, entre otras, á las familias de Arias, Larriera, Lerena, Regules, Castellanos, Crosa, Pérez, Bove, Sienra, Pedragosa Sierra, etc.

—La grave dolencia que aquejaba en Buenos Aires al señor Alfredo Estrada, desde tiempo y que el sábado se encontraba en un período más agudo, tomó ayer caracteres fatales terminando con la vida del enfermo.

El extinto pertenecía á la conocida y vinculada familia de su apellido, de origen patricio en el país vecino y cuyos miembros vienen actuando desde un siglo en la vida nacional, en la política, las letras y los negocios. Era un carácter bondadoso, una inteligencia preparada y un alma muy escogida. Su muerte que enluta á un vasto núcleo de familias de la sociedad porteña causará sincera pena en todas partes y principalmente en Montevideo donde el señor Estrada era un sincero amigo de nuestro país.

—Fueron inhumados ayer en el Cementerio Central los restos del señor Joaquín Goldaracena, fallecido después de una larga y penosa enfermedad.

Era el extinto, uno de los más antiguos corredores de bolsa, cargo en el cual desenvolvió sus actividades con inteligencia y laboriosidad, conquistándose las simpatías y el aprecio de cuantos le trataron por sus hermosas prendas morales.

El pesar que la muerte del señor Goldaracena produjera en el círculo extenso de sus relaciones, se puso de manifiesto en el acto de su sepelio, al que concurrieron, entre otras, las siguientes personas:

Enrique Wilson, Jorge Wilson, doctor José V. Carvallido, Jorge Bayley, Ricardo Wilson, Jhon Christophersen, Luis I. García, doctor Crispo Brandis, doctor Guillermo Wilson, Oscar de Crispo Acosta, Duncan Stewart, Arturo Wilson, Guillermo Wanrell, José Durán y Vidal, Alberto Lenzuaen, Eduardo Alvarez, Lorenzo Novello, Carlos Stewart, Francisco J. Ros, doctor Pablo Ricci, doctor Andrés Montaño, Antonio Gardella, J. S. Hooper, V. Fernández, Pedro Crosa, doctor Víctor Stewart, doctor Jacinto Vargas, Héctor Suppici, Enrique Estevez, Juan G. Carvallido, Luis Giminara, José A. Nicolich, Juan Buela, Lorenzo Granotich, G. de Salterain, Antonio M. Carvallido, Eduardo de Castro, Enrique O'Neill, Miguel A. Carvallido, R. J. Maggio, Fernando Acosta y Lara, Elio García, Carlos del Castillo, Antonio P. Mulá, Venancio Gomensoro, Carlos A. Vargas, Eduardo O'Neill Acevedo, Alberto Goldaracena, Julio C. Roldós, Andrés Goldaracena, Enrique Durán Guani, S. Gianelli, E. Dagros, Enrique Rosso, José Escribanis, Clelio G. Oliva, Alfredo Gutiérrez Mendoza, Laudelino Vázquez, Alberto Berro, Salvador Crispo, Luis Arcos Ferrand, Mario Berro, Oscar Rachetti, Pablo Olivencia, Héctor Pérez, Guzmán Acosta y Lara, Abel Sánchez, Julio A. Fresnedoso, Juan García Aort, Eduardo de Salterain, Carlos Gutiérrez Mendoza, Julio C. Paravis, J. Mancini, Modesto Votelo, Pedro Belloni.



Thé danzante ofrecido anoche en el Hotel Alhambra, á la señora Nesia Mendra de Echarte

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Se representó anoche en este teatro el drama de Florencio Sánchez "Los derechos de la salud", correspondiendo el éxito de la interpretación, en primer término á la Tesada, Arellano y la Cornaro, quienes fueron aplaudidos en los pasajes culminantes de la obra.

Hoy, á pedido general, se repite "Misia Pancha la Brava", comedia de nuestro compatriota Alberto Novión, que constituye, hasta ahora, el suceso de la temporada. Se ha hecho diez y seis veces y siempre con sala bien concurrida.

La orquesta de señoritas Bianco, amenizará los intervalos, ejecutando piezas de su repertorio.

Mañana y pasado se dará el drama sacro "La Pasión", tomando parte toda la compañía.

El sábado, por ser de gloria, habrá estreno: "La murmuración pasa..." del escritor uruguayo Alfredo Duhau residente en Buenos Aires.

POLITEAMA—

¡Un llenazo, de esos de despedir gente, se produjo anoche en la tercera sección del Politeama, con motivo del estreno de "Teatro criollo" del aplaudido autor argentino Alberto Vacarezza y los maestros Chelli y Carrilero.

De esta pieza nos ocupamos á raíz de estrenarla la trope de Perdiguero en el ex-Nacional y entonces, como ahora, nuestra opinión le es desfavorable porque la caricatura es tan gruesa, que resulta chocante.

Caricaturar es deformar, deprimiendo ó ampliando las características de los individuos ó de las cosas, en forma hábil, espiritual y festiva, sin extremar los rasgos y las tintas, porque serían mascarones.

No negamos á Vacarezza cualidades para satirizar, — pues algunos pasajes de "Teatro criollo" acusan disposiciones para el manejo de la pulla, — y porque se las reconocemos es por lo que lamentamos los brochazos gordos empleados en esta especie de chichoneo de la producción escénica nacional en sus diferentes faces artísticas y literarias.

Como en aquella ocasión, encontramos el más acertado de los cuadros el segundo, donde se parodia el drama histórico romántico hecho con episodios de la época mazorquista. Hay corte de sainete y líneas caricaturales bien observadas en el comandante, en Manteca y su mujer, que compusieron con acierto Pomar, Vitone y la Vidal.

Los maestros Cheli y Carrilero han glosado las situaciones con un pout-purri de músicas populares.

El público que ocupaba totalmente las localidades rió toda la noche de buena gana y aplaudió á los artistas, pero al final evidenció su descontento, retirándose precipitadamente, sin aplaudir.

Esta noche "La Conflagración" en tercera sección. En 1.a irá "Resaca"; en 2.a "El caballo del comisario", con asistencia de su autor Ernesto Herrera, actualmente en Montevideo, y en 4.a "La ribera" el celebrado sainete de Pacheco.

Mañana jueves matinée con "Las d'enfrente".

El viernes estreno de "Doña Remedios", comedia en tres actos, también de Vaccarezza.

ROYAL—

Al actual programa se incorporan hoy las siguientes artistas, que se nos dicen son buenas: Las Hermanas de Yassy, bailarinas; La Perchelera, tonadillera española y la Montecarlo, romancera que viene con mucha fama de ser buena de la vecina orilla.

La empresa trata de satisfacer la asiduidad del público y para este fin Visconti ha hecho varios contratos más, que irá haciendo debutar semanalmente. Por de pronto ya empieza á transformarse el programa, que se mantenía defendido por Diamantina España. Bella Nacra - Autoniazzi, Mauricette, Bianca Yolanda, La Chelito y Los Guillot, que como siempre hacen pasar muy agradables momentos con sus canzonetas y su mímica.

CASINO—

"El oro vengador" es una película que esta noche se estrena en el Casino y que se divide en quince partes. Para juzgar de lo interesante de esta cinta damos los títulos de los cuadros:

El infame Ciel: La caída de la Casa Robertson; El suicidio del padre; El hijo jura vengarse; Días después entrega una suma á su esposa y parte en el "Rápido"; La noche terrible: El dolor y muerte de la esposa; La niña sola en el mundo; Veinte años después: La aventurera; Cien mil francos si desaparece; En dirección al cabo: El asalto del O o; Conmovedor encuentro; Delante de su hija desaparada; El crimen de la aventurera fracasa; El desquite; El momento trágico de cumplirse la venganza.

En las tres secciones se exhibirán otras cintas también novedosas y por su orden trabajarán Los Fredonis, equilibristas de fuerza; Los Remos, malabaristas sobre escalera, y La Argentinita, bailarina española.

Mañana habrá matinee.

UNIVERSITARIAS

Citación

Se cita á los estudiantes: Juan A. Abella Viera, Angel Bertone, Pedro Baycé Carbonell, José Ignacio Uriarte, Luis Vanerio, Santiago Botin, Solís Otero y Roca, Aníbal Tiribochi, que constituyen el Comité Pro-Lapeyre para la reunión que se efectuará mañana á las 17 en Salsipuedes 1451, á fin de tratar varios asuntos. No faltar.—Alberto N. Uriarte, Ismael Feo (hijo).

Candidatura doctor Cornú

El Comité General de Propaganda pro-candidatura doctor Cornú, invita á los miembros del Comité Ejecutivo, señores Solís Otero y Roca, Ismael Feo, Américo R. Escuder, Mario de Vila, Luis Vanerio, C. Artola, Pedro Baycé Carbonell, E. González Posé, R. Ottati, Carlos A. Pérez, R. Penadés, E. Pecoste, A. Roji, Julio Simón, A. Tiribochi, A. Tortorella, P. Argó, A. Bianchi, y á los estudiantes Darío Frugoni, José Rego, Julián Yáñez, Pascual F. Coraluzzi, Alejandro Isola, D. Pugliese, Enrique y Eduardo Loedel Palumbo, E. Laguarda, Alfredo Caroncell Debali, Julio C. Mourikan, H. Tiribochi, Manuel Ruiz, Mario B. Uriarte, Antonio Zambella, Juan C. Arreoul, R. Sheppard, Jaime Farell, Arturo Claro, Ernesto Berro, Gilberto Saenz, Pablo Otero, Victorino Varela, Clelio Oliva, Juan A. Botto, G. Rossemblat, Alejandro E. Magariños, Alfeo Pram, Juan Babino, H. Piaggio, José J. Amézaga, Arturo Powers, Juan E. Abella Viera, Angel Bertone, E. Bertone, Alvaro Acosta y Lara, Pedro O. Machado, Julio R. Viera, Telmo Manacorde y muy especialmente á Juan A. Abella Viera y Juan A. Galli, para una asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy 31 á las 15 en Salsipuedes 1451, para tratar de un asunto de capitalísima importancia por lo cual se encarece la asistencia.—Alberto N. Uriarte, Presidente; Arturo Carbonell Dabali, Secretario General; Elías Alberto, Prosecretario.

Citación

Se cita á los estudiantes Juan A. Abella Viera, Angel Bertonelli Pedro Baycé Carbonell, José Ignacio Uriarte, Luis Vanerio, Santiago Botin, Solís Otero y Roca, Aníbal Tiribochi, que constituyen el Comité Pro-Lapeyre, para la reunión que se efectuará hoy 31 á las 17 en la calle Salsipuedes 1451 á fin de tratar varios asuntos. No faltar.—Alberto N. Uriarte, Ismael Feo (hijo).

Candidatura Monteverde

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad recibió de un núcleo de estudiantes la siguiente nota:

Señor Presidente del H. Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.—Señor Presidente: Los que suscriben, estudiantes de la Facultad de Matemáticas tienen el agrado de manifestar por medio de la presente, ante el Honorable Consejo que usted tan dignamente preside, su adhesión á la candidatura del profesor señor Eduardo Monteverde al Decanato de esa Sección de Enseñanza, coadyuvando á los nobles fines que persigue el Comité Ejecutivo que prestigia esos trabajos y representa la gran masa estudiantil.

Siendo el señor Monteverde, uno de los profesores de más valía por sus altas condiciones intelectuales y de probidad, nos sería muy grato que nuestro candidato llegara á ocupar el puesto á que se le piensa llevar.

Saludamos al señor Presidente y demás miembros del H. Consejo con nuestra más elevada consideración.—Héctor Herrán, Carlos de Malherbe, José Laurido, Aníbal H. De Loy, Carlos Molina, Ricardo Valabrega, Mario Genta, Luciano Saxel (hijo), Martín J. Alvarez, Carlos A. de Mula Conde, Osvaldo Pérez Cassayida, Héctor Ortiz Goñi, Víctor E. Selasco, Jacinto Topolaski, Enrique Chiancone, Juan Maiihos y Paullier, Jorge M.a Chapuí, Francisco A. De Munndo, Raúl Bonino, Julio Otero, Ubaldo Mendez Alzora, Andrés Taralio, Raúl C. Comas, Enrique Durán Guani, Alberto Rébora, D. A. Rossi, Juan A. Cominotto Figari, M. Perillo, J. A. Acuaroni, M. Cravoto, Jaime E. Pau, Hugo Francisco Barros, José Villaverde, Julio E. Rivero, A. Maguani, A. Birzben, Emilio Buceta, siguen las firmas.

Citación

Se cita á los miembros del Comité "Acción Universitaria" así como á los estudiantes de las Facultades de Derecho, Medicina, Matemáticas, Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Veterinaria, Escuela de Comercio y Escuela de Agronomía, para la gran Asamblea Estudiantil que se efectuará hoy 31 de Marzo á las 21 en la Federación de Estudiantes, para tratar asuntos de palpitante actualidad.

Guillermo Rodríguez Guerrero, Presidente; Juan Antonio Regules, Mario Bordabehere y Eugenio Tarlera, Secretarios.

Plaza comercial argentina

BUENOS AIRES, 30—Al mercado de Liniers entraron 1340 novillos, cuyo precio máximo fué de 145 pesos; 807 vacas, que obtuvieron hasta 129 pesos y 477 terneros, hasta 98 pesos.

A la tablada entraron: 2289 lanares cuyo precio máximo fué de: capones, $ 16.50; ovejas, $ 15.20; borregos, $ 10.80 y corderos, $ 4.60.

La exportación se subdividió así: Para Cristianía: 120 toneladas de trigo y 378 de tripas saladas.

Para Liverpool: 1486 toneladas de cebada.

Para Montevideo: 5 toneladas de lana y 31 de trigo.

Para Amsterdam: 745 toneladas de lino y 750 de harina.

Para Glasgow: 452 toneladas de lino.

Para Londres: 301 toneladas de afrechillo, 120 de afrecho, 722 de maíz, 100 de avena, 100 de cevada, 175 de trigo y 88 de semitín.

Para Boston: 115 toneladas de lana y 80 de cueros.

Para Antonina: 132 toneladas de harina.

Para San Vicente: 1631 toneladas de trigo y 4705 de maíz.

Para Nueva York: 45 toneladas de lana y 95 de lino.—Corresponsal.

A través de la ciudad de Mercedes

Diversas informaciones sociales

(De nuestro Enviado Especial)

MERCEDES, Marzo 29—Señor Director: En lo las últimas informaciones de este ambiente.

Pedro y Javier Bouniè

Estos dos distinguidos compatriotas [illegible] del departamento que desde el principio de la actual conflagración europea forman parte como soldados distinguidos en el ejército francés en operaciones sobre las trincheras del sector Reims Soissons, por noticias recibidas telegráficamente de París, se sabe que nada les ha ocurrido, encontrándose con disposiciones de seguir la ruda campaña emprendida.

Esta noticia ha producido inmensa alegría en todos los centros sociales de esta culta localidad donde los heróicos soldados voluntarios cuentan con numerosas amistades y se encuentran emparentados con conocidas familias mercedarias.

Necrológicas

Ayer á las cinco de la tarde se verificó el sepelio de la anciana señora María Ipás de Gil, esposa del conocido hacendado del departamento, señor Juan Gil.

El fallecimiento de la respetable matrona enluta á las familias de Sanchez, Bellini, Goyeneche, Echenique Ruiz López, etc.

Los deudos han recibido sentidas notas de condolencia.

—En la vecina villa de Dolores dejó de existir el conocido vecino de Mercedes señor Carlos M... [illegible] á su sepelio concurrió lo más selecto de la sociedad local.

Noticias de Dolores

La Asociación Rural de esta villa que hace muy pocos días dió un brillante torneo [illegible] un sonado éxito, [illegible] tendrá lugar en la primera quincena de Mayo.

Merecen, pues, los miembros que componen esta Comisión Directiva las más sinceras felicitaciones por sus esfuerzos en pró del fomento ganadero de esa jurisdicción.

—Se encuentra en esta progresista villa el ex-cónsul oriental en Buenos Aires, don Luis [illegible], quien tanto ha dado que hablar á la prensa de ambas orillas del Plata por causas que son del dominio público.

—Tuvo lugar en el centro "Paz y Unión" una brillante fiesta social con motivo de la conmemoración del centenario de la bandera de Artigas. La concurrencia fué selecta y numerosa.

—Ha sido constituída la nueva Comisión que regirá los destinos del prestigioso Centro Club Unión en la forma siguiente: Presidente, F. Martín Solari; vice, Juan Andrés Herrera; tesorero, Félix Sosa; secretario, Pardo Durán; bibliotecario, José E. Gómez; vocales: Manuel Sellanes, Mario Belez, Julián Ruiz, Pelfonso Alayan y Porfirio Montero.

Dada las condiciones sociales de los distinguidos caballeros que forman parte de la Comisión del mencionado Club, es de esperar que harán resaltar en fiestas sociales el ánimo que tanto caracteriza á los habitantes de Dolores.

De Mercedes

En el Salón de Variedades se agotan las localidades noche á noche en sus espectáculos. En la noche del domingo concurrieron no menos de ochocientas personas, haciendo acto de presencia las principales familias de la localidad.

Excursión

El Club fluvial Mercedes recibió diariamente numerosos adherentes para el gran paseo al Cerro de Mercedes.

Esta brillante excursión se efectuará en los días de Semana Santa y tomarán parte en ella las familias de los afiliados al citado Club fluvial.

No es la primera vez que este importante Club organiza estos paseos que dejan perdurables recuerdos.

La Asociación de estudiantes mercedarios

También este importante Centro prepara una interesante velada literaria y dramática que tendrá lugar en el Politeama Colón en los primeros días del mes entrante. Una de las obras que llevarán á escena es la hermosa comedia de los hermanos Quintero "La dicha ajena".

Las entradas se destinarán á la adquisición de materiales para los gabinetes de física y química de la Asociación.

Auguramos un éxito brillante á los que han tenido tan feliz iniciativa.

Centro Aurora

Fué brillante el éxito que tuvo el baile efectuado por este Centro á sus asociados, la noche del sábado ppdo. Reinó la más perfecta armonía, terminando la fiesta en la madrugada del día siguiente. Fué servido un hermoso buffet. Le deseamos éxito en el futuro.

DEPORTES

Football

Los diversos club de esta localidad agitan sus cuadros para la próxima temporada á inaugurarse en el mes entrante.

Los aficionados á este deporte se aprontan para entrar de lleno en la lucha.

Enviado Especial.

Círculo de la Prensa

La asamblea del 1.o

Se convoca á los socios activos y honorarios del Círculo de la Prensa, á la asamblea ordinaria que se realizará el 1.o de Abril próximo en el local social á las dos de la tarde, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria anual.

2.o Elección de Presidente y de ocho miembros titulares, con sus respectivos suplentes, de la comisión directiva.

3.o Elección del Tribunal de honor, constituído por cinco miembros titulares y cinco suplentes.

4.o Elección de Comisión Fiscal, compuesta de cinco titulares y cinco suplentes.

La elección se realizará una vez constituída la asamblea, de 2 á 5 de la tarde, en boletas cerradas y rubricadas por el secretario.

Se previene que de acuerdo con los Estatutos, no podrán formar parte de la comisión más de dos miembros de cada diario, debiendo estar todos representados, á ser posible.—El Secretario.

Ecos de las fiestas de la Tricolor

Disolución del Comité

Homenaje á su iniciador

En el Círculo de la Prensa celebró anoche su última sesión el Comité que tuvo á su cargo los trabajos relacionados con la conmemoración del primer centenario de la tricolor de Artigas.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Que en recordación de la fausta fecha se coloque una placa de bronce en la calle 26 de Marzo, recientemente designada así por la Municipalidad. Esta placa llevará la siguiente inscripción: "Calle 26 de Marzo. Conmemora la fecha de 1815 en que fué enarbolada por primera vez la bandera tricolor de Artigas. Comité pro-Centenario, 1915".

La ceremonia de descubrir esta placa se realizará el domingo 11 del entrante Abril, realizándose con este motivo una interesante fiesta. En nombre del Comité hará uso de la palabra el doctor Víctor Escardó y Anaya.

Como recuerdo de los actos realizados se mandará acuñar una medalla que se distribuirá entre los miembros del Comité. Llevará la siguiente inscripción: "Centenario de la bandera tricolor de Artigas, 1815. Comité Ejecutivo de Fiestas, 26 de Marzo de 1915. Montevideo".

Por unanimidad se acordó obsequiar al señor Arturo Scarone, iniciador de los actos realizados, con un bastón con puño de oro, que llevará la siguiente dedicatoria: "El Comité Pro-Centenario de la Bandera de Artigas á su iniciador, señor Arturo Scarone".

Estas mociones fueron hechas por el señor Enrique Escardó y Anaya.

Por moción del señor Agustín Oscar Scarone, se resolvió unánimemente que el sobrante de lo obtenido en la velada de Solís, previo pago de todos los gastos, se entregue á la Comisión de Damas que preside la señora Matilde Regalía de Roosen.

Por último, en vista de la participación activa desplegada en el seno del Comité por el señor Enrique Escardó y Anaya, se resolvió obsequiarlo con un bastón con la siguiente leyenda: "Al señor Enrique Escardó y Anaya. Sus compañeros de Comité Centenario de la Tricolor de Artigas, 26 de Marzo de 1915".

El precio de la carne

Los abastecedores han declarado haber vendido á los carniceros la carne destinada para el consumo de la población á los siguientes precios:

Vacas y novillos, de $ 0.135 á $ 0.155 el kilo.

Terneros, de $ 0.11 á 0.16 el kilo.

El Decanato de Preparatorios y la integración del Consejo

El asunto referente á la designación de decano para la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que tanto interés ha despertado entre los elementos universitarios, acaba de tomar un nuevo giro en virtud de la resolución dictada por el P. E. en el caso planteado ante el Ministerio de Instrucción Pública por el Rector doctor Claudio Williman.

Como es sabido, el día 26 del corriente se reunió el Consejo Central con el objeto de proceder á la elección de la terna que debería integrar el Consejo de Enseñanza Secundaria. Hecho el escrutinio se pudo constatar que cinco de los miembros presentes habían sufragado á favor de los doctores Vaz Ferreira, Dighiero y Dellepiane, en tanto que cuatro restantes lo habían hecho por el ingeniero Roberto Acosta y por los doctores Adolfo Pérez Olave y Roberto Berro. Antes de terminarse el acto, el doctor Miguel Lapeyre manifestó que, en su concepto, el voto emitido por el doctor José Pedro Varela estaba viciado de nulidad, por cuanto dicho jurisconsulto había sido electo en Agosto de 1910 y la ley indica que la duración del mandato de cada miembro del Consejo es sólo de tres años. En virtud de esta importante observación, el Rector doctor Williman elevó los antecedentes del asunto á la consideración del Poder Ejecutivo y éste, por intermedio del ministerio respectivo y confirmando los fundamentos expuestos por el doctor Lapeyre, declaró, por decreto, que el voto del doctor Varela no era válido. En consecuencia, el empate venía á producir un nuevo conflicto que el mismo Poder se apresuró á resolver, declarando, de acuerdo con las facultades que le otorgan las leyes de organización universitaria, triunfante á la terna compuesta por los señores Acosta, Berro y Pérez Olave.

Ahora bien, en el caso que los señores Vaz Ferreira, Dighiero y Dellepiane hubieran ingresado al Consejo de Enseñanza Secundaria, habrían votado por el agrimensor Eduardo Monteverde ó por el doctor Segundo para el cargo de decano, en tanto que los señores Pérez Olave, Berro y Acosta lo harían—según se afirma—por el doctor Enrique A. Cornú. Esta solución de que damos cuenta, vendría, pues, á dar el triunfo al actual secretario de la sección de Enseñanza Secundaria, quien contaría además con otros votos en el seno del Consejo.

Sabemos que solucionado el conflicto del modo indicado, se procederá á constituir el nuevo consejo que quedará así formado:

Doctores Vázquez Barrière, Sayagués Laso, Sorín, Maggiolo, Berro y Pérez Olave, agrimensor Mula é ingeniero Acosta.

La designación de decano se realizará tan pronto como quede constituído el Consejo de la referencia.

En las Escuelas de Mercedes

Conmemoración del centenario de la bandera

La Escuela de 2.º grado número 7

Mercedes, Marzo 26.—Señor Director: En mi correspondencia última hacía referencia á la solemnización del centenario del enarbolamiento de la bandera de Artigas en la Ciudadela de Montevideo, efectuada en esta hermosa capital. Quiero hacer mención aparte, pues bien se lo merece, de la participación [illegible] tomada en la conmemoración por los alumnos de la escuela de 2.o grado número 7. El programa confeccionado era amplio. Había números de canto, de música, de declamación y todos ellos ensayados en forma admirable que hablan con elocuencia del empeño [illegible] y constancia de su directora la señorita Claudia Amaral. Transcribo á continuación dicho programa que mejor que todos los elogios dirá elocuentemente del empeño puesto en práctica por la digna directora de esta escuela para que resultase la fiesta conmemorativa todo lo brillante que demandaba la magnitud del aniversario: 1.o Himno Nacional. 2.o Apertura del acto por la señorita Directora. 3.o Declamaciones por los discípulos. 4.o Canto á la bandera y 5.o Homenaje á la bandera.

Secundaron esta patriótica [illegible] las también [illegible] señoritas María Irene Fiori, Amalia Martínez, Angela Berenguel y Teresa Rigoli. Los ensayos de canto se realizaron bajo la dirección del maestro de música don Armando Amaya.

Desde las primeras horas de la tarde del día glorioso, enorme número de familias hicieron acto de presencia en el local de esta escuela, una de las que ha obtenido mayores lauros y más significativas distinciones en todas las pruebas anuales rendidas de cuatro años á esta parte. Con tal concurrencia, entre las que se destacaban las más distinguidas familias de la localidad, en un ambiente de patriótico entusiasmo, la fiesta escolar resultó todo un éxito brillante, tal como fácil era presumirlo teniendo en cuenta el empeño de la directora y ayudantes puesto de manifiesto en los ensayos. Todos los números fueron aplaudidos y la conmemoración patriótica mereció el homenaje unánime de la juventud escolar de esta brillante escuela. El himno patrio, perfectamente ensayado, fué cantado en su solo por los niños siguientes: Amalia García Daguino, Aurora



Grupo de alumnos que se distinguieron en la fiesta escolar: María Luisa Galarza, Carlos Alberto Lago, María G. Graña, Teresa Pocigliani y Aurora Chiffet.

Samson, Elodia Sosa, M. Luisa Galarraga, Amanda Pazos, Delfí Pinasco, Paula Salguero, Aurora Sosa, Elisa Pons, Ernesta Samson y Mercedes Baiz.

Envío para que la dirección juzgue del valor literario de las composiciones leídas. Diversos trabajos que merecieron el aplauso unánime de la concurrencia. Tanto la señorita de Amaral, inteligente directora de la escuela, como sus ayudantes, recibieron merecidas felicitaciones á las que uno las mías.

Enviado Especial.



Los alumnos de la Escuela de 2.o grado N.o 7 de Mercedes, en momentos de cantar el himno nacional y el himno á la bandera

Lo que es el imperio británico

¿Por qué resurgió Inglaterra, que parecía muerta después de la sublevación de las colonias norteamericanas? ¿Por qué los hombres que forman el actual imperio británico son unánimes en querer que éste sea hoy más fuerte, más sólido, más compacto? ¿Por qué no es una máscara sin contenido espiritual, como afirman los doctrinarios alemanes?

Vamos a verlo — dice Luigi Einaudi, profesor de Economía Política en la Universidad de Turín.

Una de las primeras características del imperio inglés es que éste no se extiende por el continente europeo. Ha luchado contra naciones continentales, pero su objeto no es conquistar un dominio sobre otros pueblos europeos, sino impedir que uno de los Estados de Europa adquiera predominio sobre los demás. De este modo, la acción ya secular de Inglaterra coincide con el interés común de todos los pueblos de Europa, menos de aquel que quisiera dominar sobre los demás.

Otra característica del Imperio inglés, estrechamente ligada a la anterior y que también es negativa, es que no es propiamente un imperio, en el sentido general de esta palabra; las partes que lo forman viven desunidas é independientes entre sí, sin tener tampoco la obligación, para el mayor número de las colonias, que son las autónomas, de socorrer la madre patria en los momentos de guerra; ahora ayudan a Inglaterra espontáneamente, sin que se lo pueda exigir la Metrópoli.

El imperio inglés, se presenta, pues, como un organismo compacto, sin vínculos legales, reunidos por una idea de fidelidad al mismo soberano y por lazos morales y espirituales fuertísimos. Lo que hace existir a esta entidad indefinible y extraña no es la fuerza de las leyes o de las armas, sino el sentimiento de unidad imperial.

El Imperio se ha formado por casualidad. Por casualidad emigraron al Norte de América algunos grupos de puritanos huyendo de la persecución religiosa. Y perdidas las 13 colonias, se descubrió por casualidad que el Canadá era un país de gran porvenir. ¿Y quién no sabe que el Sud África fué el precio de cambios accidentales durante las grandes guerras napoleónicas, y poco faltó para que fuera dado a Grecia? Aún más; la Australia, la Rodhesia, la Nigricia, el Africa Oriental se deben a iniciativas particulares. La misma India, la mayor colonia inglesa, no se debe a una labor espontánea del gobierno británico. Nacido sin una teoría, el imperio inglés vive particularmente gracias al conocimiento que tienen sus habitantes de la conveniencia de mantener recíprocos lazos políticos y de la necesidad de formar una unidad política más grande que la de los Estados substancialmente independientes que forman el Imperio.

Uno de los motivos que han empujado estos pueblos a una acción común y que los tienen ligados estrechamente entre sí, es el hecho de pertenecer a la misma casa inglesa. El ideal nacional de estos pueblos es siempre anglo-sajón, y los habitantes de las que nosotros llamamos colonias inglesas y que son en realidad Estados libres formando parte del Imperio inglés, lo quieren hacer triunfar en el mundo y sienten por esto la necesidad de una estrecha unión con la madre patria y con los Estados del Imperio.

Verdad que en el Imperio hay núcleos de población que no son anglo-sajones, siendo los más interesantes los franco-canadienses del Canadá, los boers del Africa del Sud y los indianos. Pero el modo con que la Metrópoli mantiene fieles a estas poblaciones extrañas a la raza británica, es una de las más grandes características de esta formación histórica, y puede resumirse todo en el respeto ilimitado, algunas veces llevado hasta la exageración, de las tradiciones de raza y de cultura y de las autonomías y libertades locales.

Los que se fijan solamente en pequeñeces se complacen en afirmar que Inglaterra explota a la India o a Egipto o alguna otra colonia porque éstas deben pagar sueldos no pequeños y buenas pensiones a los procónsules y a los funcionarios ingleses que la madre patria manda a aquellas, destinados a la administración colonial. Este sería en todo caso, el único tributo que Inglaterra saca de las colonias; es más: solamente de las colonias "de la corona"; porque en las colonias autónomas el único funcionario inglés mandado por la madre patria y pagado con el presupuesto de las colonias, es el virrey o gobernador, figura puramente representativa y sin algún poder real. Pero esto no es un tributo, porque los servicios que prestan a las colonias los funcionarios ingleses valen seguramente los sueldos que les pagan. Y además los funcionarios indígenas, antes de la unión la Inglaterra, costaban mucho más, produciendo mucho menos.

La verdadera característica "substancial" de las relaciones económicas y financieras entre la madre patria y las colonias inglesas es otra: la madre patria debe estar siempre dispuesta a hacer sacrificios en favor de las colonias y no debe imponer y ni tampoco esperar ninguna restitución de las colonias. Este es el áureo principio que ha permitido durar al "nuevo" imperio inglés; la madre patria "debe" todo a las colonias; las colonias no deben estar obligadas a dar nada a la madre patria. Por haber violado esta regla fundamental cayeron los imperios de Portugal, España, Holanda, Francia e Inglaterra de los siglos pasados. Las colonias inglesas no pagan ni un céntimo de tributo a la madre patria, y ésta, en cambio, sostiene sola la carga de gastos militares, navales y de intereses de las deudas públicas hechas para la protección del Imperio: y además Inglaterra ha concedido a las colonias autónomas la más amplia facultad de maltratar con tarifas protectoras las mercancías procedentes de "la madre patria".

Y si en estos últimos años, gracias al creciente movimiento de la solidaridad entre las partes del Imperio, las colonias autónomas, aún gravando fuertemente las mercancías inglesas, se decidieron por gravarlas un poco menos que las otras mercancías extranjeras, esto fué "espontáneamente, por iniciativa libre de los parlamentos coloniales".

Sobre estos cimientos y en virtud de estas ideas fundamentales de libertad, de autonomía, de respeto ilimitado al idioma, a las costumbres, a la leyes de los países incorporados, surgió el imperio inglés. Sobre estos cimientos, lo que era un conglomerado de Estados independientes se está transformando bajo nuestros ojos en un verdadero Imperio, cuyas colonias quieren, no sólo participar de los beneficios de la protección de la madre patria, sino contribuir a su defensa, como ahora acontece.

Este problema, que antes era de derecho y ahora se ha convertido también en una cuestión de hecho, implica una grave dificultad, porque no es posible una contribución de las colonias a los gastos imperiales comunes sin una "participación de las colonias en el gobierno del Imperio.

Difícil es prever la solución que los pueblos que forman el imperio inglés darán a este problema, solución que saldrá de las "conferencias imperiales" de los primeros ministros ingleses y coloniales que se van celebrando periódicamente y que constituyen el inicial, informe y hasta ahora único órgano de gobierno común imperial.

También el Imperio inglés desaparecerá quizás un día, pues ningún imperio es perpetuo. Sobre la ruinas del Imperio inglés quizás surgan otros imperios más hermosos, más útiles a la humanidad. Pero hoy debemos reconocer con completa imparcialidad que el Imperio inglés es el verdadero heredero espiritual y el perfeccionador de la más hermosa creación política que haya existido: el imperio romano.

EN LA ESCUELA DE GRUMETES

VISITA MINISTERIAL

Como habíamos anunciado, ayer el Ministro de la Guerra y Marina, general Segundo Bazzano, visitó en su fondeadero de las proximidades de la escollera Este, a la ex cañonera "Suarez", transformada actualmente en Escuela de Aprendices Marineros.

El señor Ministro á quien se le rindieron los honores de práctica, permaneció á bordo de la Escuela no menos de 2 horas.

El teniente Tagle, jefe del buque, y uno de los elementos inteligentes de nuestra marina que sin desmayos dió cima á la creación de esta escuela, hizo efectuar á los alumnos una serie de variados ejercicios que evidenciaron, en forma inconfundible, la suerte de enseñanzas que se le dispensa. Así mismo se sometió á brillante conjunto de grumetes á una serie de preguntas relacionadas con los diversos cursos que practican, poniendo de manifiesto que la enseñanza teórica es tan sólida como la práctica. Al retirarse el señor Ministro de la Guerra de á bordo de la ex cañonera "Suarez" llevó las más gratas impresiones respecto á su funcionamiento, á la disciplina y preparación de la futura dotación de nuestra escuadrilla de guerra. Sus directores se hicieron dignos de un aplauso por la obra que han realizado y realizan.

Cónsules reconocidos

BUENOS AIRES, [illegible]—El Poder Ejecutivo ha reconocido en carácter de Vice Cónsul del Uruguay en Rosario al señor Diego Olavarría Bas y Cónsul en el mismo punto al señor Manuel Núñez Regueiro.

Los permisos para cazar

En el día de ayer alcanzó á la cifra de 131 el número de permisos expedidos para cazar y que la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados expide de acuerdo con los convenios existentes con las municipalidades del interior de la República.

La Administración de Mercados, con el fin de facilitar a los cazadores el medio de munirse de los permisos respectivos, sin mayores dificultades ni demoras, establecerá una mesa de expedición en la Oficina de Abasto establecida en el Ferrocarril Central.

También se designará el personal encargado de la revisación en las Estaciones y radios para evitar que sea eludido el pago del derecho establecido y aplicar á los infractores las penalidades que determina la ordenanza respectiva.

Ferias francas

Miércoles: En el Mercado Agrícola y en San Salvador y Vázquez.

Jueves: En la Estación Cordón y en Agraciada y Lucas Obes.

Caballos para Inglaterra

Embarque de otra remesa

El día 2 de Abril debe llegar á nuestro puerto, de Buenos Aires, el cargoboat inglés "Hypatia", el que embarcará en la dársena II la segunda remesa de caballos adquiridos en el país por comisionados del gobierno británico.

El "Hypatia" conducirá 500 caballos de gran alzada, todos ellos seleccionados de algunos establecimientos ganaderos del interior.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Se dispuso que la Secretaría conteste a la queja del vecindario de Achar, departamento de Tacuarembó, de la cual hace eco un diario de esta capital, sobre la falta de funcionamiento de la Escuela Rural de la localidad.

—Se concedió goce de sueldo, en la licencia de dos meses, concedida por enfermedad, a la ayudante de la Escuela Rural N.o 5 de Montevideo, señorita Ana Gallinares.

—Se determinó hacer saber a la Comisión de I. Primaria de Colonia, que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, no corresponde el goce de sueldo de los meses de vacaciones, maestra suplente, señorita Inés Villamoire.

—Se elevará al Ministerio de I. Pública, a los efectos de la resolución de la Contaduría, el expediente de licencia, por enfermedad del maestro de la Escuela Rural N.o 26 de Treinta y Tres, señor Bernabé Plá.

—La señora Luisa P. de Abamon y la señorita Mercedes Chacon, fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes a maestras nacionales, señoritas Matilde Espinosa, Carolina Falconi y Mercedes Fernández.

—A informe de la Inspección Técnica, fué elevado el expediente relativo a la gestión del vecindario de "Punta de Cagancha", en San José, sobre cambio de local de la Escuela Rural de aquel paraje.

—Al Ministerio de I. Pública, fué elevado con el expediente relativo á la licencia de la maestra de la Escuela Rural N.o 48 de Colonia, señora Ana P. de los Santos de Ripcke.

—Se pasó a la Comisión de I. Primaria del Salto, a los efectos de lo dispuesto por el Ministerio, el expediente relativo al arrendamiento de casa para la Escuela Rural N.o 35.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de tres semanas por enfermedad, de la ayudante de la Escuela Rural N.o 29 de Montevideo, señorita Elisa Di Fiorido.

—Se pasó a estudio del doctor Pereira Núñez, el expediente relativo a la situación de algunas Escuelas Rurales de Cerro Largo.

—Se dispuso el cumplimiento de la resolución del Poder Ejecutivo que autoriza las obras de pintura que reclama el edificio del Jardín de Infantes de esta capital.

Compra de caballos para España

Llegada de un delegado oficial

Se encuentra en la vecina orilla desde hace días el capitán de artillería del ejército español don Cayetano de Cabanyes y de Vivanco, comisionado por el gobierno de su patria para la adquisición de caballos destinados al servicio de artillería. Los propósitos de su viaje son los siguientes: "España—ha dicho—había utilizado hasta el presente el mercado francés para la compra de ganado caballar. La presente guerra ha imposibilitado la continuación de estas operaciones y es por ello que el gobierno español ha pensado en la conveniencia de iniciar la compra en este país. Los animales que he de adquirir en este viaje, serán destinados para la artillería. Lo que quiere decir que he de elegir aquellos de tipo pesado que se exigen en la remonta. Pienso recorrer en la semana próxima algunos establecimientos de campo y espero encontrar fácilmente lo que busco."

Telegramas detenidos

La "The Western Telegraph Co. Ltd." nos remite para ser publicada la siguiente comunicación:

En esta oficina existe detenido el siguiente telegrama por ser desconocido el destinatario: 28 de Marzo Desterro. Ingello. Montevideo.

El Presidente de la República

Su residencia

Se dice que el jueves se trasladará á su quinta del Camino 8 de Octubre, el Presidente de la República, doctor Viera, que ocupa provisoriamente una quinta próxima al Camino Maldonado.

La Bandera de Artigas

Símbolo de la Patria

Gestiones del Comité de las Piedras

El Comité de Ciudadanos que en Las Piedras tuvo a su cargo los trabajos para conmemorar el centenario de la bandera—homenaje realizado [illegible]—resolvió dirigir—por moción del señor Ubaldo Ramón Guerra, apoyada unánimemente—el siguiente telegrama al presidente del Comité Ejecutivo de Montevideo:

Señor presidente del Comité Ejecutivo Centenario de la Bandera, Doctor Don Alejandro Lamas.—Montevideo.—[illegible] ... Las Piedras, Marzo 31 de 1915.—Servando G. Suárez, presidente; Ubaldo Ramón Guerra, vicepresidente; Juan Carlos Carámbula, secretario; Pbro. Eduardo Dufrechou, tesorero; Dalmiro Rosé, Jerónimo Sanguinetti, Germán Marichal, Juan C. Curbelo, Lisandro Carámbula, Anacleto S. López, Arturo Riva, José J. Saenz Rivero, Romeo Quinteros Baco, vocales.

Las veredas provisorias

Marcha del proyecto

En breve, en alguna de las próximas reuniones de la Junta, el arquitecto Geranio debe informar sobre el proyecto que obliga á construir veredas provisorias, con materiales baratos, delante de los terrenos que lindan con calles, terrenos cuyos propietarios no han resuelto edificar. La idea del edil Anbriot es facilitar el tráfico en calles alejadas del centro, y mal pavimentadas. Pasar por esas calles sin embarrarse es un problema, sobre todo en la estación "pluviosa".

Los almaceneros minoristas

Un pedido al Ministro de Hacienda

Señor Director de EL SIGLO.—Desearía diera cabida en su popular diario a las siguientes líneas:

El plazo para las patentes de los almaceneros minoristas vence el 31, y pediríamos, varios de los más pequeños, que el señor ministro lo prolongara hasta el 5 de Abril, fecha en la cual podremos disponer de algún dinero más que en los últimos días del mes. Es talvez el mes de Marzo el mes que hemos tenido un poco de mayor movimiento, por la sencilla razón de que mucha gente desocupada ha empezado a trabajar, siendo la mayoría clientes del minorista. Esperando que se nos conceda esta súplica, lo saluda atentamente.—Un minorista.

Centros y sociedades

Centre Catalá

El día 10 del entrante Abril se realizará en los salones de dicho Centro un interesante concierto, con motivo de efectuarse el recibo mensual. Esta fiesta, está demás decirlo, resultará todo un acontecimiento, que como las anteriores lograrán atraer a cuanto de lo más selecto cuenta entre nosotros la colectividad española que conjuntamente con la concurrencia de distinguidas familias uruguayas forman tan digno marco de las hermosas fiestas que este Centre realiza. En uno de nuestros próximos números publicaremos el programa de este festival, pudiendo adelantar desde ya que llamará justamente la atención por los distintos números que lo forman, los que estarán a cargo de distinguidos elementos de valer en nuestro ambiente musical y lírico.

El Centro Euskaro Español

Para el 4 de Abril próximo se anuncia el gran paseo campestre organizado por la Comisión Directiva del "Centro Eúskaro Español", que tendrá lugar en el ameno local de "La Criolla", cedido a los vascos galantemente.

Todos sabemos de lo simpático y tan característico de estas fiestas costumbristas del culto Centro Eúskaro, que llevan el sello neto de la raza en cuanto tiene de nobleza en todas sus manifestaciones, así en las de asueto y solaz como en las de trabajo.

El programa no puede ser más atrayente: Salida del local social, Cerrito 595, en trenes expresos en las primeras horas de la mañana venturosa; banquete en La Criolla, a base de cocina vasca; recepción y "lunch" por la tarde para señoras y señoritas; y cantos y bailes regionales, en los que alternará una nutrida banda de música.

Se prepara, pues, un gran día para los simpáticos hijos de la Euskeria española.

El comandante del "Sydney"

Agradecimiento al I. Meteorológico

El comandante del crucero "Sydney", ha pasado una comunicación al Director del Instituto Meteorológico, agradeciéndole vivamente los datos proporcionados por el observatorio para las correcciones instrumentales del material de navegación.

SEMANA SANTA

SERVICIO DE FERROCARRILES

La empresa del Central, con el fin de facilitar los viajes entre Montevideo y las líneas del Oeste con motivo de Semana Santa, ha dispuesto correr trenes adicionales á y de Mercedes á Montevideo y de Puerto del Sauce, Rosario y Colonia Suiza á Central. A tal efecto saldrá de Central el próximo sábado 3 un tren con destino á Mercedes que observará el mismo horario que rige para los trenes ordinarios, es decir, con salida de Central á las 6.30, el cual regresará de Mercedes el domingo 4 con salida de aquella estación á las 8.35. Para los pasajeros que deban regresar de Puerto Sauce, Rosario y Colonia Suiza se hará correr un tren el domingo 4 que combinará con el que viene de Mercedes á Central.

Al márgen de la guerra

Las ideas de un teniente alemán

Eran conocidas antes de la guerra, las ideas de los generales alemanes sobre las condiciones en que aquélla se desarrollaría, y á esas manifestaciones vinieron á unirse después las de los antimilitaristas de allende el Rhin, pero nada se sabía, entretanto, sobre el modo de pensar de los oficiales de grado inferior. A este respecto, el folleto que el teniente Kuhn acaba de publicar en Berlín sobre las "Verdaderas causas de la guerra", es muy instructivo. Si nuestros informes son exactos, Kuhn era antes de la guerra, profesor de historia en la Academia técnico-militar que funciona junto a la célebre Escuela de Altos Estudios técnicos de Charlottenburg, cerca de Berlín. Kuhn es, por consiguiente, al par que oficial, profesor y pertenece así a las dos "élites" de la Alemania espadachina: la "élite" militar y la "élite" intelectual. Es además, doblemente subalterno por su rango en el ejército y por la forma en que toma, exagerándolas, sus ideas á los universitarios con galones.

Según Kuhn, la guerra le es necesaria á Alemania para reaccionar contra las delicias de un materialismo grosero. La guerra, sólo la guerra era capaz de resucitar el viejo idealismo belicoso de la raza germánica.

"Sí, el materialismo se ha desarrollado en toda Europa, pero sobre todo en Alemania y la causa de ello es el capitalismo internacional. El es el que nos ha metido en el engranaje enloquecedor del industrialismo, que nos ha convertido de hombres libres en obreros de fábrica y dependientes de escritorios. El descenso moral [illegible]. No se atenta impunemente la libertad humana... No! mil veces no! No es falsamente que se atribuye á nuestro pueblo el espíritu guerrero, el placer de la guerra, el deseo de la guerra. Nuestro pueblo indestructible ha conservado el antiguo coraje teutónico. Es inconcebible que en nuestros días hayan surgido altos dignatarios eclesiásticos con la misión de enseñar á sus fieles que la guerra es una desgracia. Que se dejen esas consideraciones para los padres de los muertos!... Considerar la guerra como una desgracia para el Estado, es traicionar la verdad histórica... Para que la vida vuelva al idealismo, era necesario darle á nuestro pueblo un gran deber histórico y mundial, un deber por el cual el pueblo entero, sin distinción de clases, tuviera que proceder heróicamente. La guerra se nos presenta en esas condiciones como el procedimiento más noble y más santo: una guerra de ataque ó de defensa, poco importa!"

Así, la guerra debe servir para moralizar á Alemania. Servirá también para moralizar á los países conquistados. El Estado alemán es el más fuerte porque es el que se halla mejor constituído: tiene el deber de obrar y de obrar por la fuerza.

"La historia de todos los tiempos nos enseña que está de acuerdo con la naturaleza de todo Estado bien constituído el que trate de imponer su civilización al mayor número posible de seres humanos. Las naciones que marchan á la cabeza de la civilización hacen conquistas con fines educativos para llevar á los demás su cultura. Es acaso necesario que la civilización levante un templo sobre montañas de cadáveres, sobre mares de lágrimas, sobre quejidos de muerte? Sí! Así debe hacerlo... Si un pueblo tiene el derecho de dominar, su poder de conquista constituye la más elevada ley moral ante la cual el mundo debe inclinarse. Ay de los vencidos!"

En la guerra actual, Alemania hará, por consiguiente, conquistas civilizadoras á derecha é izquierda en Rusia y en Francia. Pero las condiciones no son idénticas. Francia fué en otro tiempo civilizada, cuando tenía á su frente á los germanos. "Pero desde que en las guerras de Napoleón 1.o la nobleza germánica de Francia cayó casi entera en los campos de batalla, Francia no tiene guía y tambaleó". No encontrará el equilibrio sinó cuando esté de nuevo bajo la dominación de los germánicos:

"El pueblo francés vive de la gloria que ha adquirido en la historia del mundo bajo la dirección germánica, y que cree encontrar de nuevo sin esa dirección. Eso es lo que dá á la historia contemporánea de Francia su carácter particularmente trágico, y he ahí porque no es dudoso el resultado del ataque tentado hoy por Francia contra Alemania, que se encuentra siempre bajo la dirección germánica. Francia será derrotada!... Nadie es más fácil de dirigir que el verdadero francés cuando se sabe manejarlo. Basta agarrarlo por sus instintos nacionales: con su concurso es fácil atreverse á todo. El porvenir lo colocará á nuestro lado. Lo salvaremos de sus errores: nos lo subordinaremos fraternalmente y con él dirigiremos los destinos del mundo. Me represento la guerra con Francia como el duelo de dos adversarios leales, en el que el vencedor no tiene otro deseo que estrechar al vencido contra su pecho".

Rusia es, en cambio, un país bárbaro, incapaz de progresar por sí mismo. En nombre de la cultura, gritamos: "Abajo los bárbaros!" Pero Rusia es eslava, pertenece á la raza "indo-germánica", luego es civilizable. El alemán tiene por misión el civilizarla. Si fuera de raza amarilla como el Japón, por ejemplo, no sería civilizable y el alemán no se ocuparía de ella, pues la civilización no es trasmisible sinó á los pueblos de igual origen étnico. Solicitado lo ha demostrado, y Kuhn tiene mucho aprecio por Yolineau, que era también germano, aunque francés. Kuhn admira también á Napoleón que no era, sin embargo, germano, pero tiene excelentes razones para excusarse:

"En 1812 Napoleón trató de llevar la civilización de la Europa occidental á los moscovitas, pero su tentativa fracasó. Hoy, la historia ha hecho de nosotros los alemanes, los ejecutores testamentarios de Napoleón. Para el mundo francés Napoleón ha sido el gran maestro, el anunciador político cultural. No es un pecado contra el santo espíritu alemán, rendir justicia á su personalidad. Ojalá pudiéramos ser nosotros gratificados con un titán como ese, pero que el mundo entero pudiera regenerarse á la alemana! La misión cultural de un pueblo termina cuando no existen otros pueblos de la misma raza ó de razas vecinas aptas para recibir su civilización. Y la cultura alemana tiene que atrasar todavía muchos siglos antes de llegar á la impotencia, pues la duración está en razón de la densidad demográfica y de la superficie territorial. Nuestra misión civilizadora se extiende á cien millones de eslavos y llega hasta el Oriente.

En cuanto á Inglaterra, el caso es muy diferente. No se trata de civilizarla: es necesario destruirla. Anglo-sajona, y, por consiguiente germánica, ha traicionado la causa del germanismo. Ella es la que ha maquinado la guerra que ha lanzado contra la inocente Alemania "al godo ávido de combates y al eslavo sediento de sangre". Y todo por qué? Por puro egoísmo y porque sus negocios van mal. Ella es, pues, por toda su historia, la potencia de la inmoralidad en el mundo.

"Axioma: la infamia de la política exterior de Inglaterra aumenta en razón directa de las dificultades de su política interior. La gran conjuración de guerra hoy, dirigida contra nosotros es obra de Inglaterra. Su imperio estalla y se rompe en todas sus junturas, en todos sus rincones, en todos los extremos. Su presa lanza hondos rugidos de bestia feroz moribunda... Inglaterra no lucha sinó por el interés del dinero, y de todos los motivos en que se funda una guerra, ese es el peor. Es el pirata de los océanos, la dueña de todos los elementos de inmoralidad en la historia universal, la patrona del materialismo y del espíritu del negocio, la difamadora de los germanos, sus hermanos de raza, á los que engaña y despoja, la intrigante, en fin, que lanza á los demás contra nosotros para volver, después de la guerra á traficar... Alemanes, pueblos del mundo, matadla!"

Tales son, en resumen, las ideas de un oficial alemán: mezcla incoherente de misticismo, de ódio y de orgullo, de fanfarronadas pseudo-generosas y de instinto dominador, de ferocidad sanguinaria y de pretensiones morales, de ignorancias superfluas, de incoherencias, de contradicciones, de ideas falsas y de aserciones perentorias.

Síntoma característico: las reflexiones de Kuhn ha tenido el éxito más grande que puede imaginarse. En pocas semanas se han vendido cerca de veinte mil ejemplares. Responde, por lo tanto, á los sentimientos de la [illegible] público en Alemania.

("Le Temps" de París).

Renta de Aduana

Lo que producirá Marzo

Con la renta de ayer en la Aduana, que fué de $ 146.677.05, el total de lo recaudado en los días trascurridos del mes de Marzo asciende á pesos 1.155.125.24. Se calcula que la recaudación hasta el 31 inclusive llegará á $ 1.400.000.

El señor Alberto Nin Frías

Por informaciones recogidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que ha presentado renuncia del puesto de primer secretario de la Legación del Uruguay en Colombia y Venezuela, el señor Alberto Nin Frías.

La resolución del apreciado diplomático priva á la representación del país en el extranjero, de un elemento de valer y de singulares dotes de preparación é inteligencia.

Para el Instituto de Pesca

Material de frigorífico

En el vapor "Hollandia" se recibió ayer de Alemania, el material que el gobierno había encargado para instalar un frigorífico anexo al Instituto de Pesca.

Este se compone de maquinarias de las más perfeccionadas, debiendo ser desembarcadas para proceder á su instalación conforme sea resuelto por el ministro de Industrias.

Para la presidencia del Perú

Candidatura Pardo

LIMA, 30 — El Partido Nacional Democrático acordó apoyar la candidatura del señor Pardo para la presidencia de la república.

Se anuncia que el general Muñiz lanzará un manifiesto retirando su candidatura.

El próximo domingo se procederá á la designación del vicepresidente.

La pérdida del submarino "F 4"

Hazaña de un buzo

Descendió a 215 pies

WASHINGTON, 30 — Telegrafían de Honolulu que fueron sacadas á la superficie algunas partes de la superstructura del submarino "F. 4" que se hundió en aquella rada.

La ubicación del submarino la determinó un buzo llamado Evans quien descendió á 215 pies lo que considérase como el record.

El buzo empleó veinte minutos en descender y nueve en subir. Cuando encontrábase en la superficie, comprobóse que la hazaña no le había afectado lo más mínimo.

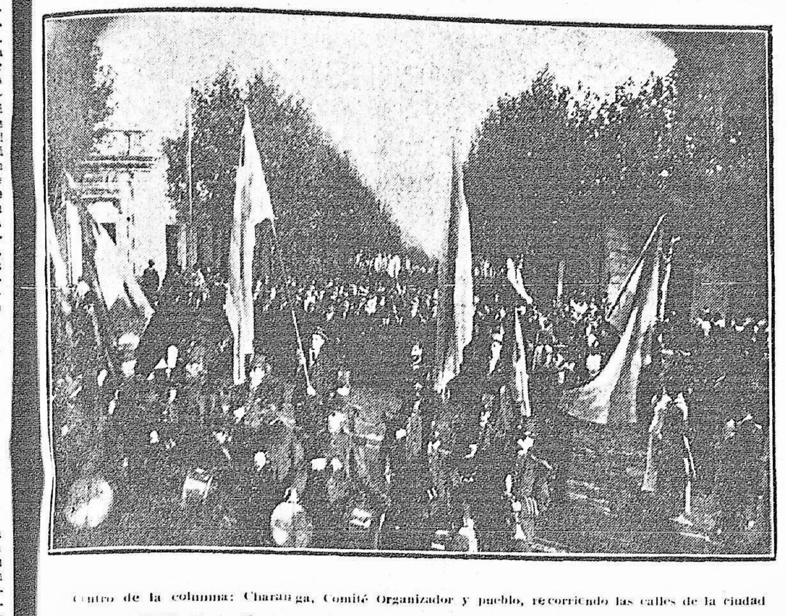
Un hidroaeroplano encuéntrase también en el lugar del desastre. Aunque ya no hay casi esperanza alguna de que los tripulantes estén con vida, varios médicos están listos para atenderlos cuando suban a la superficie.

DESDE TREINTA Y TRES

CONMEMORACION DE UN CENTENARIO HISTÓRICO

LA BANDERA DE ARTIGAS

EXITO DEL HOMENAJE DEL PUEBLO



Centro de la columna: Charanga, Comité Organizador y pueblo, recorriendo las calles de la ciudad

TREINTA Y TRES, Marzo 27.—Señor Director de EL SIGLO.—Como informé por telégrafo ayer, la fiesta cívica conmemorando el centenario de la gloriosa bandera tricolor, se efectuó brillantemente.

De acuerdo con el programa del comité organizador al amanecer se hicieron salvas en la plaza 19 de Abril saludando al Sol que cien años atrás en igual mañana iluminó a la bandera de Artigas enarbolada en la Ciudadela histórica.

En todos los edificios de la población fué izado el pabellón artiguista, poniendo su animada nota en el conjunto alegre de la ciudad. El batallón 6.o de infantería entonó el himno nacional al compás de la banda, al mismo tiempo que entre dos banderas nacionales era izada lentamente, con solemnidad emocionante, la tricolor.

La procesión cívica fué un compie... desfilando la columna en el siguiente orden: 1.o la banda del 6.o de infantería, 2.o las escuelas públicas, 3.o el comité organizador, 4.o las autoridades, 5.o un selecto núcleo de ciudadanos, 6.o la tropa del sexto de infantería correctamente formada y vestida con traje de gala.

El entusiasmo popular fué enorme, arrojando flores al paso de la procesión las principales familias de esta que presenciaban su paso.

Después de recorrer las calles de Lavalleja y Oribe, regresó la columna a la plaza 19 de Abril en donde se cantó el himno nacional, pronunciándose discursos alusivos a la fecha conmemorada los señores Severo Ramírez, Héctor Parra y Freire, el intendente Luis Hierro, Emilio Juanicó y el niño Lauro Cruz que declamó la poesía "Artigas" brillantemente.

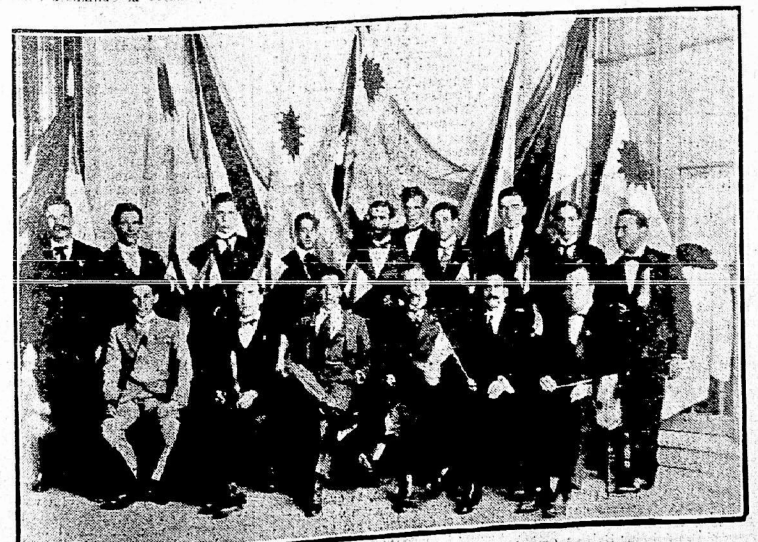
Por la noche hubo retreta en la misma plaza y biógrafo al aire libre, junto a la confitería de los señores Dallesandro y Sualle.

El éxito de la fiesta se debe en no pequeña parte al acierto del comité organizador, constituído por los señores siguientes:

Luis Hierro, presidente; Olavo Amaro Macedo, 1er. vice; Severo Ramírez 2.o vice; Luis Gambarotta, tesorero; vocales, Mariano Berro, Antuña, L. Ferreira Mespolet, Héctor Parra y Freire, Angel Col y Domínguez, Valentín Macedo, Wenceslao Bayarres, Domingo Chabolgoity, L. Ferrerós, Patricio Guzmán, Martiniano Delfín, Javier H. Viana, Oscar B. Ungo, José Beraza, Lisandro Suárez, José Zoboio y José Acevedo (hijo), José B. Llano y Francisco Ungo Pereira, secretario. — Corresponsal viajero.



Durante la noche, en el biógrafo al aire libre.—Grupo de señoritas de la sociedad de Treinta y Tres en pose para EL SIGLO y "La Razón"



Comité Organizador en el local de la Intendencia Municipal

El Brasil á través del cable

Veterano fallecido

La campaña contra los fanáticos

RIO JANEIRO, 30 — Cambio á 12 7/8.

—El señor Souza Dantas ha regresado á esta capital.

—La flotilla de submarinos zarpará en la próxima semana para ejercitarse con los buques de guerra en la ensenada Baptista Neves.

—Ha fallecido el mariscal retirado Manuel Silva Rosa (Junior) veterano del Paraguay.

RIO JANEIRO, 30.—El Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, ha recibido un telegrama de los diputados opositores de Bahía anunciando que con motivo de que el Gobernador ordenó cerrar el edificio de la Asamblea Legislativa se reunieron en otro edificio, haciendo duplicada la asamblea.

RIO JANEIRO, 30.—En la Asociación Comercial el ex-ministro de Hacienda, señor Leopoldo de Bulhoes, pronunció un extenso discurso justificando la creación del "clearing house".

Entre las instituciones idénticas que existen se ha referido con elogios á las de la Argentina, realzando la importancia del Banco de la Nación y el enorme desarrollo del curso de cheques que existe en la República Argentina.

Se ha nombrado una comisión encargada de conferenciar con los diversos banqueros á fin de crear el "clearing house".

RIO JANEIRO, 30 — El diario "A Rua" publica un telegrama de Curityba anunciando que se ha iniciado el ataque general contra el reducto de Santa María.

Los fanáticos divididos en grupos intentaron hostilizar á las fuerzas del gobierno por la retaguardia, pero el ejército los batió.

Parece que ahora los fanáticos organizan otro gran reducto en Irany.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

La asamblea de delegados de hoy

Hoy, según es notorio, se realizará la Asamblea de delegados de la Liga Uruguaya de Football, con el fin de proceder á la elección de Presidente y dos Vices de la Liga.

Con este motivo, la Secretaría de esta institución nos pide la publicación de lo siguiente:

Se convoca á los delegados de los Clubs que más abajo se enuncian, á la Asamblea que tendrá lugar esta noche, en el local social, á fin de elegir Presidente y dos Vices de la Liga, para el período 1915-1916.

Los señores delegados deberán presentar las credenciales que los acrediten como tales.

Los Clubs que pueden enviar delegados á esta Asamblea, son los siguientes:

Uruguay Onward, River Plate, Universal, Wanderers, Reformers, Nacional, Central, Dublín, Libertad, Sayago, Triumph, Peñarol, Bristol, Rampla Junior, Belgrano Oriental, Charley, New Castle, Sud América, Belgrano, Independencia y Defensor.—El Secretario General.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

Se hace saber a todos los clubs que deseen militar en esta corporación que el plazo de inscripción fenece el próximo miércoles 31 del corriente, a las 11 p. m. Todos aquellos que deseen formularios, reglamentos y datos pueden solicitarlos en la secretaría, calle Soriano 950.—Juan Goñi, secretario.

OTRAS NOTICIAS

Bristol 3.o A y 3.o B

En el nuevo field que el Bristol F. C. posee en la calle 2.a Rivera y Millán, se efectuará el jueves un match de práctica entre estos dos teams. El 3.o A estará formado en la siguiente forma:

Yanture. A. Tejada y Vazquez; Rodríguez, Aubriot y Pérez Ellis; Pereira Bastamante, Alfaro, Carlomagno, Carreras y Cambón.

Actuará de referee el señor Camilo Faget.

La Paz Central y Villa Colón

El domingo jugaron un partido amistoso venciendo La Paz Central por 3 goals a 0. El cuadro vencedor era el siguiente:

G. Vidal; J. Sotto y J. C. Vidal; P. Rutria, A. Sotto (cap.), y J. Tunin; F. Bentivolio, F. Olivera, A. Berlinquelle, R. Vilche y J. Abres. Los goals fueron hechos 1 por Vilche, 1 por Berlinquelle y 1 por Olivera.

C. A. "Academy"

Este club desafía para jugar un partido para el jueves 1.o y viernes 2, a los cuadros "Jean Jaures", "Newton B", "Transvaal II", "Colonia", "Progreso", "Huracán" o cualquier otro de la misma categoría, á jugarse en nuestra cancha. El cuadro es el siguiente: I. Bedout; R. Domínguez y E. Piñeyro; I. Mercaut, C. Becerra y E. Cánepa; M. Mira, M. González, I. M. Garello y J. Chans. Contestar por escrito o personalmente a nombre de M. González, Buenos Aires 614.

Rowing F. C. (2)—Aniceto Camacho (1)

El domingo pasado se efectuó un partido amistoso en la cancha que posee el Rowing, el Punta Carreta. Después de una reñida lucha venció el Rowing F. C. por el score arriba nombrado. He aquí el cuadro que defendía los colores del Rowing F. C.: C. Giordano; F. Rizoli y R. Monaca; M. Lema, A. Lorente y F. Salaverría; E. Lavaggi, A. Armesto, M. Chiche y A. Schinca. Los goals fueron hechos 1 por M. Chiche y otro por A. Schinca.

P. V. de C. F. N.o 1 v. Sin Práctica

El jueves próximo se efectuará un match de práctica en la Plaza Vecinal de Cultura Física N.o 1, sita en la calle J. L. Cuestas, entre los teams que indica el epígrafe, siendo estos dos poderosos cuadros que lucharán por el triunfo, ya que el team de la P. V. de C. F. no ha perdido ningún partido en la pasada temporada en ésta, hasta ahora.

Los teams, bajo las órdenes del señor Galli, serán los siguientes: P. V. C. F. N.o 1: P. Dendi; J. Pena y M. Dendi; B. Mayin, M. Alonso y J. Figueroa; G. Vazquez, C. Trelles, J. J. Nilson, J. Vazquez y J. M. San Juan.

Sin Práctica: F. Laiño; C. Pean y A. Bernizoni; P. Bernizone, E. Russo y M. Fernández; G. Magett, A. Sierra, J. Pean, L. Rossi y R. Mirailes.

Progreso (1)—Huracán (0)

Como estaba anunciado efectuóse en Punta Carreta un partido, de carácter amistoso entre estos dos cuadros, triunfando después de una reñida lucha, el Progreso, por el mínimo score de 1 goal a 0. Defendían los colores albi-negros del Progreso, los siguientes jugadores: H. Quadri; D. Trotta y R. Ramírez, L. Andrade, B. Rodríguez y D. Lamana; A. Marrone; P. Acerenza, N. Pizzo, R. Batilana y V. Mastandrea. Actuó de referee correctamente, el joven Luis Viale.

2.o Gimnasia y Esgrima (11)—2.o Sayago (0)

El pasado viernes 26 del corriente efectuóse un partido amistoso entre los clubs del epígrafe, y después de una reñida lucha salió vencedor el primero de los nombrados, por el elevado score de 11 a 0. Defendían los colores violeta, los siguientes jugadores: J. Gidone; C. De los Santos y J. Giribone; P. Negro, A. López (cap.), y A. Bruno; J. Somaruga, B. Sclavo, F. Berrutti, U. Capurro y A. Vasilio.—Linesman, J. Muiño.

Desafío

El 2.o team del Gimnasia y Esgrima desearía jugar un partido amistoso en los próximos días feriados, con cualquier club de su categoría. Contestar por este diario o a su capitán Antonio López (hijo), Molino de Raffo número 2 y 4.

Lazarito 2.o, 6—Boca Junior 1.o, 1

Bajo la dirección del joven Franqui se encontraron estos dos cuadros el viernes 26 en Punta Carreta, logrando vencer el Lazarito después de una reñida y caballeresca lucha, por el elevado score de 6 goals a 1. Cuadro vencedor: S. Romano; J. Rossini y E. Soffio; L. Camardelli, L. Olivo, y L. Montalto; A. Romano, A. Ferrero, P. Montalto, C. Molina y S. Serra.

Milagro F. C. (4)—Alumni F. C. (2)

Estos dos teams se midieron en Punta Carreta, resultando el primero vencedor por 4 goals a 2. El team vencedor estaba así formado: Eduardo Arieta; Américo Canales y José Aurquía y Alfieri Bernengo; Elías Pertuzo, Vicente Chiangarelli y Alberto Solla; José Guido, Romeo Montero, Roberto Masuro y Héctor Silva.

Liverpool Central y Curupayty

En el field que el Liverpool Central posee en Punta Carretas se ha realizado un match de football de carácter amistoso entre el primer team del club ya mencionado y el de igual categoría del Curupayty. Resultó vencedor después de una reñida lucha, el Curupayty por el score de 3 goals a 2. El team vencedor fué: R. Ramonde; P. Buen Cristiano y R. Fiorito; G. Rodríguez, M. Solla y J. Arigón; F. Gadea, L. Repetto, A. Croce, A. Zolla y J. González (cap). Actuó de referee con toda corrección, el señor S. Sanmarco.

Colonia F. C. III (4)—Huracán III (2)

El cuadro vencedor era el siguiente: Goal: C. Netrelli; Backs: J. Revello y J. Tolve; Jalvs: C. Freda, J. Laurino, A. Aguiar; Forwards: G. Freon (cap.), A. Perez, J. Lopez, T. Ferrari.

Los goals fueron hechos por G. Frion 1, C. Freda 1 J. Lopez 2.

"Uruguay Asociación" (2)—Atlético Montevideo (0)

El domingo último realizóse un partido de práctica en la cancha del Uruguay Asociación que posee en la Academia Militar y Naval. Después de breve lucha el Uruguay Asociación consiguió la victoria por medio de L. Irizazabal. El cuadro que vistió los colores blanqui-celeste fué el siguiente: J. Lasalle, S. Trombotti, F. Croce, A. Chuta, J. Vizziano (capitán), A. Lagomarsino, L. Irrazabal, F. Antelo, L. Gómez, A. Rodríguez y L. Vizziano.

Rivadavia II (5) Winchester I (0)

Estos dos cuadros jugaron el domingo último un partido amistoso, venciendo el Rivadavia por el score indicado.

Defendían el cuadro vencedor los siguientes jugadores:

A. Bustelo, M. Mereles, L. Nura, Rodríguez, J. Talique, A. Milano, J. Rodríguez, J. García, E. Vila, C. Prieto, J. Torrente.

Actuó de juez el joven J. González.

Match á realizarse

El jueves próximo se realizará un gran match entre los aspirantes á maestros del Instituto N. de V.

El encuentro tendrá lugar entre los alumnos del primer año y combinados de segundo y tercero.

El match se realizará en el field de Punta Carretas.

El cuadro que presentará el primer año, es el siguiente:

S. Candela; A. Cámera y C. Martínez; D. Sica Di Martino y R. Caballe; C. Carredera, F. Errazola, Giraud, Podestá y O. Prado.

(Nota).—Se recomienda á los jugadores nombrados que estén á la hora puntual, Municipio y Guaná á las 8 p.m.—El Secretario.

Progreso F. C.—Desafío

Este club desafía á cualquiera de los siguientes cuadros: A. Camacho, Petit Peñarol, Winchester, Peñarol del Sud, Sin práctica, Brémen, Peñarol Juniors, Ibicuy, Lazarito, Racing ó á cualquier otro cuadro de su misma categoría para jugar un partido amistoso el jueves á las 15, en la cancha del Progreso, cuyo cuadro será el siguiente: H. Quadri; D. Trotta y R. Ramírez; L. Andrade, B. Rodríguez y D. Lamana; A. Mardrone, N. Pizzo, A. Ballet, P. Acerenza y V. Mastandrea. En caso de aceptarse este desafío contestar por diario ó á Durazno y Yi.—El Capitán.

"Atletic Far-Worst Sporting Club"

Se hace saber á los interesados que por causas imprevistas y de fuerza mayor, esta institución Deportiva ha derrocado sus antiguas autoridades y ha designado una nueva Comisión para que rija los destinos del club en el presente período. También ha sido destituído de su cargo de delegado ante la Liga Uruguaya de Football, el señor Germán Varela y Fuentes, nombrándose en su reemplazo al señor Carlos B. Bula, todo lo cual consta en el libro de Actas N.o 1, al folio 15 y vuelta. Acta N.o 16 de la Asamblea Extraordinaria, realizada el sábado 27 de Marzo de 1915.—Luis J. Blond, Presidente; Alfonso Novelino, Secretario General.

Liga Constitución de Football

Se cita á los delegados de los clubs afiliados á dicha Liga, á la reunión que se efectuará el miércoles 1.o de Abril á las 20 y 30.

(Se recomienda puntual asistencia).—El Secretario.

FOOTBALL DEPARTAMENTAL

EN SAN JOSE

Liga Departamental de Football

Ha presentado renuncia del cargo de miembro de la Liga, el señor Artigas Menendez Clara, en virtud de que sus muchas ocupaciones no le permiten dedicarle al deporte toda la atención merecida.

Es sensible que un elemento tan activo y entusiasta como el señor Menendez, rehuse su concurso á la referida institución, que hoy más que nunca necesita el apoyo de todos, para ver si hace factible la unificación del football maragato.

— Ha quedado definitivamente constituído el "Artigas F. C.", cuadro de 2.a División, que se ha inscripto en la Liga, designando delegado al señor Cicerón Marín (hijo).

Los partidos del domingo

En el field principal del Parque Artigas se realizaron el domingo dos interesantes match de football, que tuvieron la virtud de llevar á aquél numerosa concurrencia. A primera hora se encontraron el team de segunda división de Dupperdussin y otro formado por los obreros sastres de la localidad. El match tuvo momentos emocionantes, pues desde el comienzo dominó Dupperdussin, defendiéndose heroicamente sus adversarios, y no pudiendo el team dominador, conseguir más que un solo goal en su favor, que fué el que le adjudicó el triunfo.

A segunda hora se realizó el partido amistoso concertado entre Formidable y Dupperdussin de primera división, venciendo el equipo de los roji-negros por 2 goals á 0. Daverede que defendía la ciudadela de "Dupperdussin", hizo salvadas magistrales y á su buen juego se debe que los contrarios no hayan conseguido vencerlos por un score mayor.

En la Federación

Sólo uno de los dos matchs concertados, se jugó el domingo en los fields de la Sportiva.

En él intervinieron los equipos de tercera división: Montevideo y Peñarol. Se jugó con entusiasmo por ambas partes, demostrando ambos equipos que tenían iguales derechos á la victoria. Sin embargo venció el team del "Buzo", que logró marcar en el primer tiempo, el único goal de la tarde.

El match de primera división hubo de suspenderse, por ausencia de varios jugadores de uno de los equipos.

CARRERA DEL KILOMETRO

Hoy se entregarán los premios

De acuerdo con lo que hemos anunciado ayer, esta tarde después de la una, en la Oficina de Informaciones (Palacio Municipal), se procederá á la entrega de los premios y medallas conmemorativas respecto á la carrera del kilómetro, número que con tanto éxito se llevó á cabo en la Playa de Carrasco en la temporada veraniega última.

La Comisión Municipal de Fiestas nos pide hagamos saber á los interesados que deben concurrir á la mencionada Oficina á retirar los premios referidos, presentando los justificativos del caso.

Al señor Antonio M. Sánchez le será entregado el premio especial, donado por la Sucesión Pérez Fuentes, consistente en un hermoso bronce simbolizando el triunfo del automóvil, en virtud de haberse distinguido en la prueba con su coche "Vermorel".

Así mismo al señor Raúl Martínez se le entregará la medalla de oro que acreditará el record de velocidad marcado con su coche "Itala", marcando, como se recordará, 27 segundos en los mil metros.

Fiestas hípicas. — Campeonato de Otoño

La Comisión Municipal de Fiestas va á modificar el reglamento para las carreras de cintas á efectuarse en el mes de Abril. El Campeonato de Otoño con premios costeados por la Escuela Nacional de Educación Física, consta de tres pruebas, la primera de las cuales es de eliminación, efectuándose el domingo 18.

El paraje para celebrar estas reuniones hípicas será el Parque Urbano, en la Avenida Samavúa.

La excursión de mañana

A las 8 y 30 a. m. están citados los inscriptos en la Asociación Uruguaya de Jinetes, en la Plaza Cagancha. Saldrán en columna habiéndose solicitado permiso al Jefe Político para conducir una bandera. El asado se efectuará en la quinta de Pascual (Peñarol).

Asistirán los miembros de la Comisión Municipal de Fiestas, los que han sido invitados especialmente.

El raid á Santa Lucía

El Comité Municipal espera el resultado de la gestión que le fué encomendada al señor Ramasso, á fin de saber la cooperación que concederá el Jockey Club, para la organización de los detalles de esta interesante fiesta.

El raid ha despertado gran interés entre los aficionados de la equitación y todo hace esperar que de realizarse, él alcanzará un completo éxito.

LAS GRANDES REGATAS DE ABRIL

Damos a continuación el programa que regirá para las grandes regatas internacionales, organizada por la Comisión Nacional de Educación Física, con intervención de la Unión de Remeros del Uruguay, á celebrarse en la Bahía de Montevideo, el 4 de abril próximo. Como se sabe en ellas tomarán parte los remeros brasileños, recientemente llegados a nuestra capital:

1.a Regata, 14 horas.—1.500 metros.—Senior Single Scull.— En botes shell de un par de remos cortos.

2.a Regata, 14 y 15.—1000 metros.—Novicio Four.—En botes inrigged de cuatro remos largos con timonel.

3.a Regata, 14 y 30.—1000 metros.—Junior Single Scull.—En botes de un par de remos cortos.

4.a Regata, 14 y 45.—1.500 metros.—Señor Pair-Oars.—En botes sell de dos remos largos sin timonel.

5.a Regata, 15.—500 metros. — Novicio gig.—En botes de paseo de dos remos largos. Reservada para clubs nacionales.

6.a Regata, 15 y 15.—1.500 metros.—Premio: Copa Intendencia Municipal.—En botes shell de cuatro remos largos con timonel.

7.a Regata, 15 y 30.—2000 metros.—Premio: Copa "Montevideo Rowing Club".—Senior Four.—En botes shell de cuatro remos largos con timonel.

8.a Regata, 15 y 45.—2.500 metros.—Falúas.—De ocho remos para tripulaciones de buques de guerra y reparticiones marítimas nacionales.

9.a Regata, 16 y 15.—1.500 metros.—Junior Eight.—En botes shell de ocho remos largos con timonel.

10.a Regata, 16 y 30.—1.500 metros.—Senior Double Scull.—En botes shell de dos pares de remos cortos sin timonel.

11.a Regata, 16 y 45.—500 metros.—Cadete Scull.—En botes hatfoutrigged de un par de remos cortos sin timonel.

12.a Regata, 17.—2.500 metros. Senior Eight.—Premio de Honor: Comisión Nacional de Educación Física.—En botes shell de ocho remos largos con timonel.

13.a Regata, 17 y 15.—3000 metros.—Falúas.—de doce remos para tripulaciones de buques de guerra y reparticiones marítimas nacionales.

En la regata regirá el reglamento de la Unión de Remeros del Uruguay.

De un momento á otro daremos á conocer el número de los inscriptos para tomar parte en esta importante fiesta marítima.

Así que se conozcan el número y nombre de los vapores que estarán surtos en el puerto el día de las regatas, se pondrán en venta las entradas para la misma.

BOX

LONDRES, 30—En un match de box realizado en esta capital, el boxeador Moran puso knoc-kou a Wells al décimo round.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Para la reunión á celebrarse el próximo sábado, se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Bagatelle—1600 metros—Le Peril Jaune 58 kilos.

Premio Capeletti—1500 metros—Guardián II 42 kilos.

Premio Mojinete—2500 metros—Dándolo 40 kilos.

LA REUNION DEL DOMINGO 4 DE ABRIL

El handicap

Premio Regalía — 2000 metros — Alsacia 55 kilos, Altanero 57, Jorge San 57, Sans le Sou 51, Ponte el gorro 51, Fast 54, Gambeta 49, Catapún 51, Supremo 57, Grande Duchesse 55, Mona Lisa 55.

Premio Azalea—1600 metros—Naranja 55 kilos, Savoff 57, Los Cerrillos 57, Zarpazo 57, Halcón 57, Swallow 55, Penélope 55, Dudoso 57.

Premio Aljaba—1000 metros—Neurótica 52 kilos, Elisabeth 52, La Ley 52, Soda Whisky 52, Petardo 54, Chimbrita 52, Blast 54, Rica 52, General Booth 54, Ginebrina 52, Carpanetto 54, Whapper 54, Bombonniere 52.

Premio Zamora—1600 metros—La Media Noche 55 kilos, Diálogo 57, Boris 57, Rúa 55, Somatén 57, Naftalina 55, Delta 55, Pretencioso 57, Guazú 57, Helenia 55, Olvido 57, Rezago 57, Viruta 55, Rey de Oros 57, Morronga 55, Rey Alberto 57, Laxia 55, Alba 55.

Premio Aquatinta—1400 metros—Don Ricardo 55 kilos, Doble Aguila 55, La Vieja 57, Erin's Boy 56, Arapey 59, Goshawk 55, Machiavelli 54, Silent Lass 53, Saint Ivel 59, Briosa 58.

Premio Nutria—1600 metros—Ferrazo 42 kilos, Condesa 56, Alpha 46, Miguel Vogler 40, Bad Boy 40, Gravina 40, Espíritu 40, Carrasco 59, Damiens 40, Gilguero 46, Missetti 41, Poltrón 46, Onorio 40, Peón 44.

Premio Quassia — 2000 metros — Aluminio 42 kilos, Bantam 40, Pommery 56, Necker 55, Cronos 44, Camrasco 59, Brunhilda 44, Universal 45, Condesa 52, Gulliver 42, Master Joe 40, Charley 46, Pecarí 42, As de Pique 46, Ca va bien 40, Ricaurte 52.

La declaración de forfeit hoy á las 4 de la tarde.

PREMIO DIANA—1400 METROS.

Después de hecha la primera declaración de forfait, han mantenido su inscripción en este clásico las siguientes yeguas: Bagatelle 47 kilos, Isology 50, La Blonde 44, Zoraida 44, Missette 53, Bienvenida 49, Zoila 50, Darling 46, La Nueva 47, Brunhilda 57, Belkiss 50, Daisy 46, Gerania 49, Seid 44, Fátima II 53, Beauty 53, Chuta 46, Gavilla 50, Esclava 47, Soda Menta 44.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL SABADO 3 DE ABRIL

1.a carrera — Premio Soldanela — Distancia: 1400 metros

Ecurie Luis María, Ton Ton 56 kls.
" Valero, Yankee II 56.
" Cartago, Childerie 56.
" Pajonal, Pufín 56.
" Armón, Familiar 56.
" Pasatiempo, Garabato II 56.
" Carnaval, Meniante 56.
" San Claudio, Buche 56.
" Madcap, Mandón 56.
" Floresta, Corto 54.
" Marcelina, M. Whisky 56.
" Las Indias, Los Indios 56.
" Nautilus, Bolín 56.
" Newmarket, Cuarteto 56.
" L'Aisne, Bien Venido 56.
" Imposible, Magnífica 54.
" Amistad, Broncina 54.
" Rydal Star 54.
" Bridges, Ornella 54.
" Lagrange, Verdad 54.
" Hawkins H., D. Juana 54.
" Centauro, Prada 54.
" Pen Gonzalo, Niniche 54.
" Filippi R., Loterie 54.

2.a carrera — Premio Grivoise — Distancia: 1000 metros

Ecurie Good Hit, Cocoró 56 kilos.
" Las Damas, Lingera 56.
" M. Cudine, Sud América 56.
" B. Aires, Politesse 56.
" Las Chircas, Desventura 56.
" Triple Entente, Alida 56.
" Petite Ecurie, Brisca 54.

3.a carrera—Premio Jour de Fête—Distancia: 1000 metros

Ecurie Navarro, Beryl 56 kilos.
" Yankee, Footman 56.
" M. Cudine, D. de Rovigo 54.
" Apolo, Balvano 56.
" Las Chircas, Tamandaré 54.
" Mimí, Pecado 56.
" Montiel, Lovelace 56.
" Tricolor, Cracker 56.
" Unitario, Scarron 56.
" P. Ecurie, Sigomar 56.
" Colegiales, Fint 56.
" Mahoma, Mahoma 56.

4.a carrera—Premio Teufelina—Distancia: 2000 metros

Ecurie Frazer E., Parsifal II 60 kls.
" Pegaso, Trabuco 60.
" Santa Rosa, Voilá! 59.
" Suzette, Eslabón 57.
" Sterling, Fleuret 57.
" Las Pitas, Palmita 56.
" Don Lorenzo, La Seine 54.
" Gigena A., Domodosola 54.
" Las Chacras, Altamar II 49.
" Hawkins H., Marimonia 52.
" Tandil, Sparrow II 51.
" Otto, Mamoré 51.
" G. Muñeca, As de Bastos 50.
" Sanzosti, Lady Ward 59.
" Reconquista, Bargain 49.

5.a carrera—Premio La Nenita—Distancia: 2200 metros.

Ecurie Beausoleil, Aventurero 59.
" Las Espinas, Mérito 52.
" D. Gonzalo, Prólogo 50.
" Montiel, Chucker Out 52.
" T. Flower, La Commune 47.
" Madcap, El Kaiser 45.

6.a carrera—Premio Fantasma—Distancia: 1000 metros

Ecurie M. Elena, Sandringham 56.
" Amaro, Per Bacco 56.
" La Granjita, Espartillar 56.
" Rouillon A. J., The Libel 56.
" Filippi R., Scamp 56.
" Rancagua, Colilla 54.
" Las Damas, Gallardía 54.
" Los Rosales, Canora 54.

7.a carrera—Premio Rotterdam—Distancia: 1600 metros

Ecurie Montiel, Zaratrusta 57 kls.
" Asteroide, Tata Dios 57.
" Los Cardos, Quita 55.
" D. Gonzalo, Cantarina 55.
" Don Julio, Sincera II 55.
" Zubiaurre J. B., Puro 54.
" Petite Ecurie, Curacó 54.
" Las Indias, Garito 54.
" Ambicioso, Ambicioso 54.
" La Flecha, Petit Duc 54.
" Sceptre, Gladiolo 54.
" Iceache, Lady Rowena 52.
" Royal Drop 52.

8.a carrera—Premio Walter Scott—Distancia: 2000 metros

Ecurie Iceache, Red Jacket 60 kls.
" Los Talas, Frenético 53.
" Pasatiempo, Estilete 50.
" Las Espinas, Makaroff 50.
" El Parque, Gladiator 49.
" Jean A., Molitor II 49.
" Atucha J., Espadañal 48.
" Carlitos, Nondina 47.
" Curupaytí, Eureka III 45.
" D. Gonzalo, Gringuito 48.
" Cartago, Tejuela 43.
" Las Gracias, Galga II 40.
" María Elena, Blaque 40.

La gran conflagración europea

Actividad naval de alemanes, austriacos y rusos

Transcurrirán aun varios días antes que Italia resuelva su actitud definitiva

En tanto, concentra regimientos sobre el Tyrol y fleta transportes

Las operaciones terrestres en ambos y principales frentes -- Retirada austro-alemana de los Cárpatos? -- Declaración de la Legación italiana en Buenos Aires -- Los aviadores alemanes en actividad.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Bombardeo de Reims

Alemanes desalojados

PARIS, 30 — (Oficial) — En Champagne, un aviador alemán arrojó bombas en Reims, resultando dos personas heridas.

Una de las bombas alcanzó a la bóveda de la Catedral.

El fuego muy bien dirigido de nuestras baterías obligó a los alemanes, que se encontraban en la aldea de Heudicourt, a retirarse en desorden hacia el Noroeste de Saint Mihiel.

PARIS, 30—"Le Journal Officiel" publica un decreto fijando las nuevas tasas telegráficas con la América del Sur, vía Breste y Dakar.

Las operaciones en Bélgica

El cumpleaños de Alberto

Fortifícanse los alemanes

Compra de equinos

MADRID, 30—Comunican de Alicante que como un homenaje de simpatía hacia Bélgica numerosas personas depositaron sus tarjetas en el Consulado de ese país.

LONDRES, 30—Tanto en Inglaterra como en Francia se hacen grandes preparativos para celebrar el día 8 del mes entrante, el aniversario del rey Alberto de Bélgica.

"The Daily Telegraph" dice que Inglaterra no suele celebrar los aniversarios de los soberanos extranjeros aunque estos sean aliados fieles del rey Jorge, pero que el soberano belga forma una excepción a esa regla.

Este diario añade que si Carlyle viviera no vacilaría en presentar al monarca belga como la figura más sobresaliente de la actual guerra.

LONDRES, 30—Central News, ha recibido de Bruselas, vía Rotterdam la siguiente comunicación: El cuerpo de ingenieros alemanes ha construído un gran cobertizo de dirigibles en Evire, localidad poco distante de la capital belga. Con objeto de evitar que los pilotos aliados destruyan ese galpón, el techo de éste ha sido pintado con colores que imitan ladrillo y pizarra. Además se le adaptaron chimeneas para darle apariencias de fábrica y edificio particular. Varios grupos de prisioneros rusos llegaron hace pocos días de Bélgica y muchos de ellos fueron enviados a Martelange (Ducado de Luxemburgo) para proceder a las reparaciones de la línea férrea Bastogne-Aiox. Otro contingente de 900 cautivos rusos ocupándose en reparar el camino del Mosa entre Lieja y Namur. Otros prisioneros de esa misma nacionalidad levantan parapetos en Huy. Consigna además "Central News" que el regimiento número 134 de Sajonia sufrió pérdidas tan grandes que hubo de ser retirado del frente occidental y enviado a Amberes a fin de reconstituir su efectivo. Dos largos trenes llenos de reclutas recién incorporados, en su mayoría de 20 á 25 años llegaron a Amberes procedentes de Hasselh donde estuvieron ejercitándose.

RIO JANEIRO 30—Además de las fiestas promovidas por la liga de los aliados en la Legación de Bélgica, se ha constituído una comisión belga brasileña para conmemorar el aniversario del Rey Alberto de Bélgica.

En el Este europeo

Llamado de Paderewski

Refuerzo á los rusos de los Cárpatos

Retirada austro-alemana

Alternativas en otros puntos

LONDRES, 30—El célebre pianista polaco, Paderewiski, acaba de dirigir a los diarios ingleses una carta, en la que apela de nuevo a la generosidad y sentimientos humanitarios del mundo civilizado, llamando la atención sobre los sufrimientos de Polonia.

El párrafo más saliente de la carta dice como sigue:

«Han pasado cinco generaciones desde la repartición de Polonia. Después de muchos años de grandes y vanos esfuerzos se anuncia para mi patria un porvenir feliz en vista del hermoso manifiesto con la solemne promesa del emperador de Rusia de restablecer la libertad completa de Polonia y reunir a la nación polaca. Miles de polacos dieron sus vidas por la causa de la libertad, pero mientras tanto, las viudas, hijos y hermanos se mueren de hambre ¿Puede el mundo civilizado permanecer indiferente ante tal tragedia?...»

PARIS, 30—Según despachos recibidos de Ginebra se acentúa la alarma en Hungría con motivo de la caída de Premysl y la presión del ejército ruso para forzar el paso de los Cárpatos.

Los principales políticos húngaros estiman que es indispensable apresurar las negociaciones de paz, aun cuando fuera preciso pactarla separadamente de Alemania.

Los diarios parisienses anuncian que un nucleo importante de esos políticos solicitó el concurso del conde de Tisza para que en aquel sentido persuadiera al emperador Francisco José.

El jefe del gabinete húngaro declinó tales oficios, aun cuando reconoció la gravedad de la situación.

PETROGRAD, 30—Frente á la línea de los Cárpatos una parte de las tropas rusas que sitiaban la plaza de Przemyls ha sido llevada como refuerzo a las primeras estribaciones de la cordillera con objeto de imprimir mayor actividad a la ofensiva de la operación.

El momento que reviste mayor importancia es el en que se desarrolla el paso de Lupkow, donde han sido concentrados los refuerzos del ejército sitiador de Przemysl.

Las avanzadas rusas franquearon el boquete de Dukla y se atrincheraron al norte de Bartfeld prontas para intentar el avance y conquistar la línea férrea que arranca desde Bartfeld con dirección al sur.

NUEVA YORK 30—Las comunicaciones enviadas desde Berlín hacen saber que el Estado Mayor publicó el siguiente parte de la guerra:

Nuestras tropas efectuaron un movimiento de resultados victoriosos en Tauroggen, tomando al enemigo 300 prisioneros. En la línea férrea de Wirbaelen a Kovno, cerca de Pilwilyki, fué quebrantado un ataque de los rusos a los que infligimos grandes pérdidas.

En el distrito de Krasnopol fueron hechos más de 1000 prisioneros, incluso un escuadrón de la guardia, tomando además cinco ametralladoras.

Fué rechazado un movimiento ofensivo al noroeste de Ciehanow.

ROMA, 30—Un telegrama recibido por la Embajada de Rusia en esta capital, dice que los ejércitos austriacos y alemanes en los Cárpatos y en Hungría Meridional, se encuentran en plena retirada.

En el Reino Unido

OBSEQUIO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 30—Los señores Bower, acaudalados estancieros ingleses de Santa Rosa (Misiones) han adquirido una partida de mil quinientos paquetes de cigarros para obsequiar con ellos a las tropas inglesas que están en campaña.

Cada uno de dichos paquetes consta de diez cigarros perfectamente envueltos en hojas secas de banano, envoltura que facilita la conservación y hace llegar el artículo en perfecto estado a manos de los destinatarios.

Italia á la expectativa

Una semana aún

Manifestación de un ex-ministro

Patriotismo de la prensa

Transportes fletados

LONDRES, 30—"The Moring Post" ha sido informado por su corresponsal en Berna de que la Cancillería Alemana entabló negociaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia a fin de establecer el intercambio de los productos indispensables entre ambos países.

La base principal de las negociaciones obligaría a Alemania a enviar a Italia cantidades suficientes de hulla para las industrias en cambio de artículos de subsistencia y de otros productos de utilización comercial.

Primeramente Alemania declaró que disponía del suficiente número de hombres para trabajar en las minas y después arguyó que por las dificultades de la movilización, necesitaba mayor número de mineros y pedía a Italia el envío de treinta mil hombres.

El gobierno italiano se negó a acceder a dicho pedido.

NUEVA YORK, 30 — Se anuncia que el gobierno italiano resolvió permitir la exportación de todos los cargamentos de algodón en tránsito por Italia.

En el puerto de Génova hay actualmente cincuenta y ocho buques cargados de algodón que esperaban esa resolución para descargar.

NUEVA YORK, 30—Informan de Roma annunciando que todos los diarios de esa capital publican el texto del Documento Real el cual prohibe en forma absoluta, a comenzar desde el día 1.o de Abril próximo, la publicación de toda noticia concerniente a los movimientos de las fuerzas militares y navales.

Las noticias que se reciben aquí indican que Italia no se apresurará a entrar en la guerra, pues todos los hombres políticos de filiación conservadora aconsejan antes de resolver la acción conveniente y de agotar todos los medios diplomáticos.

También se sabe que Italia se mantiene firme en sus exigencias del primer momento.

Roma, 30—El senador Maziotti ex ministro, acaba de publicar en "Il Giornale d'Italia" un largo artículo en el que insiste que Italia no sea francófila ni germanófila y tenga en vista solamente la defensa de sus intereses y no vaya a la guerra sino después de haber agotado todos los medios pacíficos posibles para obtener la realización de sus aspiraciones nacionales. Cree es imposible que Austria haga a Italia concesiones territoriales que dejen satisfechas las aspiraciones del pueblo o que elimine por completo las causas de los roces entre los dos países. Italia encuéntrase en situación privilegiada, pues su intervención a favor de una o de otra de las dos agrupaciones de beligerantes, puede determinar la victoria. Termina diciendo que en todo caso Italia podría luchar solamente contra Austria, no contra Alemania, pero es posible que Austria véase pronto obligada a concluir la paz separadamente de Alemania lo que significaría el próximo fin de la guerra.

NUEVA YORK, 30 — El paquete italiano "Napoli" cargó siete mil toneladas de carbón en Norfolk y embarcará en Nueva York quinientos caballos que irán acompañados de diez soldados de caballería italianos. Es esta la primera vez que un vapor italiano de pasajeros se haya trasformado en vapor de carga.

GINEBRA, 30—Varios regimientos italianos que se encuentran cerca de la frontera de Suiza recibieron orden de trasladarse a la frontera de Tyrol, donde se concentran los austriacos.

NUEVA YORK, 30—Los últimos informes llegados de Suiza revelan que reina febril actividad militar en la frontera italiana vecina a Austria Hungría.

Aunque todavia no ha entrado en vigor el decreto por el cual se establece la censura de la prensa, los periódicos italianos han empezado a silenciar todo movimiento, militar que pudiera aprovechar más tarde el posible enemigo. Esa patriótica actitud es causa de que, lejos de acentuar la preocupación, tiende a aumentar la tranquilidad demostrada hasta ahora por el pueblo italiano.

En general, la impresión es de que Italia no resolverá su actitud en la presente emergencia hasta después de Pascua.

BUENOS AIRES, 30—La Legación de Italia en esta capital, interrogada respecto a la noticia que anticipó EL SIGLO dice que no tiene aún conocimiento de que sea inminente la venida de barcos en busca de reservistas. Lo único que sabe cierto es de que el gobierno italiano fleta vapores para transportar productos argentinos, norteamericanos, etc.

EN ALEMANIA

Ocultación de bajas

Regreso de Von der Goltz

PARIS, 30—El diario "La Liberté", dice que ha quedado comprobado que el gobierno alemán no publica la lista completa de los muertos en su ejército.



Svetozar Borosvic von Bojna, jefe de las fuerzas austro-húngaras que operan en los Cárpatos, del cual hablaron días pasados los telegramas.

Este diario refiere que el Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, había dado orden de quitar a los muertos antes de enterrarlos, las fichas de identificación que llevan los soldados alemanes.

Estas fichas son enviadas a Alemania por intermedio de la Cruz Roja de Ginebra y se guarda en Francia una lista de las fichas que se envían.

De este modo, se llegó a saber que el gobierno alemán publica solamente el sesenta por ciento del total de sus muertos.

Este periódico cita el caso de un soldado alemán llamado Otto Werner, el cual murió el día 8 de Setiembre último.

La ficha de este soldado fué enviada a Alemania, pero el gobierno alemán informó a la familia del soldado en cuestión, que éste se encontraba prisionero en un hospital de Francia.

Finalmente la familia se enteró de su muerte por intermedio de la Cruz Roja de Ginebra.

NUEVA YORK, 30—Un telegrama de Bucarest anuncia que el general alemán Von der Goltz partió para Berlín.

En las colonias

Beneficencia

PARIS, 30 — Anuncian de Rabat que se dió en aquella ciudad marroquí un concierto a beneficio de la Cruz Roja y de las familias desamparadas por efecto de la movilización de sus principales miembros.

Asistieron a ese acto, el general Lyautey, Residente General de Francia en Marruecos y numerosos funcionarios civiles y militares.

El Sultan estaba representado oficialmente en esta fiesta.

Se reunieron diez mil francos.

Turquía y los Balcanes

NUEVA YORK, 30—En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania se han recibido despachos de Bucarest, participando que el Gobierno rumano está decidido a mantener su neutralidad a toda costa.

La guerra en el mar

Ecos de un doble hundimiento

Actividad rusa

Submarinos para Austria

Hundimiento sin previo aviso

AMSTERDAM, 30—Circula la versión de que en breve el almirantazgo alemán ordenará a las tripulaciones de los submarinos de que hundan sin previo aviso a todos los buques mercantes británicos.

Esta medida se fundará en el hecho de que muchos buques mercantes ingleses están armados y pueden, por consiguiente, descubrir y destruir á los submarinos.

LONDRES, 30—Un telegrama de Atenas dice que se construyen en Austria veinte submarinos quedando por tal motivo paralizados todos los demás trabajos de los astilleros.

Estos submarinos están destinados para el bloqueo del Mediterráneo.

LONDRES, 30—El corresponsal de "The Daily Express" en Rotterdam telegrafía que el capitán Wirt del vapor "Brustern" persiguió durante veinte minutos a un submarino alemán y finalmente trató de espolonearlo pasando por encima del sitio donde había desaparecido. Asegurase que el submarino fué tocado por el casco del vapor.

Uno de los hombres de máquinas declara que sintió un leve choque. El "Brustern" dirijióse a Rotterdam.

PETROGRAD, 30 — (Oficial) — Desde principios del mes de Setiembre último, la actividad de nuestra flota en el Sur del Mar Báltico, obligó al enemigo a modificar su plan naval y a concentrar sus principales esfuerzos en operaciones por medio de submarinos.

Se realizaron diez y nueve ataques de esa índole durante dos meses y solamente uno tuvo éxito.

Los submarinos enemigos sufrieron mucho en esas operaciones y nuestras flotas desarrollaron una intensa actividad a lo largo de la costa enemiga.

Los detalles sobre estas operaciones no pueden ser publicados todavía, pero se sabe que el enemigo sufrió pérdidas considerables y que sus unidades de combate han sido seriamente obstaculizadas en sus operaciones a lo largo de nuestras costas, perdiendo numerosos transportes de municiones.



A bordo de la nave capitana turca "Sultan Jamuz Selim" (ex-"Goebén").—1. Contralmirante Souchon, marino alemán y jefe de la flota; 2. Oficial del estado mayor, capitán de corbeta Busse (alemán); 3. Oficial del estado mayor, capitán de corbeta, (alemán) Büchsel; 4. Teniente Wichelhausen (alemán); 5. Jefe del estado mayor, capitán de fragata Enver Bey (turco); 6. Teniente turco Hatti.

COPENHAGUE, 30—La última lista de bajas alemanas publicada en Berlín, indica que a bordo del crucero acorazado "Scharnhorst", que fué echado o pique en la batalla de las Islas Malvinas, perecieron 877 oficiales y tripulantes.

NUEVA YORK, 30 — El reciente hundimiento de dos vapores ingleses "Falaba" y "Aguila" ha causado vivísima indignación en la opinión norteamericana y en la prensa, lo mismo en aquella que no es anti-alemana, la cual condena estos hundimientos llamándolos asesinatos e infamias.

OTRAS NOTICIAS

Artículo de G. Ferrero

LOS JAIMISTAS

BUENOS AIRES, 30—El diario "New York American" publica otro artículo de Guillermo Ferrero.

"El triunfo de los aliados—dice Ferrero — asegurará indudablemente a Europa la paz de que siente tanta necesidad, pero no es posible que esta paz sea definitiva, sino es seguida por el desarme universal.

"Europa sufrió una gran equivocación cuando creyó garantizar su propia tranquilidad buscando con sucesivos aumentos el equilibrio de las fuerzas armadas, pues como no existe ni puede existir un órgano que no tenga su función definida, así era imposible acrecentar los ejércitos y las flotas para luego dejarlos virtualmente inmóviles.

"Esta guerra ha estallado por muchas razones, pero entre las más fuertes figura, sin duda alguna, la acción mecánica de las mismas fuerzas armadas.

"Los alemanes exigían, en cambio de los grandes sacrificios soportados, una evidente demostración de que su potencia era respetada y temida, al mismo tiempo que los franceses, ingleses y rusos, si no tenían iguales pretensiones, deseaban cuando menos la evidencia de que sabían resistir contra las exigencias de aquéllos.

"Hubo un día en el cual todos los gobiernos manifestáronse resueltos a no retroceder una pulgada respecto al otro, y entonces bastó la cuestión más nímia para provocar la gran conflagración.

"Por más que examinemos el pasado y el presente, no cabe duda de que ocurrirá siempre lo mismo mientras que los pueblos europeos continúen ambicionando un gran poder militar o marítimo.

"Insisto en que no es posible una paz duradera sin el desarme proporcional, y creo que si la diplomacia sabe mantenerse a la altura de su misión conseguirá algo positivo en este sentido durante los primeros años después de esta guerra, pues tendrá como coeficiente de primer orden el recuerdo aun muy vivo de los horrores de la guerra actual."

El autor hace luego prolijos cálculos para demostrar la enormidad de los gastos que tienen que soportar mensualmente los principales beligerantes, y pone de relieve que a las inmensas cantidades que representan dichos gastos deben de sumarse el importe de lo que pierde cada beligerante, en relación a lo que el enemigo le destruye y a la merma que necesariamente han sufrido o sufrirán sus industriales, su comercio y demás fuentes de recursos.

"Al terminar la guerra—sigue Ferrero — todos los beligerantes tendrán ante sí el dilema: reducir los armamentos o no pagar los intereses de sus deudas y quebrar.

"La quiebra, de todos modos, no sería una salvación sin una ruina peor, y para todas las naciones no existirá, pues otro camino para normalizar su situación que el de reducir sus fuerzas armadas.

"¿El desarme, en caso de producirse, será provisional o definitivo?

"Por enormes que resulten los despilfarros y las pérdidas respectivas, estoy convencido de que en diez años de intenso trabajo cada nación podrá sanar de sus heridas, si renuncia a la locura de los armamentos, paradógicos...

"El hombre olvida muy pronto sus dolores y sus alegrías pasadas, dominado por el ansia del porvenir: la solución del problema, por consiguiente, reside en la posibilidad de precisar lo que se necesita para el gran esfuerzo de reorganización.

"Lo más esencial, lo que constituye la suprema garantía de ese porvenir, es el desarme. Para que éste no resulte transitorio y constituya realmente el primer paso hacia la paz definitiva, hace falta sobre todo una cosa: moderar el frenético orgullo que exaltó a Europa, y un poco también a ambas Américas...

"Esta guerra, en resumidas cuentas, es una de las tantas tragedias del orgullo humano: quizás la más espantosa. Contribuyeron a desencadenarla no tanto razones de patriotismo o de nacionalidad, cuanto rivalidades políticas y discrepancia de intereses económicos.

"Hay que tener presente que las guerras, hoy día, se realizan por voluntad de los pueblos, y no, como en otros tiempos, por la de sus gobernantes... Los soberanos, los ministros, los hombres de finanzas no pueden persuadir a un Estado a declarar la guerra si no son sostenidos vigorosamente por las muchedumbres que son las que deberán dar su sangre y su oro para sufragar los gastos de semejantes empresas.

"Conviene recordar, además, que es muy difícil que actualmente un soberano ponga en peligro su corona tan sólo por tutelar su honor, y que los dirigentes de una nación arrastren a ésta a una guerra tan sólo por mantenerse fieles a un programa político o defender cualquier interés comercial...

"Las rivalidades políticas y económicas, sin embargo, podrán siempre impulsar a los pueblos a empuñar las armas, cuando uno o más de dichos pueblos se sientan heridos en su orgullo que es el peor disfraz del patriotismo.

"Es pues, inútil, hacerse ilusiones respecto del ardor patriótico que anima a los pueblos beligerantes, los que demuestran soportar heróicamente sufrimientos y privaciones indescriptibles por tan largos períodos, pues ese ardor tiene como base una trágica testarudez hija del amor propio.

"Los alemanes quieren demostrar al mundo que saben y pueden resistir aún contra tantos enemigos, y con ese objeto sucumben resignadamente o sufren sin quejarse las mayores necesidades. Los otros hacen lo propio, pues quieren demostrar a los alemanes que sus numerosos ejércitos, su audacia y su obstinación no les amedrentan y, como los alemanes, sacrifican en la demostración, sin vacilar, su vida y sus tesoros.

"La conclusión de todo esto es bastante clara. Guerras tan largas y terribles como la presente representarán para Europa un peligro permanente hasta que los pueblos se dejen de exaltar por su orgullo; hasta querer ejercer una supremacía sobre los otros, creyéndose los mejores; hasta que un sentimiento de sincero respeto recíproco y una reconocida igualdad moral no haya reemplazado las turbias rivalidades del amor propio; hasta que todos no puedan sentarse a una misma mesa, aunque sea sin amor, pero también sin odio y recelos y hayan reconocido que todos contribuyeron, cual más cual menos, en la inmensa obra del progreso.

"Planteado así el problema, se comprende fácilmente cuán difícil y compleja sea la solución.

"Hay todavía algunos ilusos que abrigan la confianza de poder reanudar, una vez terminada esta guerra, la vida que hacían antes del 1.o de Agosto... Pero no tardarán en advertir que es imposible, pues la vida de nuestra generación ha sido cortada en dos partes muy diferentes a raíz de este cataclismo y será necesario que todos emprendamos en la vida nueva, diversos rumbos.

"La terrible enseñanza, sin embargo, no resultará inútil. Este orgullo satánico que es el eje de la sociedad actual, no es un sentimiento absolutamente necesario para la vida, pues está demostrado que pueblos que vivieron en otras épocas y especialmente los que vincularon sus nombres a las primeras edades como grandes civilizadores, llevaron a cabo grandes hazañas en todos los campos de la actividad humana, sin tener ese orgullo excesivo y más bien demostrando ser prudentes y modestos.

"Confío, por esas razones, que también los sentimientos de nuestra generación se modificarán. La crisis evolutiva será larga y dificultosa, pero una paz duradera, la concordia, la solidaridad son bienes tan importantes que valdrá la pena hacer muchos sacrificios morales y materiales para conseguirlos.

"El mundo vive porque evoluciona y se trasforma continuamente: las épocas se siguen sin cesar y frecuentemente son bien distintas unas de otras. Confiemos, pues, que al siglo del orgullo, de la guerra y del hierro, siga el siglo de la actividad modesta y del serio recogimiento.

"Será este el siglo de la paz duradera que beneficiará a las futuras generaciones y es de esperar que éstas, al recuerdo de los terribles sacrificios que esta guerra impuso a la generación actual, sabrán deducir reflexiones que los iluminen respecto del buen camino a seguir."

MADRID, 30—Informan de Barcelona que el diputado jaimista, señor Llorens, pronunciando un discurso en el Centro Jaimista declaró que si España abandonara la neutralidad, los jaimistas ejecutarían las órdenes recibidas.

BUENOS AIRES, 30—Los ministros de Francia y de Bélgica y el Encargado de Negocios de Rusia partirán para Bahía Blanca el día 3 de Abril próximo.

BUENOS AIRES, 30 — Ante una repleta sala de concurrencia el diputado señor Justo ha dado una interesante conferencia sobre la actual guerra europea.

MADRID, 30—Comunican de San Lucas que se ha producido una gran invasión de pulgones en las viñas de esa región, lo cual hace temer por la pérdida de la cosecha, aumentando aun la angustia del millar de obreros que se encuentran sin trabajo.

En Lucena los artículos de primera necesidad y el pan están a precios muy elevados.

La situación allí es grave.

En Huerca Lovera se ha inaugurado una cocina económica para obreros

COMUNICADOS OFICIALES

(De la Legación de Alemania)

El Estado Mayor alemán del día 30, comunica: En el teatro de guerra occidental reina relativa tranquilidad. Solamente en los Argones y la Loraina hubo combates pequeños, con éxito para los alemanes.

El coronel-general von Kluck fué herido levemente por un trozo de Schrapnell, cuando él inspeccionó las posiciones avanzadas de su ejército. Su estado es satisfactorio.

Nuestras tropas atacaron a Taurоggen tomando 300 prisioneros.

En la línea férrea de Wirballen-Kowne, cerca de Pilwski, fué quebrantado un ataque de los rusos á los que infligimos grandes pérdidas.

En el distrito de Kresnopel fueron hechos más de 1000 prisioneros, incluso un escuadrón de Guardia Ulanos con sus caballos, tomando además cinco ametralladoras.

Un ataque de los rusos al Nordeste de Ciechanow fué rechazado.

(De la Legación de Francia)

Marzo 30.—El día 29 el enemigo cañoneó al Nieuport. Hubo acciones de artillería en Beauséjour y Bazatelle. Los alemanes evacuaron la Aldea de Heudicourt, al Noroeste de Saint Mihiel. En reciente bombardeo de los alemanes un proyectil cayó sobre el ábside de la Catedral de Reims.

En el Argonne continúan vivos combates.

Al norte de Verdum hemos reducido á silencio una batería enemiga de 21 centímetro.

En Bois le Prethe hemos conquistado trincheras y terreno.

A pesar de todos los contra ataques, en Pont-a-Mousson hemos arrebatado un puesto prusiano.

Hemos encontrado 700 cadáveres alemanes en la cumbre de Hatmann Weilerkep.

El público exigió que la orquesta entonara himnos patrióticos y así lo hizo en medio de ensordecedoras aclamaciones.

A favor de los belgas

BARCELONA, 31—Hasta ahora se han recolectado 12.800 pesetas á favor de los belgas.

Instrucciones

BARCELONA, 31—La Asociación Fomento del Trabajo ha recibido del gobierno francés instrucciones acerca de las disposiciones editadas contra las mercaderías procedentes y destinadas á Alemania.

Los títulos españoles

MADRID, 31—Luego aparecerá un decreto real por el que se estipula que los títulos de la deuda perpetua externa, negociados en lo sucesivo en las bolsas nacionales de España serán definitivamente domiciliados en España libres de estampillas y los cupones serán pagados en pesetas, libres de impuesto.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El "Breslau" fuera de combate

En la entrada del Bósforo

El Presidente de Francia en medio de los combatientes

Reportaje al rey Alberto

Incomprensible actitud de los invasores

Turquía trata de impedir la intervención de Bulgaria

Esta secuestra cargamentos bélicos destinados á aquélla

Los aliados activarán las operaciones hacía Constantinopla

Retiro de alemanes del Oeste

Destino á los Cárpatos

LONDRES, 30—El servicio de informaciones del Ministerio de la Guerra, hace saber que ha pasado por Toucve (Bélgica), gran número de trenes conduciendo gran número de fuerzas de caballería, cuyo número—se dice—alcanza á sesenta mil.

Esa fuerza está destinada á reforzar á los ejércitos austro-alemanes de los Cárpatos.

El «Breslau» averiado por una mina

Perseguido por los rusos se arroja sobre la costa

LONDRES, 30 — Comunican de Petrograd que las informaciones oficiales dan cuenta de las operaciones realizadas por la escuadra rusa frente al Bósforo diciendo que encontró inmediato á la boca del canal al crucero "Breslau", que intentaba proteger á unos buques colocadores de minas.

Inmediatamente se destacaron para atacarlo dos cruceros rápidos que á los pocos momentos obligaron á aquél á retirarse y empezaron á perseguirlo, cuando el "Breslau" trató de escapar á toda velocidad de sus máquinas, chocó con una mina y causó su explosión, obligándole á echarse sobre la costa, protegiéndose bajo el fuego de los fuertes turcos, para poder salvar á la tripulación e impedir que la capturaran los cruceros rusos.

El homenaje á Bélgica en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30—La demostración pública en homenaje al rey Alberto de Bélgica se realizará en el Prince George Holl.

Abrirá el acto el Ministro de Bélgica pronunciando también un discurso el señor Barroetaveña.

El hundimiento del «Aguila»

Náufragos que aparecen

LONDRES, 30—La embarcación que faltaba del vapor inglés "Aguila" ha llegado á seguro puerto con trece hombres de la tripulación y pasaje.

Las pérdidas sufridas á bordo de este buque serían ahora solo nueve.

Alrededor de una noticia

BUENOS AIRES, 30—"La Razón" en su edición de esta noche anuncia que un miembro de su redacción ha entrevisatdo al Ministro de Italia con respecto á los rumores circulados en Montevideo de que se dirigían al Plata diez vapores fletados por el gobierno italiano para llevar reservistas.

El Ministro de Italia ha declarado que no tiene ningún conocimiento al respecto, pero sabe que el gobierno italiano ha fletado varios buques para transportar productos.

La carestía en España

MADRID, 30—Telegrafían de Valencia que á pesar de la intervención de las autoridades que fijaron el precio de los cereales y de las harinas, los molineros se rehusan á bajar el precio de las harinas y los panaderos se declararán en huelga.

M. Poincaré en el frente de batalla

Ejércitos felicitados

Examinando el terreno recuperado

PARIS, 30—El Presidente de la República Mr. Poincaré visitó el domingo último el ejército de la Champagne, al cual quiso, llevar después que al generalísimo Joffre, sus felicitaciones personales por las magníficas pruebas de arrojo y de entrenamiento de que diera prueba recientemente en la región de Perthes, Souain y Mesnil les Hurluc y que aseguraron á nuestras armas importantes ventajas.

El Presidente recorrió todos los lugares de los recientes combates y comprobó el valor del terreno ganado por los nuestros, visitó á los heridos y almorzó en medio de las tropas.

Mr. Poincaré fué al día siguiente á felicitar á las tropas del Argonne, las que se distinguieron brillantemente, días pasados, especialmente en Vauquois.

El Presidente examinó las posiciones de la artillería y las trincheras, hablando con los oficiales y soldados en sus acantonamientos.

En todas partes, tanto en el Argonne como en la Champagne, el Presidente encontró á los jefes llenos de confianza y á los hombres admirables por su buen humor y paciencia.

Todos tienen conciencia de la superioridad moral que adquirieron sobre el enemigo y tienen fé absoluta en la victoria final.

Periodista con el rey de Bélgica

Declaraciones que hizo

Extrañeza que le causa el proceder de los alemanes

NUEVA YORK, 31 — De Ginebra envían por telégrafo:

"Le Journal de Geneve" inserta un interviú hecho por un su corresponsal al Rey de los belgas, en el curso de una audiencia que este le otorgó, cerca de la línea del frente de batalla.

Dice el corresponsal que la sencillez y afabilidad del rey Alberto, cautiva, y acentúa la simpatía que se siente por ese monarca ante su forzosa y casi expatriación de la pequeña laboriosa cuán heróica Bélgica.

"Las palabras brotan de sus lábios con suavidad casi infantil y nunca, aún cuando quiere emitir un lamento ó un reproche, ninguna palabra dura ó ágria altera la armonía de su agradable conversación.

"El rey se muestra confiado en el porvenir, seguro del triunfo final de los aliados.

"Al decirle que el mundo admiraba á la nación belga y al pequeño valiente ejército, una leve sonrisa se dibuja en su rostro, manifestando que no han hecho más que cumplir con su deber.

"Luego—agrega el corresponsal—mencioné las denuncias hechas contra los invasores de Bélgica respecto á actos de crueldad cometidos en el curso de los primeros meses de guerra, y requerí su impresión.

"Verdaderamente—me contestó el monarca—no comprendo esos actos de parte de los militares alemanes, de quién tuve siempre en buen concepto.

"Conozco á muchos germánicos, he tenido ocasión de tratarlos y su conducta y educación nunca hubieran dejado entrever los hechos de que ahora se les acusa.

"El pueblo alemán no es malo, es pacífico y educado; por eso, mi sorpresa ante los actos de violencia, porque de ese pueblo han salido los hoy guerreros. Y mi extrañeza se acentúa frente al proceder usado con este mi pequeño país, con los belgas entre los cuales muchos llevan en sus venas sangre alemana, yo mismo, por ejemplo, puesto que mi madre pertenece á la rama de los Hohenzollern".

Luego el rey Alberto enmudeció, como sumido en muda reflexión.

En substitución de una exposición

Organización de una feria

NUEVA YORK, 31—Comunican de París que la Municipalidad decidió organizar, con la cooperación de las asociaciones comerciales é industriales, una gran feria en esta capital con objeto de reemplazar á la famosa Exposición Internacional que anualmente se realizaba en Leipzig (Alemania).

A dicha feria podrán participar los comerciantes é industriales extranjeros.

Ofrecimiento á Bulgaria

Mision de Von der Goltz

PARIS, 31—Una comunicación de fuente seria da cuenta de que la Sublime Puerta está preocupada visiblemente ante la posible intervención de Bulgaria en la contienda y en perjuicio de los intereses otomanos.

Al efecto, aprovechando el viaje del mariscal Von der Goltz á Berlín, encargó á éste de una misión ante el gobierno búlgaro con el propósito de evitar que Bulgaria abandone su actitud neutral. En efecto, Von der Goltz está autorizado para ofrecer al gobierno de Sofía nueva concesión territorial en la cual comprendería la zona de Andrinópolis, tan deseada por Bulgaria. Las concesiones otomanas llegarían hasta establecer una línea fronteriza que partiendo de Enos llegaría á Midia.

Ventajas francesas

700 cadáveres hallados en una posición

PARIS, 30—(Oficial)—En Nieuport los alemanes continuaron en vano el bombardeo, de la misma manera que contra los puentes entre el Aisne y el mar.

En la región de Perthes y Beausejour hubo un cañoneo.

En Ville-sur-Tourbe, debido á la acción de la artillería y de las minas conseguimos ventajas.

Regreso de oficiales alemanes

Algunos heridos

Esperando pasaportes

NUEVA YORK, 31—Una comunicación de Constantinopla informa que emprenden viaje de regreso á Alemania varios oficiales germánicos que habían sido incorporados al ejército otomano. Entre ellos van algunos heridos.

Los viajeros van en tren expreso puesto á su disposición por el gobierno turco.

El viaje lo hacen vía Soffa, donde aguardarán los respectivos pasaportes para entrar en territorio austro-húngaro y seguir viaje á Berlín.

En los Dardanelos

Reanudación del bombardeo

PARIS, 31—Esta noche la Agencia Havas distribuyó á sus abonados un despacho fechado en Atenas, por el cual se comunica que los barcos de la flota aliada han reanudado el lunes el bombardeo intermitente de los fuertes turcos que defienden el estrecho.

La artillería turca contestó al fuego, aunque débilmente.

Se ha podido comprobar que los turcos están reparando activamente los fuertes recientemente damnificados por los obuses de los aliados.

Los heridos son llevados á Constantinopla.

En Urumiah reina tranquilidad

NUEVA YORK, 31—Comunican de Constantinopla que con la llegada de fuerzas otomanas, la tranquilidad ha vuelto á reinar en la región de Urumiah.

Material bélico apresado

Procedía de Alemania

NUEVA YORK, 31—Un telegrama de Ginebra hace saber que las autoridades búlgaras continúan ejerciendo con rigurosidad la vigilancia en todos los transportes para evitar que se viole la neutralidad.

En los últimos días fueron apresados varios cargamentos de municiones que, procedentes de Alemania, iban destinados al ejército turco.

También secuestraron algunas piezas de artillería, embaladas cual si se tratara de maquinaria industrial.

La combinación aliada en Oriente

Tenedos base de operaciones

Las autoridades helénicas serán respetadas

ROMA, 31—El corresponsal que en la isla de Tenedos tiene "La Tribuna" trasmite á su diario:

"El día 25 del mes en curso, varios oficiales de los barcos de guerra británicos desembarcaron en esta isla, acompañados de algunos marineros armados.

Eso sorprendió á las autoridades que Grecia tiene en esa isla, fruto de la última guerra con Turquía, pero *pronto se tranquilizaron*, ante la declaración que hicieran á nombre del jefe de la flota, de que no venían en misión de conquista y que respetarían á las autoridades locales.

La misión de esos oficiales es la de estudiar y elegir el terreno para establecer un gran campamento para las tropas próximas á llegar y que formaran el primer cuerpo expedicionario que los aliados utilizaran para operar en combinación con la escuadra en el estrecho de los Dardanelos.

De ninguna manera violan—dicen—la neutralidad de Grecia, pues como es sabido, la posesión de la isla de Tenedos no ha sido aún definitivamente reconocida por todas las potencias.

Tomarán posesión de una zona de terreno para campamento de las tropas y utilizarán parte de la costa para los efectos del desembarco y embarco.

Simultaneamente, por intermedio de la cancillería, Inglaterra debe haber hecho ya las mismas manifestaciones al gobierno de Atenas.

Los marineros ingleses están entregados ya á la tarea de construir cobertizos para globos y aeroplanos.

La situación geográfica de Tenedos es un punto insuperable como base de operaciones.

Todo hace creer que la acción combinada de los aliados en contra de Constantinopla, por el Bósforo y los Dardanelos se iniciará de inmediato.

La organización de los aliados es colosal.

Cónstame que después de un consejo de almirantes, se dieron órdenes á todos los comandantes de los navíos para el bombardeo continuo de las posiciones turcas. En efecto, continúan descargando una lluvia de obuses sobre Kilid-Bahr y otros puntos de la península de Gallípoli.

El Vaticano no protestará en el caso de intervenir Italia

ROMA, 31 — El órgano oficioso "Giornale d'Italia" dice:

"Por informes directos procedentes del Vaticano, se sabe que este no protestará por las medidas que Italia adoptara en el caso de intervenir en la guerra, medidas que se interpretarían como de interés para el Estado.

Entre esas medidas figura la de que Italia haría entrega de pasaportes á los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede, la cual, á su vez, aconsejaría á los susodichos diplomáticos á solicitar un permiso extraordinario por el tiempo que durara la guerra. A fin de evitar la imputación de violar la neutralidad, el Vaticano también aconsejaría á las potencias que combaten al lado de Italia llamar á sus respectivos representantes.

El embajador ruso ante el Quirinal

ROMA, 31 — El "Giornale d'Italia" dice que el embajador de Rusia ante el Quirinal, partirá después de Pascua, y su reemplazante, Mr. de Giers, vendrá á mediados de Abril.

Peppino Garibaldi en Milán

ROAM, 31—Telegrafían de Milán que la llegada de Peppino Garibaldi ha dado motivo á demostraciones de patriotismo.

Peppino asistió á la función del Scala, donde su presencia originó grandes aclamaciones á él, á Italia, al ejército, al rey y á las provincias irredentas.

La brillantez de las estrellas

Interesantes observaciones

Una investigación hecha recientemente en el Observatorio Nacional Argentino, por el director doctor Perrine, ha llegado a la conclusión que la velocidad de las estrellas más débiles, en general, en la dirección de vista por lo menos, parece ser mayor que las más brillantes—que hay cierta clase de relación entre la brillantez y la velocidad.

Esto no es cierto de cada una de las estrellas porque algunas estrellas brillantes se han encontrado que se mueven más rápidamente que algunas de las más débiles, pero el término medio de velocidad de un gran número de estrellas brillantes es menor que el término medio de velocidad de un gran número de estrellas débiles de la misma clase.

Tal resultado, especialmente si se encuentra que es cierto por todas las estrellas, puede decir que será de importancia en estudios de muchos problemas relativos a la historia y estructura del universo.

Ahora únicamente es posible investigar las estrellas que están visibles á ojo simple, porque faltan telescopios bastante poderosos ó placas bastante sensibles para observar las más débiles.

Los detalles de esta investigación serán presentados a los observatorios y sociedades científicas del hemisferio norte y a la Sociedad Científica Argentina.

Montevideo en Febrero

Lo que dice la estadística

Desde la cuna á la muerte

Acaba de repartirse el Boletín de Estadística Municipal de Montevideo, correspondiente al pasado mes de Febrero. De esa publicación sacamos los siguientes datos:

Febrero, como se sabido, es el mes mas caluroso para estas regiones. La maxima temperatura se registró el día 22, en que el termometro llegó a señalar 36c1 al abrigo; la mínima fue el 1.o, con 9.o. La excursion total en el mes, fué de 27o4. A la intemperie la máxima fué, en iguales días, 40.5, y 7o6 la mínima.

Entraron del interior de la República 27, 627 personas y salieron con igual destino 23.043; del exterior arribaron a nuestras playas 11,116 personas, saliendo 11.467. Hubo, pues, por este lado una disminución de 467 personas.

Hubo 731 nacimientos: 371 varones y 360 mujeres. De esos 731,597 legitimos y 134 ilegitimos. La seccion judicial que acusó mas nacimientos fué la 15.a.

Las defunciones alcanzaron el número de 503 animados y 24 inanimados.

El crecimiento vegetativo fué de 228 personas; 106 varones y 122 mujeres.

La tuberculosis causó 63 victimas, figurando la pulmonar con 58, la pulmonia 37, las afecciones al estómago 21, las enfermedades orgánicas al corazon 22, las enfermedades infantiles 75, cifra alarmante que merece especial estudio, y 22 la meningitis. La tifoidea fué la única enfermedad contagiosa que causó victimas: 6 varones. Por afecciones producidas por causas externas fallecieron 25 personas.

En la Cárcel Central de Policia entraron, por distintos delitos y faltas, 576 personas: 515 varones y 61 mujeres, saliendo 498 y pasando a la Correccional 131. Se denunciaron 115 robos, estimándose lo perdido por ese concepto en $ 1.430,65, habiendo la policia recuperado por valor de $ 150,65. En la Penitenciaria se encontraban en ese mes 328 penados.

En las distintas casas dependientes de la Asistencia Pública Nacional recibian auxilios el 1.o del mes en curso 3728 varones y 2758 mujeres.

Los tranvias y autobus condujeron 6:541.912 pasajeros, realizando 120.912 viajes.

Hubo 4 incendios, los 4 en casa de comercio, estando dos de ellas aseguradas. El fuego destruyó por valor de 2.500 pesos.

Concurrieron a la Biblioteca Nacional 909 lectores, consultando 1.243 obras impresas y manuscritas.

En el Instituto de Higiene Experimental ingresaron 28 personas en demanda de suero antirabico, siendo 22 de Montevideo y 6 procedentes de campaña.

En la Caja de Ahorros y Descuentos se adelantaron $ 131.682,90 por muebles y alhajas y $ 95.524,26 por sueldos.

Inglaterra en la guerra

Esfuerzo enorme que realiza

Lo que envía al campo de batalla semanalmente

Cifras inverosímiles

Se ha hablado ya en estas columnas del estupendo trabajo que pesa sobre el departamento de la Army Intelligence de Londres y sus varias ramas, y el lector ha podido formarse una idea, aunque vaga, de la inmensa labor que supone la marcha de la moderna máquina de guerra, la capacidad militar llevada al más alto grado, según lo requiere la perfección de la organización alemana. Miles de despachos son recibidos diariamente por teléfono, telégrafo, ciclistas-correos y otros muchos medios de comunicación; los miles de mapas preparados por peritos en la materia y destinados a los oficiales que se encuentran en el frente; y, en fin, muchas cosas relacionadas con este asunto, qué representa un enorme trabajo y de las que el público apenas si tiene noticia. Todos estos particulares nos los proporciona un oficial a quien se conoce por "Eyewitness" (testigo ocular), quien se encuentra en el Cuartel General del Ejército británico que está en el frente, enviado á Londres, para que sean allí publicados, sus despachos descriptivos. En uno de sus últimos mensajes describe cómo al ejército — que actualmente cuenta ya con cerca de dos millones de hombres—se le provee de alimento, ropa y material necesario para su mantenimiento en el campo y en un perfecto estado de eficencia. Los detalles sobre esto punto no son menos asombrosos que aquellos relacionados con la labor del departamento de la Army Intelligence. Se trata ahora de las obligaciones del Ordenance Departament, que surte al ejército de todo lo conveniente en ropa, equipo, armas, municiones, aperos, herramientas y maquinaria, de todo el material que se quiere, desde los cañones de cien toneladas a un puñado de clavos. Es algo así como un almacén general que cubre todas las necesidades de un ejército moderno en el campo de operaciones, necesidades tan grandes y numerosas que al presenciar la variedad de los departamentos queda uno aturdido. La importancia de la labor que realiza el Departamento de ordenanza podrá estimarse mejor por lo que dicen algunos números que nos facilita el "Testigo ocular". Solamente en un mes, se expidieron a las tropas que están en el frente:

450 millas de alambre para teléfono.

570 aparatos telefónicos.

534.000 sacos de arena para las trincheras.

38.000 barras de jabón.

150.000 pares de suecos.

100.000 pares de botas.

El envío semanal de chalecos de piel asciende a 118.160, y el de fajas de franela a 315.075; de vaselina, que usan los soldados para los piés, 5 toneladas, y de herraduras 100 toneladas. El Departamento de Ordenanza se hace cargo de una inmensa variedad de artículos que proporcionan distintos depósitos militares de Inglaterra. En total, se pueden calcular en 150.000 artículos diferentes! Y no solo es mayor que antiguamente la variedad de artículos, sino que cada uno de dichos artículos tiende, además, a volverse más complicado. Los cañones con sus cureñas y sus carros y las municiones con su fundición delicada, exigen una elaboración muy minuciosa. Por otra parte, los aparatos eléctricos usados por los ingenieros para telégrafos y teléfonos, se emplean en gran cantidad y de todos los sistemas, especialmente de los más perfeccionados. Las obligaciones del departamento pueden distinguirse en dos clases: una de provisión y otra de mantenimiento. La primera consiste en calcular el tiempo preciso para que nunca falte el material necesario, evitándose toda demora al servirse los pedidos del cuartel general, y la segunda se refiere a la remisión constante de cuanto haga falta en el momento. En muchos casos los artículos pedidos son de un carácter técnico y científico, pero el departamento del personal competente para cubrir esta necesidad, y, por otra parte, se han instalado ya en Francia numerosos departamentos especiales dotados de espléndida maquinaria y operadores técnicos, bajo la dirección de oficiales inteligentísimos. Las mayores dificultades se presentan por tenerse que hacer la distribución en un área muy extensa, bien sea de alimentos, material de guerra o simplemente paquetes de cartas destinadas a los soldados. El problema es complejo y difícil. En la mayoría de los casos, a los soldados no les es posible ir individualmente, o en colectividad, al depósito central para obtener allí aquello que les hace falta. Lo de menos son los alimentos, que pueden distribuirse fácilmente; pero por lo que se refiere a las ropas, las dificultades son muchas; pues aunque la hechura de los uniformes es siempre las mismas, en cambio no son iguales la tallas y medidas. Este detalle dificulta enormemente el habilitamiento rápido y satisfactorio. El sistema empleado para aprovisionar con prontitud a las tropas de cuanto necesitan, es el siguiente: Determinados artículos tienen una firme y constante demanda, la cual se puede calcular por adelantado; de suerte que el oficial a quien corresponde pide provisiones para una semana y destinadas a una división, enviándose la orden con anticipación a la necesidad. Si la orden fuera servida enseguida, consignándose el total de las provisiones semanales desde la base del "railhead" transporte,—resultaría una confusión por el exceso de cantidad, no sabiéndose como descargarse y almacenar las provisiones. Por esto desde la base de transportes se remite diariamente la séptima parte de lo pedido para toda la semana, y de este modo a las tropas no les falta lo necesario. Equipar bien al ejército es siempre el principal factor para la persecución de una campaña, y la suma de experiencia y previsión que exige esta tarea para obtener un resultado satisfactorio, situando en un lugar determinado y en tiempo oportuno las provisiones necesarias, no se imagina fácilmente. Sin embargo esta labor enorme, estupenda, se está llevando a cabo sin interrupción, como necesariamente debía realizarse en silencio y sin alardes; sin que la vea el pueblo, sin que pueda apreciarla en toda su magnitud ni el mismo ejército, desconocida de muchos. Bueno es que el público sepa algo de lo muchísimo que se hace y que no se ve.

Los sargentos de los cuerpos de linea

Concursos a celebrarse

El Ministro de la Guerra ha resuelto que en lo sucesivo los sargentos de los cuerpos de línea sean nombrados de acuerdo con los resultados de un concurso que se celebrará en la Escuela Militar. Al efecto se ha redactado un programa especial que comprende: aritmética, nociones de geometría, ordenanzas y geografía de la República. Se han presentado sesenta aspirantes de los cuerpos de la guarnición los que han sido divididos en dos grupos, para recibir clases de esas asignaturas en la Escuela Militar. Esa resolución del Ministro de la Guerra ha sido comentada favorablemente en el ejército.

El lío mejicano

La protección de los españoles

Los carrancistas vuelven á la capital

MADRID, 30 — El ministro de Estado, marqués de Lema, contestando á ciertas insinuaciones del diario "El Imparcial" declaró que á fin de protejer á los residentes españoles en Méjico usó gestiones oficiales, misiones especiales, agentes confidenciales cerca de los principales jefes y la intervención de los Estados Unidos todo salvo la intervención directa de España.

WASHINGTON, 30 — Despachos diplomáticos recibidos de la ciudad de Méjico anuncian que allí se cree que el general Obregón regresa á esa ciudad.

Con tal motivo los zapatistas se preparan á evacuarla.

WASHINGTON, 30 — El embajador de Inglaterra en esta capital, sir Cecil Spring Rice, visitó al secretario de Estado Mr. Bryan, con objeto de informarlo que su colega en la ciudad de Méjico le anunció la inminencia de la llegada de los carrancistas á esa capital y pregunta que medidas piensa tomar el secretario de Estado en esta emergencia para salvaguardar las vidas y propiedades de los extranjeros residentes en la capital de Méjico.

LIBROS Y REVISTAS

"Evolución"

Acaba de aparecer el número 3 del año X de esta importante revista, órgano de la Federación de Estudiantes, la cual se encuentra bajo la inteligente dirección del aventajado estudiante de Derecho, Lorenzo Vicens Thievent.

He aquí el sumario que contiene: La muerte de Héctor Miranda; Concepto filosófico del delito; Walter Scott; El genio; Apuntes de zoografía; ¿La derrota del atonismo?; Sobre el romanticismo; Evolucionismo y creacionismo; Morteros y hormigones; La primera restauración; Libros nuevos; Publicaciones recibidas.

"El Nuevo Heraldo"

He aquí una nómina de los trabajos que contiene el último número de "El Nuevo Heraldo" revista de educación, literatura, ciencia y artes que aparece en Durazno:

Redacción: Instrucción Primaria obligatoria; Inspección de Liceos; Al margen de un proyecto; colaboración: El talento y el sentido común; El porvenir de la raza latina, R. Saenz Peña; Espíritu de asociación, El porvenir, M. A. Vergara; El maestro; Natura y Arte; poesías selectas de S. Rueda, J. A. Rivas, G. Núñez de Arce, F. A. Riu; La musa criolla, E. Rickling Pereyra; Vulgarización científica; variedades y conocimientos útiles.

"Revista Odontológica"

El número de este boletín mensual que se está repartiendo, tiene interesantes estudios sobre "Males dentales y la educación del niño", "Cirujía mental y Medicina" y un artículo sobre el Congreso Nacional de Odontología.

"Euskal Erria"

Como de costumbre la revista de este prestigioso centro de los elementos vascos residentes en el país, trae una série de buenas colaboraciones y artículos de redacción en los que se tratan los más palpitantes temas de actualidad.

Cereales en la Argentina

Informe oficial

BUENOS AIRES, 30—La Dirección de Agricultura y de Defensa Agrícola elevó al Ministerio de Agricultura un informe sobre la exportación, consumo y precios de los cereales en la última semana.

Ese informe dice que la plaza cerró con calma y sin órdenes para llenar.

Los precios estuvieron flojos, debiéndose añadir que se operó despacio para el Brasil y Uruguay.

Efectos de la sequía en el Brasil

400.000 vacunos y 100.000 equinos muertos

RIO JANEIRO, 30—El Gobernador de Ceara ha telegrafiado al Presidente de la República que a causa de la sequía han muerto 400.000 animales vacunos y cien mil caballos ademes de muchos otro ganado.

El mismo telegrama anuncia que ahora llueve en todo el territorio del estado y pide ayuda al Gobierno federal.

El doctor Cuestas

BUENOS AIRES, 30—Mañana llegará procedente de Chile, permanecerá un día en ésta y luego tomará el vapor que lo conducirá á esa el ministro del Uruguay en Chile, señor Cuestas.

TELEGRAMAS

ESPAÑA

MADRID, 30—El Ministro de Fomento, señor Ugarte, el Director de Obras Públicas y numerosos Senadores y Diputados de las regiones interesadas, partieron para Huesca con objeto de asistir al acto de inauguración de las obras de riego del Alto Aragón.

—La juventud radical activa la campaña á favor de la revisión del proceso Ferrer.

MADRID, 30—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, llevó á la firma del Monarca un decreto por el cual se abre un concurso para un monumento á Cervantes que se elevará en una plaza de esta capital.

El señor Dato presentó también á la firma del Rey Alfonso, el decreto ratificando la convención de Berna sobre la propiedad literaria.

ITALIA

ROMA, 30 — Comunican de Turín que mientras el teniente aviador Pizzichini efectuaba un vuelo se cayó desde una altura de 250 metros resultando gravemente herido.

—El estudiante chileno Cienfuegos se encuentra muy mejorado.

Este fué conducido á la Cárcel Regina Coeli escoltado por la policía.

ROMA, 30—De Génova anuncian que ha fallecido allí el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Oliva.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 30 — Comunican de Honolulu que el submarino norteamericano "F. 4" ha sido levantado hasta trescientos pies del nivel del mar.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 30—"La Argentina" considera que solo un impuesto a la exportación podría equilibrar el presupuesto nacional.

BUENOS AIRES, 30—El Juez de Crimen de la Provincia de Tucumán, doctor Adolfo Carranza, después de visitar todas las cárceles de Chile y de la Argentina, manifestó que en todas partes fué muy agasajado.

Dijo también que el problema carcelario preocupa seriamente a ambos países.

BUENOS AIRES, 30—Por disposición del Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, la temporada oficial comenzará el domingo próximo.

BUENOS AIRES, 30—El ministro de Marina dictó un decreto disponiendo los honores que se rendirán a los restos del extinto contraimirante Betbeder que llegarán próximamente a esta capital.

BUENOS AIRES, 30—Ha llamado la atención la formación de una cooperativa entre los pescadores de Mar del Plata con fines de venta en comun.

BUENOS AIRES, 30—El Ministerio del Interior reconoció privilegio de paquetes postales a los vapores "Cabo Santa María", "Cabo Corrientes", "Ciudad de Buenos Aires" y "Dante Alighieri".

BUENOS AIRES, 30—Los templos continuaron ayer siendo muy visitados por los fieles.

—Informan de Asunción del Paraguay, anunciando que el Poder Ejecutivo envió una nota al Congreso, anunciando que en homenaje a Semana Santa se leería el mensaje presidencial el lunes de Pascuas.

—Anoche se produjo un incendio en la Cooperativa de Consumos, el cual fué prontamente apagado.

Los daños ocasionados por este siniestro, se estiman en la suma de diez mil pesos.

BUENOS AIRES, 30—A mediados del entrante mes el acorazado "Rivadavia" saldrá de este puerto rumbo a Puerto Militar.

—Ha llegado el capitán del ejército español Cabanges Vivanco, con objeto de comprar caballos destinados para las fuerzas de su país.

BUENOS AIRES, 30—"El Diario" publica un sentido artículo necrológico con motivo del fallecimiento de la señorita Mendoza Haedo, acaecido en Suiza.

—El ex-ministro de Estados Unidos en Montevideo, general O'Brien, siguió viaje para Nueva York, vía Cordillera.

Novedades de campaña

Un caso de carbunclo

En Isla Cabellos el chacarero Pedro Pérez enfermó de carbunclo, siendo llevado para su casa á la capital de Artigas.

El abigeo en Colonia

El comisario de la 14.a sección de la Colonia aprehendió a Eduardo Sena, autor de un robo de ganado—segun telegrama enviado al Ministerio del Interior; y el de la 13.a a Luis Díaz y el de la 11.a a Manuel Herrera, acusados de igual delito. Las policías presiguen la campaña emprendida contra esos delincuentes.

Población flotante

HOTELES

Morini—Angel Vallarino, Modesto Villiero, Lauro Burgutus, Antonio Arrarte, del interior.

Parodi—Adolfo Cosse, de Rocha.

Brasil—Isabelino Isasuriaga y familia, de Florida.

Alsina—M. Carabajal, Constancio Alarcon, Antonio Pérez, del interior.

Colón—Christian Nygaard, Giard Wacktes, señorita Wacktes, del Brasil.

Español—General J. Escobar, Ernesto Escobar, Clodomiro González, del interior, Castro Debart, de Buenos Aires.

Soliño—Angel Villanueva, del interior; Rafael Suárez, de Buenos Aires.

Campiotti—Vicente Grieco, S. Sanoumetti y señora, M. A. Prasera y señora, de Buenos Aires; Manuel Godiño y señora, familia De León, Jacinto Pereira y señora, del interior.

La Alhambra—José Fontans, de Buenos Aires.

Lanata—Cayetano Sollito, Vicente Tartaglia y familia, Ramón Lema, del interior.

Del Globo—M. Pampillión, E. Antitron, doctor Paz Carrillo, de Buenos Aires.

Bar Español—L. Caldeano, H. Sanbelle, de Buenos Aires; F. Tassano, del interior.

Piazza Banchi—Antonio Russo, del interior.

Oriental—W. Evans, W. Aderley, L. Evans, R. Balme, de Buenos Aires.

Internacional—E. Idiarte, del interior.

Barcelona—Arturo Aguirre, señora de Galarza e hija, de San José.

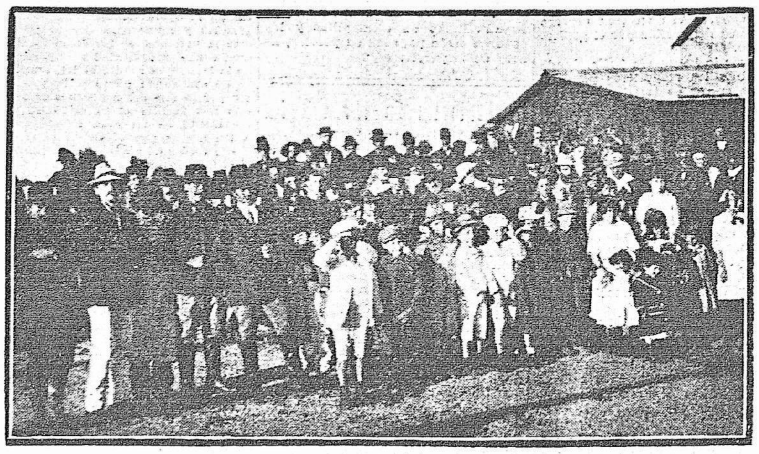
LA PÁGINA DE

SEMBRANDO IDEAS PRACTICAS

Continúan las conferencias de enseñanza

LA MAQUINARIA PARA EL CANJE DE SEMILLAS

LA ACCION DEL FERROCARRIL CENTRAL



Concurrentes á la conferencia dada el domingo 28 del corriente á las 1 de la tarde en la Estación Goñi

Es indudable, que la característica de la hermosa obra de propaganda educativa, que vienen realizando los ingenieros agrónomos del Ferrocarril Central, es el tesón, la forma sistemática en que se lleva á cabo, lo que permite que la nueva corriente de ideas mantenga siempre en estado favorable el ambiente favorable que se va haciendo por doquier, predisponiéndolo aun, á otras mejoras de futuro.

Complacidos de la ventaja enorme que representa para el país productor, la celebración de esos actos, le hemos dedicado la atención que merecen, mostrando al país entero en que forma la campaña ha recibido esa iniciativa, cuyo éxito podemos decir que se ha consagrado en lo práctico.

Las notas que damos hoy, muestran la concurrencia que asistió a las conferencias realizadas el domingo último en Pintado, Puntas de Maciel y Goñi. Tocó actuar en ellas, al Ayudante Técnico de la Sección Fomento de la Producción, Ingeniero Agrónomo Crisólogo Brotos. La cantidad de trabajadores rurales asistentes, y la atención dispensada al conferenciante, son testimonios de que el medio rural, ha cambiado mucho en los últimos años, y ese cambio se debe indudablemente á la obra tenaz y paciente, de los propagandistas, que han sabido conquistar ese valioso concurso de la opinión rural, merced á sus esfuerzos tesoneros, y á lo práctico de las ideas que se trata de divulzar. Toca, pues, aquí también un aplauso, á los técnicos del Ferrocarril Central y á las autorizadas Comisiones de Fomento, que colaboran preparando y prestigiando los actos, que nos ocupan.

Para facilitar la compensión de los consejos prácticos que se formulan, se hace uso de cuadros gráficos, preparados al efecto y empleados en esa forma por vez primera en el país. Allí se muestran las plantas, las semillas, los croquis diversos de la preparación de las tierras y figuras todas que con otro material ilustrativo que se emplea, mantiene la atención durante una hora ó más, en los elementos que sin contar con una preparación superior, sacan provecho sin embargo de la disertación sencilla, y al alcance de todos.



El Administrador General del Ferro Carril Central, don Carlos Bayne, á quien corresponde la importante iniciativa del canje de semillas y que presta decidido apoyo al desarrollo de la sección Fomento de la Producción que dirije el ingeniero agrónomo Carlos Praderi.

Cada Domingo se celebran dos, á veces cuatro ó más, de esas conferencias, en las diversas estaciones del Ferrocarril Central: de este modo la obra se continúa: viene después el Boletín Quincenal, gratuito, que la complementa, llevado de una localidad á todas las otras, las proyecciones de los actos realizados, y de este modo en todos los puntos, se está preparando para repetirlo, con una simple invitación previa, lo que por cierto no sucedía años atrás. Esa obra de enseñanza práctica, se ha impuesto, puede asegurarse, en nuestro país, gracias á esos esfuerzos del Ferrocarril Central.

El canje de semilleros

Han llegado ya de Europa, y parte de la Argentina, el completísimo plantel de maquinarias adquiridas por la Empresa del Ferrocarril Central—para destinarlas á la selección y clasificación de semillas. Como se recordará, el año pasado y por primera vez en el país, en obras de estas proporciones, se instaló en uno de los amplios galpones del Ferrocarril Central, un sistema de máquinas que se había levantado, gracias al concurso de diversas casas é industriales. Este año se preparó un sistema especialísimo, de acuerdo con el proyecto de su competente ingeniero mecánico y las máquinas adquiridas en Italia, funcionarán en breves días. Para entonces los lotes de semillas extras adquiridas con autorización, á pesar de presentar mayores defectos porque se examinan rigurosamente — se limpian en forma minuciosa, hasta disponerse de granos grandes, pesados, uniformes, y absolutamente limpios de todo cuerpo extraño. El canje de semillas, otra mejora impuesta ya en nuestro país, siendo el segundo año que se realiza, es otra de las obras de los que nos hemos ocupado y que representa un nuevo éxito de la Empresa del Ferrocarril Central.



Concurrentes á la conferencia dada el domingo 28 del corriente á las 2 p. m. en la Estación Puntas de Maciel

Del Dr. Rodolfo Fonseca

La septicemia hemorrágica de Kitt

Gracias á los notables estudios del eminente profesor José Lignieres, sabemos hoy cuál es la causa y cómo deben combatirse una serie muy importante de las enfermedades comunes de nuestros ganados, que mayor tributo pagan á la mortalidad.

En efecto, por estos trabajos sabemos que nuestros campos están contaminados por los "coco-bacilos" de la Pasteurelosis, que son—como lo ha demostrado ese eminente hombre de ciencia—los causantes de un sinnúmero de mortíferas epidemias, que constantemente atacan los ganados de todas las especies.

Empezaremos por ocuparnos de la "Septicemia hemorrágica", por ser la forma "sobre-aguda" de la Pasteurelosis Bobina y porque es de indiscutible oportunidad en momentos que nos consta se desarrolla de manera alarmante.

Esta enfermedad frecuente del ganado vacuno "adulto", es una modalidad del extenso y terrible grupo de las Pasteurelosis cuya clasificación se debe al citado Profesor Lignieres, quien nos ha puesto en evidencia—como lo dice Nocard—"la particularidad "común" á muchas Pasteurelas, de que su microbio no provoca á veces más que una infección tan efímera y ligera, que puede pasar desapercibida, "pero sus toxinas reducen y anulan las defensas naturales del organismo y facilitan las infecciones secundarias múltiples y variadas, procedentes del intestino ó del pulmón".

La Septicemia hemorrágica de los vacunos tiene—como ya lo dijimos al hablar del carbunclo, algunos puntos de contacto con éste, formando á veces también, como lo dice Lignières, un "tipo de infección "mixta", en que se desarrollan "conjunta y contemporáneamente "el bacilo del "carbunclo" y el "cobacilo de la "Septicemia hemorrágica", que actuan en forma tan "curiosa, que parece que esa simbiosis microbiana sea hecha á propósito para desorientar al clínico "y al hombre de ciencia".

Este tipo de infección mixta, se designa con el nombre de "La cocotte carbunclosa", de que nos ocuparemos más adelante, describiendo una epidemia ocurrida en este mismo año en un importante establecimiento ganadero.

Como lo hemos dicho ya, la Septicemia hemorrágica ataca, en general, á los vacunos adultos, pero puede también afectar á los yeguarizos, lanares y porcinos y la frecuencia de las epidemias observadas, demuestra acabadamente que su desarrollo, que tiende á aumentar en nuestra ganadería, constituye un grave é inmediato peligro que debemos preocuparnos de combatir, siendo á nuestro juicio el medio mas práctico, generalizar el conocimiento de síntomas, medios defensivos y todo aquello que tienda á familiarizar al hacendado con su enemigo oculto; la epidemia.

Esta enfermedad tiene por causa un microbio específico que se presenta bajo la forma de una bacteria ovoide. Extractamos de la obra de Nocard y Leclainche, titulada "Las enfermedades microbianas de los animales", los apuntes que siguen, á los que hemos tratado de dar una forma sencilla y adecuada á nuestro objeto:

Estudio Clínico—Síntomas

"La enfermedad presenta dos formas distintas: una acompañada de edemas (inflamaciones) superficiales que se llama forma edematosa; otra caracterizada por accidentes pulmonares, á la que se llama "forma pectoral".

"a) **Forma Edematosa**—La invasión es brusca. Comienza por un estado febril intenso, con chuchos, gemidos, debilidad, tristeza y pérdida del apetito. Los animales suspenden la rumiación, los [ilegible], narices y boca se les inyectan [de] sangre. Poco á poco se ve aparecer en la garganta una hinchazón caliente y dolorosa que crece rápidamente. En cinco ó seis horas la tumefacción se extiende á casi toda la cabeza y el cuello, adquiriendo un volumen considerable. El animal saliva abundantemente, casi no puede tragar, la lengua se le hincha, se pone morada y "sobresale de la boca". La respiración es ruidosa y difícil, con accesos de sofocación. En algunos casos, la inflamación comienza por la papada, la paleta ó una extemidad.

"En el segundo período, la debilidad es extrema, corta y rápida la respiración, se presentan signos de congestión pulmonar, las mucosas de la boca y nariz se ponen amoratadas y con manchas de sangre; los cuernos y las orejas se enfrían, y el hocico se pone seco, frecuentemente sobrevienen cólicos y meteorismo y diarrea con estrías sanguinolentas".

La muerte sobreviene por asfixia ó por parálisis cardíaca de 12 á 36 horas, por término medio, habiendo casos en que duran mucho más.

"b) **Forma Pectoral**—Los animales enfermos presentan repentinamente signos de congestión pulmonar; la tos es frecuente, seca, quintosa; la respiración acelerada, corta, á veces quejumbrosa. Poco apetito, rumiación irregular, meteorismo, constipación y fiebre.

Estos síntomas se agravan presentando los caracteres de una pulmonía doble, arrojando con la tos mucosidades coloreadas de sangre. El animal se pone cada vez más triste; los ojos se congestionan y se hunden en las órbitas; se notan meteorizaciones intermitentes; chuchos; los cuernos y orejas se enfrían, aumentando la fiebre y aparece diarrea sanguinolenta.

La evolución es de dos á cuatro días y los animales mueren, generalmente, por agotamiento.

La gravedad varía según las epidemias, presentándose á veces formas "benignas ó abortadas".

Los animales que salvan, quedan, según he podido observar personalmente, por lo común enfermos y se les reconoce porque quedan con el "pelo largo, descolorido", con reliquias "bronco-pulmonares", que se manifiestan por "tos, cansancio", [pe]queños ejercicios y permanecen flacos largo tiempo, degenerando muchos en tuberculosos.

Lesiones

En el animal muerto, en la forma "aguda", se encuentran grandes edemas ó hinchazones, cuyo contenido está formado, parte por "sangre" derramada en los tejidos y parte por la infiltración de un "líquido claro, de tinte ambarado", que se escapa al penetrar el cuchillo en la parte hinchada. La lengua adquiere gran volumen y se pone roja con infiltraciones de sangre. El intestino muy "congestionado" y con materias "líquidas sanguinolentas". El hígado y los riñones se congestionan también. El bazo ó pajarilla en "estado normal" y la sangre contenida en las cavidades del corazón y de las venas y arterias se encuentra "siempre coagulada". Llamo especialmente la atención sobre estos dos puntos, que por sí sólos bastan para no confundir los casos de muerte por esta enfermedad, con los producidos por el carbunclo. En éstos, "la sangre se presenta invariablemente líquida y la pajarilla siempre agrandada", mientras que en la enfermedad que describo, como dije antes, la "sangre siempre se encuentra azulada" y "la pajarilla en su estado normal".

Diagnóstico

Los edemas ó hinchazones "calientes y dolorosos" de la Septicemia, se distinguen de las hinchazones del Carbunclo ó pústula maligna, por su localización. La primera los presenta siempre en la garganta ó en la papada y la segunda en los puntos expuestos á traumatismos. También se distinguen en que no son los de la Septicemia, "crepitantes" y con ruido semejante al que produce el cuero seco cuando se le comprime ó golpea, como ocurre en los casos del "carbunclo sintomático ó mancha de los terneros".

La aparición de muchos animales enfermos al mismo tiempo, con síntomas toráxicos é intestinales á la vez, los dis[ilegible] [ilegible]as formas comunes ó congestiones pulmonares ó enteritis.

La forma "coagulada" de la sangre y la pajarilla "normal" (chica) la distinguen netamente del carbunclo.

Profilaxi

"La profilaxis desempeña un rol precioso, dice Lignieres, y efectivamente, la simple vacunación detiene rápidamente el curso de la infección. Se emplea vacuna doble, que se inocula bajo la piel á la dósis de un centímetro cúbico (1), repitiendo igual dósis á los diez días.

Las otras formas de "Pasteurelosis" á que me he referido y que seguiré tratando por separado, son:

Forma aguda

Diarrea de los terneros recién nacidos. Neumoenteritis infecciosa de los terneros.

Forma crónica

El Enteque.

Pasteurelosis equina

1.o Forma Septicémica. 2.o Forma pectoral. 3.o Forma abdominal.

Pasteurelosis ovina

Forma sobreaguda. Septicemia hemorrágica.

Forma crónica

Lombriz.

Potros y yeguas

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) rematará el domingo 4 de Abril, á las 3 de la tarde, el activo martillero Italo Supparo un buen lote de potros y yeguas de tipos pesado intermedio y liviano.

Estos animales proceden de la Argentina.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 30—Horas 17

Barómetro se mantiene alto en toda la república. Temperatura sube lentamente. Dominan vientos suaves del Este al Norte en el Río de la Plata y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 526 kilómetros. Cielo en general seminublado en toda la república. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Brumas en la costa.

Barómetro. 767.35. Temperatura normal. 20°00; á la intemperie, 20°00; máxima, 20°70; á la intemperie (sol). 23°00; mínima, 14°00; á la intemperie, 13°00; viento E. N. E., 17 kilómetros por hora; velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 kilómetros á las 19. h. 30; tensión del vapor de agua, 12.28; humedad relativa, 71°00.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 19°00; salsedumbre, gramos por litro, 4.90; Alturas de las aguas, 0 metro 50 sobre cero; estado del mar, en calma.

Vientos del Este al Sur con lluvias. —H. Bazzano.

LA CAMPAÑA

POR EL AMBIENTE PRODUCTOR DE SORIANO

LOS HOMBRES PROGRESISTAS DEL DEPARTAMENTO

LA FERIA GANADERA DE VIERA Y MERINO MARTIN

MERCEDES, Marzo 29—Señor Director de EL SIGLO.—En el espacioso local de la Asociación Rural de esta ciudad, tuvo lugar en los días 27 y 28 el importante remate-feria bajo la dirección de los señores Viera y Merino Martín.

Por mis comunicaciones telegráficas estarán enterados del éxito brillante de esta fiesta del trabajo que ha sido lisonjero triunfo para sus iniciadores, pues es el primer remate con que se inicia el martillero señor Viera en su ciudad natal.

Todos los que han visto rematar hacen merecidos elogios y reconocen la competencia y conocimiento práctico para clasificar las haciendas entradas a la pista. Por lo demás, el señor Viera posee condiciones especiales en el desempeño de su misión, dotado como se encuentra de sobresalientes cualidades. Enérgico y amable a la vez, sabe defender los valiosos intereses que le son confiados, dejando satisfechos a compradores y vendedores.

Otra de las buenas condiciones que afianzarán en el porvenir próximo su prestigio, consiste en el amor que experimenta por el fomento ganadero siendo á la vez observador reposado y experto de las costumbres de nuestros hombres de campo.

No es mi ánimo tributar alabanzas: estas observaciones las he recogido de labios de prestigiosos hombres de trabajo, conocedores de la materia, como lo es don Delfino Durán, Eduardo Cumplido, Fausto Madrid, Francisco Lafuente, Juan Hounié, Teodoro Hounié, Esnaola, Etcheverry, Sainz, Mujica, Beloqui, y muchísimos otros.

Como velan por sus riquezas los hacendados de Soriano

En sin duda alguna este departamento el exponente fiel de los hombres de trabajo.

Ha podido contemplar que la mayoría de las operaciones realizadas fueron efectuadas por vecinos del departamento lo que prueba el capital de vida propia que posee en el desenvolvimiento de los negocios; y es así como en la lista de los compradores está compuesta por vecinos del departamento que se disputan sus propios ganados con el afán de estimular á los que se desvelan en la mestización de las haciendas.

He aquí la nómina de los vendedores y compradores y hacendados que hicieron actos de presencia en la feria ganadera que nos ocupa: Francisco de la Fuente, David Arabeyty, Julián Sonari, Jorge Haedo, Eduardo Ferrería, Maneiro Hos, Delfino Suárez, Pedro Hounié, Leopoldo Neutari, Raúl Millot, Carlos de la Fuente, Antonio Borrás, Mario Begustain, Jesús M. Bizcaino, Juan Tista, Eduardo Pereda, Santiago Bermúdez, Canuto y Tomás Abreu, Tomás Brusce, Pedro Suárez, Carlos Burghi, Ramón María San Pedro, Pedro Peyré, Luis Piñeyrúa, Martín C. Martínez, Luis A. Batro, Cándido Giró, González Moreno Moliner, Berro Hos, Francisco Lasarte (hijo), Alejandro y Marino Berro, Braulio Goñi, Mella Hos, Melitón Viñas, Juan Pedro Inda, Agustín Alayón, José Montero y Teodoro Hounié, Alcabo é hijos, Esnaola Hos, Hounié y Notari, Francisco Chiffict, Francisco Beloqui, Salvador Fuente, Inocencio Bramanti, Balbino Sosa, Francisco Santillán, Tomás Brusa, Antonio González Viera, Rubio y Troche, Juan Hounié, Francisco Hounié, Pedro Santillán, José Santillán, Tomás Buglios, Domingo Braseras, Juan Gastalmendi, Juan Carlos Gómez, Francisco Gómez Haedo, Guillermo Merino, Héctor Fregeiro, Julián Gononiane, Tomás Beliot, Daniel y Gonzalo Sienra, Bablino Gómez, Raúl Cumplido, Eduardo Cumplido, Juan Pedro Inda, Jaime Ferrer, Rodríguez Diez, Fonseca, Suárez, Pereda, Sconard, Urdangaray, Erraunspe, Sierra, Oficialdeguy, Lasarte, Goñi, Bogliat, Viñas, Fausto Madrid, Galeano, Muñoz, Ravenna, Durante, Narasola, Tomás La Paz, José Rivas, Mella, Reca, Amondaraz, Medina, Supervile, Lafranchi, Garramón, Pedro Irigoyen, Rodríguez, Gubertini, Goudara y otros.

Las facilidades del Banco de la República

Causó muy buena impresión la resolución del señor gerente del Banco de la República facilitando á todos los compradores de ganado la suma de ps. 2000, á planos equitativos.

Esto á contribuido en gran parte al éxito de los remates. Estas medidas del Banco regirán en lo sucesivo y en mayor escala.

De nada más precisan nuestros laboriosos hombres para el mejor desenvolvimiento de los negocios en esta importante zona de la República.

La importancia de los ganados de la feria de Viera y Merino Martín

El éxito más grande de este remate lo constituye la calidad de los ganados tanto vacuno como lanares puestos al remate y puedo asegurar sin exagerar lo más mínimo en la información, que es la primera vez que en este departamento se presenta un conjunto tan extraordinario como excepcional en animales de alta mestización y prueba de ello es que no ha quedado lote por vender á excepción de un lote pequeño que llegó cuando la mayoría de los compradores se hallaban ausentes y que consistía en 20 vacunos y 400 lanares. Para robustecer más estas afirmaciones pueden observar los entendidos en al lista donde va detallado por separado especificado en formar la calidad del ganado en la nómina de compradores y vendedores.

Detalle de las ventas

Lasarte é hijos á Fausto Madrid: 50 novillos mestizos de 2 á 3 años, á ps. 30.

Francisco Aramburú á Cándido Goró: 9 vacas gordas mestizas, á pesos 35.50.

Valerio Sosa á Manuel Fernández: 39 vacunos de cría mestizos, á ps. 18; id á Orfelio López, 1 torito Hereford, en ps. 42; id á Carlos Mernies, 31 vacuno de cría á ps. 14; id á Canuto Sainz, 8 vaquillonas mestizas Hereford á ps. 26; id á Lasarte é hijos, 13 vacas mestizas Hereford á 32.50; id á Francisco Hournié, 44 novillos de año y medio á 20.00.

Guillermo Merino Martín á Bernardo Fregeiro: 100 ovejas Lincoln difinidas á ps. 5.30; id á Juan Tihista, 15 vaquillonas de plantel Durham, á ps. 50.

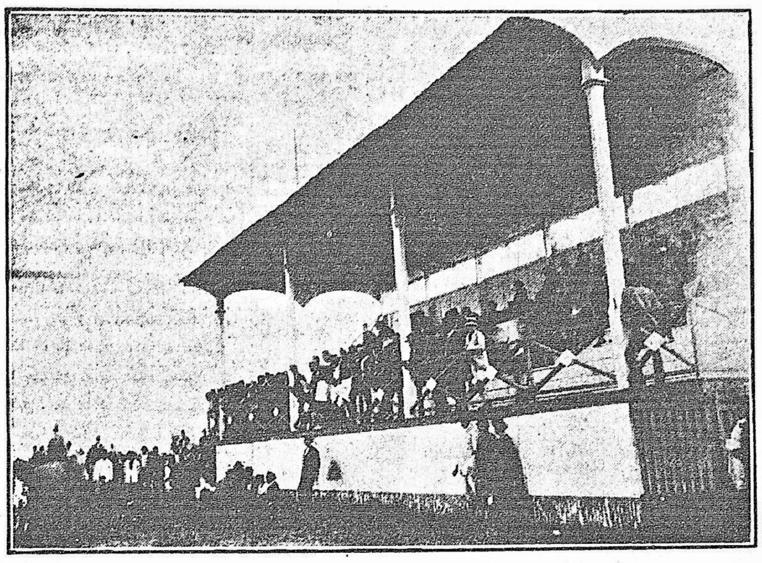
Juan E. Hounié á Francisco Hounié: 21 novillo de 2 años, Hereford á ps. 35.50; id á Fausto Madrid, 15 novillos de 1 1|2 años, Hereford á ps. 27; id á Francisco Graña, 25 novillos de 2 años Hereford á ps. 31.

Alcides Suárez á Lasarte é hijos: 6 vacas gordas mestizas á ps. 38.75; id á Cándido Goró, 15 vacas gordas, mestizas á ps. 35.50.

Cándido Goró á José Luis Rivas: 50 vacunos de cría Hereford, pesos 25.75.

Eduardo I. Cumplido á Delfino Durante: 305 ovejas Lincoln, á ps. 4.90; id á Francisco Beloqui, 682 ovejas Lincoln difiinidas á ps. 5.90; id á Pedro Souverviolle, 155 borregas Lincoln á ps. 4.10; id al mismo 100 borregas Lincoln á ps. 4.00; id á Hounié y Noutary, 426 ovejas Lincoln á ps. 4.80; id á Montero Hnos., 356 borregas Lincoln á ps. 2.80; id á José Santellan, 100 borregas Lincoln á ps. 2.25; id á Juan Hounié, 509 borregas Lincoln, diente leche á ps. 2.20; id á Sienra Hnos., 23 carneros Lincoln á ps. 20; id á Ramón San Pedro, 348 borregas Lincoln á pesos 4.00; id á San Pedro, 2 bueyes á pesos 56.

Canuto Sains á Mela Hnos.: 116 capones cruzo á ps. 4.40.



Público ocupando el palco oficial en el local de la Exposición Rural

López y Lapaz á Francisco Hounié: 16 novillitos de año y medio á ps. 25; id á Canuto Sainz, 10 vacas de cría, á ps. 20.

Martínez y González á Mela Hnos.: 10 novillos mestizos á ps. 41.

Carlos Ravena á Tomás D. Bruce: 50 novillitos Hereford á ps. 33; id á *Ramón San Pedro*, 15 vaquillonas Hereford á ps. 40; id á Lasarte é hijos, 35 vacas á ps. 29.50.

Pedro Irigeyen á Domingo Barrandeguy: 388 borregas de 2 dientes Lincoln difiinidas á ps. 6; id á González y Gramática, 4 vacas Hereford gordas á ps. 47; id á Pedro Hounié, 13 vaquillonas Durham puros por cruza y servidas á ps. 46.

Antonio Borrás á Mela Hnos.: 100 ovejas gordas á ps. 3.90.

Antonio Battro á Mela Hnos.: 100 capones cruza á ps. 4.40.

Miguel Mujica (hijo) á Ramón San Pedro: 103 borregos cruza á ps. 2.75.

Salvador M. Fuentes á Delfino Durante: 555 ovejas cruza á ps. 3.40; id á José Luis Rivas, 120 ovejas cruza á ps. 3.00.

Juan Carlos Muñoz á Delafuente Hnos.: 36 vacas Durham servidas á ps. 51; id á Sucesión Alayon, 4 bueyes gordos á ps. 75.

Melitón P. Viñas á José Luis Rivas: 11 vaquillonas Hereford á ps. 29.50; id á el mismo, 8 vacas mestizas á ps. 30.

Daniel Sienra á M. Peirelonga: 42 vacunos de cría mestizos á ps. 18.50.

Montero Hnos. á Lasarte é hijos: 8 vacas Hereford á ps. 33.50; id á De La Fuente Hnos., 32 vacunos de cría Hereford á ps. 20.50; id al mismo, 20 vacunos de cría Hereford á pesos 22.

Luis Piñeyrúa á Lasarte é hijos: 14 vacas gordas Hereford á ps. 37.

José Antunes á Lasarte é hijos: 1 petiza, en 15 pesos.

Delfino Durante á Bernardo Fregeiro: 101 capones á ps. 4.25; id á Mujica y Catás, 115 ovejas á ps. 3.35; id á Mela Hnos., 110 ovejas á pesos 3.20.

Melitón Viñas á José Luis Rivas: 14 novillos á ps. 25; id al mismo, 10 vacas á ps. 35.

Las fiestas del trabajo en Soriano

El conocido hombre de negocios señor Arturo D. Kelly anuncia dos grandes remates ferias que tendrán lugar en el local de la Sociedad Rural, el primero el 24 del mes entrante y el segundo en la primera quincena de Mayo. Estos remates prometen ser muy importantes y es de esperar el mejor éxito por tratarse de uno de los martilleros que gozan de justa fama dentro y fuera del departamento.

Los renombrados martilleros señores Ponce de León y Dutra liquidarán el 25 del mes próximo en el local de la Asociación Rural de esta localidad los planteles de la conocida Estancia Los Cerros de San Juan pertenecientes á la Compañía Rural Bremen. Serán puestos al remate 1000 reses Hereford y Durham de los mejores planteles de dicho establecimiento.

Desde ya se augura un feliz éxito.

En su local en Palmitas los acreditados rematadores señores Rubio y Troche celebrarán el 17 de Abril próximo un importante remate féria que como se verá por la nómina de las consignaciones recibidas alcanzará proporciones extraordinarias. Han prometido enviar haciendas los señores siguientes: Hipólito Ruiz (hijo), Ordoño Hns., Clorindo Sallas, Eduardo Cobbao, Sains Hos, Isabelino Osorez, Sucesión Conrado Hughes, Rodríguez y Green, Martín Azanza, Benito Merinos, Estancia La Concordia, Dolores V. de Barbat, Pedro Elduayen (hijo) y Hes. Luis Piñeyrúa, Santiago Bermúdez y Lorenzo M. Recas.

Los ganaderos que tengan interés en enviar haciendas á este remate deben hacerlo antes del 3 de Abril que quedará cerrado el registro. — Enviado Especial.



Nuestro Enviado Especial dando á conocer el nuevo cuerpo de redacción de EL SIGLO y los servicios que presta éste á las clases productoras, en uno de los pabellones de la Asociación Rural

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 3.874 reses ascendió la entrada de ayer, de las cuales 315 se retiraron sin vender.

Los negocios de ayer, estuvieron más activos que en el dia anterior. La mayoría de la entrada, se componía de ganados regulares é inferiores. Debido al poco interés demostrado por los Frigoríficos, por los ganados especiales, fué que ayer esta clase de ganado escaseó muchísimo en plaza.

El precio más alto por novillo fué de 9 centésimos kilo, que pagó el Abasto.

Ambos Frigoríficos permanecieron inactivos.

La entrada se repartió como sigue

Compradores	Reses
Abasto	835
Interior	456
Frigorífico Montevideo	1036
Id Uruguayo	432
Saladero Ferres	377
Id Denis	403
Rapallini	20
Retiradas	315
Total	3874

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Tacuarembó—De F. Rodriguez —299 novillos cruza con peso de 453 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Rivera—De A. Machado Leal—133 novillos cruza con peso de 507 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Florida—De A. Fernández—132 novillos cruza con peso de 582 kilos; 131 novillos cruza con peso de 525 kilos y 9 bueyes cruza con peso de 633 kilos, todos estos lotes son sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Durazno—De A. Berazain—190 novillos cruza con peso de 571 kilos y 8 novillos cruza con peso de 570 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Cerro Largo—De F. Lúcas—234 novillos cruza con peso de 527 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Rivera—De O. Albestrini—180 novillos cruza con peso de 457 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó—De F. Hughes—61 novillos cruza con peso de 433 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo y 182 vacas cruza con peso de 375 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

Para hoy la entrada es de 124 vagones.

La agricultura y la mujer

Los cursos de invierno en Canelones

El jueves de la semana pasada en casa del señor Francisco Testa, Paso de Palomeque, departamento de Canelones, se reunieron á invitación del señor agrónomo don José Macchiavello, los vecinos Francisco Testa, Francisco P. Freire, José Gozo, Félix Fúster, Vicente Pariani, Bartolo Machin, Anatole Villenau, Antonio Balbiani (hijo), Luis Damiano, Felipe Stelard y jefe político don Tomás Berreta.

El señor Macchiavello solicitó el concurso de todos, para que con la colaboración que solicitaba, llevar á mejor éxito el programa de trabajo que se impuso en el referido departamento la instalación de centros de enseñanza práctica y cursos de invierno para las jóvenes, considerando que el trabajo de la mujer es muy digno de tenerse en cuenta en la explotación de la chacra.

Hicieron uso de la palabra, manifestando la satisfacción con que verían la iniciación de estas obras de positivo resultado práctico, los señores Testa, Freire, Fúster, Pariani y otros, ofreciendo además sus influencias entre los agricultores para convencerlos de la necesidad de asistir á los cursos prácticos.

Se constituyó la Comisión de Fomento en la siguiente forma: Francisco Testa, presidente; José Gozo, vice; Francisco P. Freire, secretario; Félix Fúster, Vicente Pariani, Bartolo Machin, Anatole Villenau, Antonio Balbiani (hijo), Luis Damiano y José Stelard, vocales.

El señor Berreta felicitó á la Comisión de Fomento, por el entusiasmo y convencimiento con que se decidieron á empezar la labor eminentemente práctica, para obtener algún resultado positivo en la transformación de nuestras prácticas agrícolas.

Se labró un acta en la que se hace constar que por resolución de la comisión fueron nombrados miembros honorarios el senador don Román Freire, jefe político don Tomás Berreta, intendente municipal don Rómulo F. Rossi y los diputados del departamento.

Se tomó una vista fotográfica de la comisión, para el album que el señor Macchiavello está formando.

Galantemente, por el señor Testa, fueron obsequiados los concurrentes á dicha reunión, con una copa de oporto.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, 30.

Deuda Consolidada a 65.

Montevideo, Marzo 30 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.000 al contado . . 88.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 al contado . . 87.90 o|o
5.000 idem idem . . 87.90 "

Empréstito Brasilero

$ 5.000 para mañana . 85.00 o|o

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 96.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 1.000 al contado . . 88.00 o|o
2.000 para mañana . 88.00 "
4.500 idem idem . . 88.00 "
1.000 idem idem . . 88.00 "
1.000 idem idem . . 88.00 "
1.000 idem idem . . 88.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 88.10 o|o
1.000 idem idem. . 88.10 "
2.000 idem idem. . 88.10 "
1.000 idem idem. . 88.10 "
5.000 fin de Abril . 87.00 "
5.000 idem idem . . 87.00 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para mañana 85.40 o|o

Tranvía Oriental

(Obligaciones Hipotecarias)

$ 2.000 para mañana . 92.00 o|o

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 96.00 o|o
3.000 idem idem . . 96.00 "
2.000 idem idem . . 95.90 "
2.000 idem idem . . 95.90 "
3.000 idem idem . . 95.90 "
1.000 idem idem . . 95.90 "

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 2.000 para mañana . 88.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Série II

$ 5.000 para mañana . 88.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.000 al contado . . 88.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.800 para mañana . 88.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . 87.80 o|o
1.000 idem idem . . 87.80 "
1.000 idem idem . . 87.80 "
5.000 idem idem . . 87.70 "
2.000 idem idem . . 87.70 "
5.000 para fin de Abril 86.90 "
1.000 para mañana . 87.70 "
3.000 idem idem . . 87.70 "
1.000 idem idem . . 87.80 "
1.000 idem idem . . 87.80 "
5.000 idem idem . . 87.90 "
5.000 para el 5 Abril 86.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 30 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 89.50.
Id id, Ley 9155, 89.90.
Id L, 89.80.
Pavimentación Semestral, 69.20.
Empréstito 2 1|2 o|o, 27.
Nuevo Banco Italiano, 1.65.
Puerto San Nicolás, 25.
Mercado Abasto Proveedor, 1.62.
Puerto Sastre, 1.30.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16	51 7/8 á 52 3/16
Paris.	5.46 1/2	5.40
Italia	5.93	5.95
España	5.18	5.24
Alemania. . . .	4.87	4.89
Nueva York . . .	97.00	96.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas. . . .	51 15/16	51 5/16
Francos	5.475	5.405
Francos (Amberes) . . .	—	5.405
Liras	—	5.70
Pesetas (Madrid y Barcelona) . . .	—	5.095
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos . . .	—	98.20

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos.	5.48	5.41
Francos (Amberes) . . .	—	5.41
Liras.	—	5.705
Pesetas (Madrid y Barcelona) . .	—	5.10
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos. . . .	—	98.10

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales. . . . . 7 1|2 o|o
Conformes . . . . 8 "
Redescuentos . . . . . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 o|o
Conformes . . . . . 8 á 8 1|4 o|o

El mercado de cambios sobre Europa, no demostró animación en los negocios, cerrando dentro de los tipos que se indican más arriba con tendencia menos firme.

Sobre el Brasil, los Bancos daban hasta 18.550 reis por libra esterlina.

Sobre Buenos Aires giraban los Bancos á 8 por mil de descuento y tomaban á 1 1|16 por ciento, también de descuento.

El cambio bancario de Río de Janeiro sobre Londres se cotizó a 13 peniques por 1000 reis papel.

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 28 de Marzo. . . . $ 788.160 58
Día 30 correspondiente al 29 . . 65.476 45
Total . . . . . . $ 854.637 03

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 28 de Marzo. . . . $ 448.618 11
Día 30 correspondiente al 29 . . 35.454 11
Total . . . . . $ 484.072 22

Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 28 de Marzo. . . . $ 98.885 84
Día 30 correspondiente al 29 . . 8.124 89
Total 107.010 73

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Marzo 3. . . . . 63.25 o|o
" 5. . . . . 63.25 "
" 9. . . . . 63.25 "
" 12. . . . . 63.25 "
" 18. . . . . 63.50 "
" 23. . . . . 64.00 "
" 27. . . . . 65.00 "
" 30. . . . . 65.00 "

Valor de la propiedad

$ 2326 costó un campo ubicado en la 10.a sección de Canelones. Su área mide 39 hectáreas cuadradas.

—Un solar de terreno situado en la calle Particular, en Punta Brava, fué adquirido por $ 1.600. Su área mide 168 metros cuadrados.

—1501 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Santa Lucía, en el Pueblo Santiago Vázquez, que fué comprado por $ 1501.

—$ 3.000 se pagó por una finca situada en la calle Ceibal. Su área mide 249 metros cuadrados.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 500, 1 o|o anual; 400, 9 o|o anual; 5.000, $ 45 mensuales; 10.000, 9 o|o anual; 1.300, 10 o|o anual; 4.500, 7 o|o anual; 3.000, 9 o|o anual; 1.000, acumulados; 5.000, 8 o|o anual; 900, acumulados; 1.500, 1 o|o mensual; 5.000, acumulados; 510, 12 o|o anual.

2.a sección

$ 5.000, 10 o|o anual; 1.339, 9 o|o anual; 1.800, 12 o|o anual; 350, 12 o|o anual;á 1.000, 12 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 1.000, 10 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual; 1.100, 12 o|o anual; 700, 12 o|o anual; 200, 12 o|o anual; 2.000, 10 o|o anual; 325, 9 o|o anual; 3.500, 7 o|o anual; 300, 12 o|o anual; 1.000, 15 o|o anual; 1.200, 12 o|o anual; 3.000, 10 o|o anual; 290, 9 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo para pastoreo, en la 6.a sección de Rivera, 428 hectáreas, 4 años, 500 $ anuales.

El empréstito argentino

Negociaciones fracasadas con los banqueros norteamericanos

Informaciones del mejor origen—dice "La Razón", de Buenos Aires—permiten asegurar, no obstante las reservas guardadas en el gobierno, que han fracasado las negociaciones que se venían realizando para la celebración de un empréstito con banqueros americanos. El sábado á última hora el ministro de Hacienda celebró una prolongada conferencia con los representantes de los expresados banqueros, y en ella se dieron por terminadas las negociaciones en vista de la actitud asumida por los prestamistas, que, como es natural, no ignoran las estrecheces por que está pasando el gobierno.

El doctor Carbó había conferenciado con el presidente de la República y en dicha conferencia se estudió definitivamente la propuesta americana y se convino en la contestación que se les daría a los representantes más tarde.

En efecto; el ministro de Hacienda manifestó a los representantes que el gobierno había resuelto desechar la propuesta formulada por considerarla perjudicial para el crédito del país.

Entendemos que la discrepancia del P. E. con los banqueros reside en el tipo de colocación del empréstito, que el gobierno considera muy bajo.

Los representantes de los banqueros, por su parte, han alegado razones que han pretendido fundar en la situación anormal por que pasan los negocios de este género en Europa, así como las dificultades que se produjeron en Estados Unidos con la colocación del último empréstito.

Según la información que tenemos, el desestimiento del gobierno de realizar esta operación con los banqueros americanos es definitivo, pero no sería difícil que todavía estos últimos reaccionaran en vista del fracaso de sus pretenciones.

Y tras algunas consideraciones—añade el colega porteño:

Podemos asegurar que el gobierno ha recibido insinuaciones de propuestas de banqueros de esta plaza sobre la colocación de un empréstito interno, las cuales sería fácil formalizar si así lo deseara el ministro de Hacienda.

Es conveniente insitir respecto de los enormes beneficios que representará para la economía nacional el hecho de que el gobierno contratara ese empréstito recurriendo exclusivamente a los capitales argentinos.

Los cargamentos de algodón

Resolución del gobierno italiano

Un telegrama fechado en Nueva York, expresa que allí se anuncia que el gobierno italiano resolvió permitir la exportación de todos los cargamentos de algodón de tránsito por Italia.

En el puerto de Génova hay actualmente cincuenta y ocho buques cargados de algodón que esperaban esa resolución para descargar.

Empréstito peruano

Telegrafían de Lima que se firmó con el Banco Alemán, la escritura del empréstito de 180.000 libras esterlinas al 8 o|o de interés y con garantía del impuesto a los alcoholes que hace dicha institución al gobierno.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior .	225.936.547.591
Entraron ayer .	2.458.532
Suma .	225.939.006.123
Salieron ayer .	—
Existencia caja.	225.239.006.123

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior .	51.035.576.33
Entraron ayer .	1.455.578.91
Saldo . . .	52.491.455.29

Encaje total: 278.430.461.413 pesos oro.

Productos de saladero y frigorífico

En el mismo estado de quietud de días anteriores se mantuvo hoy el mercado de cueros, tanto de saladero como de frigorífico, cerrando con los precios flojos.

No se ha hecho oferta ninguna ni realizado negocios, que nos conste.

El sebo cierra con el mercado firme, pero también sin negocios de que dar cuenta.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 30—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a ps. 11.75.
Trigo para pan a ps. 11.65.
En Bahía Blanca a ps. 11.65.
Maiz a ps. 5.00
Lino a ps. 9.65.
Avena a ps. 7.80.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Marzo y Abril a ps. 12.30.
Maiz para Mayo a ps. 5.40.
Maiz para Junio a ps. 5.30.
Lino para Marzo a ps. 9.95.
Lino para Abril a ps. 10.00.
Lino para Mayo a ps. 10.10.
Avena para Marzo a ps. 8.40.
Avena para Abril a ps. 8.40.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

430 bolsas de trigo barleta en Palermo a ps. 11.65.

750 bolsas de trigo barleta en el Once a ps. 10.50, 11.00 y 11.50.

245 bolsas de trigo barleta en Sola de ps. 10.30 a ps. 11.50.

346 en el Mercado Central a ps. 9.00

370 bolsas de trigo ruso en el Once a ps. 10.80.

474 bolsas de trigo francés en Palermo a ps. 11.50.

650 bolsas de trigo de varias clases en Palermo a ps. 10.00, 11.00 y 11.60

5321 bolsas de trigo de varias clases en el Once a ps. 4.20, 7.00, 8.20, 8.40, 8.50, 9.25, 9.50, 9.80, 10.50 10.80 y 11.00.

3016 bolsas en Brian a ps. 11.10 y 11.70.

640 en el Mercado Central de Frutos a ps. 10.45.

4951 en Sola a ps. 7.75, 9.80, 9.85, 10.50 y 11.00.

520 bolsas de trigo con con cebada en Sola a ps. 10.00.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 30	TOTAL
Tabares y Cía.	—	2.520
Pedro Denis y Cía.	413	6.719
Pedro Ferrés y Cía.	377	9.830
Cabezas.	790	19.069

En igual fecha de 1914, 35.996.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 30	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	432	65.331
Frigorífico Montevideo. . . .	1.036	115.245
Cabezas.	1.468	181.580

En igual fecha de 1914, 111.229.

Para abasto

Entraron 835 cabezas de ganado.

EXPORTACION

Kelvinbanck, vapor inglés por Williams y C.a:

Para Havre, 5494 cuartos delanteros congelados, 5494 cueros traseros id.

—Duca di Génova, vapor italiano, por Antonio Piaggio:

Para Génova, 1059 fardos lana.

Avellaneda, vapor argentino, por Christophersen Hnos.:

Para Puerto Madryn, 160 sacos fariña, 105 damajuanas aguardiente, 215 sacos arroz, 110 id azúcar, 35 barriles y 10|2 bocoyes caña, 20 cajones hierroquina, 2 sacos ají, 5 barricas, 10|2, 102|3 y 84|8 yerba mate, 19 cajones bacalao, 92 id comestibles, 60 rollos alambre, 430 bultos mercaderías diversas.

Para Comodoro Rivadavia, 250 cajones kerosene, 330 bultos comestibles, 50|3, 10|4 y 30|8 yerba, 20 docenas escobas, 62 damajuanas aguardiente, 36 bultos tabaco en hoja.

Para Río Gallegos, 8 cajones cigarrillos, 100 id vermouth, 20 sacos café, 20 id escobas, 50|4 yerba, 15 cajones ajengo.

Para Santa Cruz, 5 barriles y 2|2 bocoyes caña, 30 cajones vermouth, 1 id grasa, 130 id leche condensada.

Para puerto Deseado, 200 cajones kerosene, 124 id leche condensada.

Para San Julián, 130 cajones leche condensada.

Para Camarones, 45 cajones comestibles.

Mercado de lanas

La venta del poco artículo que queda en plaza, se presenta cada día más difícil, a causa del retiro por completo, de algunos compradores. Los precios pueden considerarse dentro de éstos límites:

Lanas merinas

10 kilos

Supras. . . . . . $ 5.40 á 5.50
Primeras — Superiores en clase, livianda y limpieza. . . . " 5.20 " 5.30
Buenas corrientes, bien acondicionadas . . . . " 5.00 " 5.10
Segundas envellonadas —Altas, limpias y buena condición . . " 4.85 " 4.95
Buenas. . . . . . " 4.75 " 4.80
Regulares . . . . . " 4.55 " 4.65
Bajas y defectuosas. " 4.30 " 4.40
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias . . . . " 4.85 " 4.90
Buenas. . . . . . " 4.75 " 4.80
Regulares . . . . . " 4.55 " 4.65
Padres. . . . . . Sin cotización
De cordero—La limpio y largo. . . " 3.95 " 4.00
Con semilla o flechilla " 3.50 " 2.60
Rapón . . . . . . " 3.10 " 3.20
Barrigas — Según clase y condición . . " 2.65 " 2.70

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla . . $ 6.80 á 6.90
Id id buenas a superiores, id id. . . " 6.60 " 6.70
Id medianas id id. . " 6.40 " 6.50
Id id gruesas, id id. . " 5.80 " 6.00

Con semilla, según finura y condición. " 5.70 " 6.00
Lincoln. . . . . . " 5.10 " 5.30
Cordero, según clase. " 5.60 " 6.00
Barrigas . . . . . " 2.95 " 3.00

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Mateo Brunet 4 bolsas, a Juan D. Barragué 3, a Taranco y Cía. 12, a A. Bonilla 25, a H. y Goicoechea 6, a V. Latorre 3, a A. Borrazás y Trelles 4, a Tellechea Lessa 16, a Juan Arigón 4, a J. Miramontti 3, a Viuda de Aguerre 1, a La Uruguaya 16, a A. R. Gómez 6, a Serapio Urán 7, a Vanini y Cía. 4.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se acentúa el malestar del mercado, debido a la falta de interés, de parte de los compradores. Para los pocos negocios que se realizaron, se obtuvo la siguiente cotización:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . $ 5.45 á 5.50
Id campo id id id. " 5.30 " 5.40
Id id regulares id id. " 5.10 " 5.20
Id conjuntos con garrapata. . . . " 4.80 " 4.90
Id becerritos sin garrapata . . . " 5.20 " 5.30
Id id con garrapata. " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer. " 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservibles. . . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . " 5.10 " 5.15
Id con recargo de garrapata o de veran " 4.80 " 4.85
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.15 " 5.25
Id id regulares, o recaragados de verano " 5.00 " 5.10
Correntinos conjuntos buenos, despachados " 5.15 " 5.25
Id id regulares id . " 5.05 " 5.10
Paraguayos buen conjunto, angosto, id. " 4.95 " 5.05
Id regulares, anchos o desparejos, id . " 4.65 " 4.85
Cuyabanos buenos lotes, id . . . . " 4.50 " 4.60
Id inferiores a regulares, id. . . . " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

No aumenta la demanda para este producto, así que las ventas siguen revistiendo solo muy limitada importancia. Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata. . . . . $ 7.60 a 8.00
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba). . . . " 6.85 " 7.00
Id 18 kg. arriba (promedio 22 gs) " 6.60 " 6.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata . . . . " 5.60 " 6.00
Terneras de 10 a 14 kilo id id . . . " 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos . . . " 1.85 " 1.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75
Id id regulares . . " 0.60 " 0.65
Id id vientre . . . " 0.10

CUEROS LANARES

En estas pieles se opera corrientemente, no decayendo nada, el pronunciado interés de los compradores.

Para los precios hemos notado mayor firmeza, obteniéndose fácilmente los indicados a continuación.

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjuntos . . . . $ 0.380 á 0.390
Id 1|2 id id id id " 0.350 " 0.360
Id id mal desechos. " 0.080
Id pelados y estación . . . . . " 0.175 " 0.185
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.410 " 0.420
Id 1|2 id id id id. " 0.380 " 0.390
Id id mal desechos " 0.080
Id pelados y estación . . . . " 0.175 " 0.185
Id mal desechos y chicos . . . . " 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.375 " 0.385
Id id 1|2 id id id. " 0.345 " 0.355
Id id id mal desechos . . . . " 0.080
Id id pelados y estación . . . . " 0.175 " 0.185
Id id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.375 " 0.385
Id id 1|2 id id id. " 0.345 " 0.355
Id id mal desechos . . . . " 0.080
Id pelados y estación . . . . " 0.175 " 0.185
Id id mal desechos . . . . " 0.40
Corderitos sanos . . " 0.40

CUEROS DE POTRO

Limitado interés, cotizándose:

Sanos, 10 kilos . . . $ 3.80 a 3.85
Mal desechos, id id. " 1.90 " 1.95
Inservibles, id id. " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id. . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . . Sin cotización

CERDA

Mercado invariable dentro de estos límites:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos. . . . $ 3.80 a 3.90
De vaca sin garra 10 kilos. . . . " 3.80 " 3.90

PLUMA

Se vende a estos precios:

Buena y fresca, kilo. $ 3.60 á 3.70
Regular, id . . . . " 3.10 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

El movimiento de operaciones aumentó algo, pero los precios obtenidos solo alcanzaron al límite de los días anteriores. He aquí los que rigieron:

100 kilos

Superiores del litoral $ á 7.10
Buenos . . . . . " 7.00 " 7.05
Regulares. . . . . " 6.50 " 6.70
Superiores del interior " 7.10
Buenos . . . . . " 7.00 " 7.05
Regulares. . . . . " 6.50 " 6.70
De fideos bueno á superior s|clase. . " 6.80 " 7.00
Id regulares . . . " 6.30 " 6.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A C. Fomento 678 bolsas, a S. G. Aguerrebere 126, a J. M. Suárez 118, a J. Etcheverry 24, a F. B. Díez 52, a Taranco y Cía. 805, a Viuda de Aguerre 26, a F. E. Helguera 14, a H. y Goicoechea 17, a R. E. Butler 270, a E. P. Urta 40, a V. Percovich 80.

Por Estación Bella Vista:

A G. y Morere 431 bolsas, a H. Beramendi 29, a Mateo Brunet 258.

Por Vía Fluvial:

A E. Storace 840 bolsas, a la órden 962, a Molino Cooperativo 853, a P. Mañé y Cía. 509.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 30—Trigo de Rosario de Santa Fé, para entrega en Febrero-Marzo, a 61.9; anterior, a 62.3.

NUEVA YORK, 30—El mercado abrió tranquilo, cotizándose para trigo entrega en Mayo a 157 3|4 centavos oro americano, o sea 3|4 de centavo de baja comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 30—Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 148 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 118 3|4 centavos oro, habiendo subido 1|2 y 1|8 de centavo, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Las entradas no aumentan mayormente, pero sin embargo se nota algo mayor la oferta de artículo. Los precios no han variado, pero quedan con tendencia a bajar y dentro de estos límites:

100 kilos

Cuarentino bueno a superior. . . . . $ 4.00 á 4.40
Id regular . . . . " 3.20 " 3.60
Morocho bueno a superior. . . . . nominal
Id regular . . . . "
Común sano, bueno á superior . . . . " 3.70 " 3.80
Id picado, s|estado . " 3.40 " 3.60
Id averiado . . . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Taranco y Cía. 32, a R. E. Butler 153, a J. Llard 49, a F. B. Helguera 58, a L. P. Pereyra 26, a H. y Goicoechea 235, a Serapio Urán 50, a Storace y Cía. 26, a J. Etcheverry 26, a V. Percovich 12, a Jos. María Suárez 150, a Viuda de Aguerre 165.

Por Vía Fluvial:

A Peluffo y Cía. 410 bolsas, a la órden 1064 id.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 30—Maíz del Río de la Plata, para entregar en Marzo-Abril, a 33.3; anterior, 33.3.

CHICAGO, 30—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo a 71 3|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|4 de centavo de aumento contra el precio de ayer.

LINO

Cotizamos:

100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación. . . . $ 3.95

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Helguera y Goicoechea 376 bolsas, a Esteban Armas y Cía. 52, a José María Suárez y Cía. 915.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 30—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 194 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 199 1|2 centavos, o sea sin cambio y un alta de 1|2 centavo, respectivamente.

FORRAJES

Se han negociado diversas partidas a los precios indicados a continuación:

100 kilos

Alfalfa nueva especial $ 3.30 á 3.60
Id id buenas . . . . " 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenas . . . . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales. " 2.30 " 2.50
Id id buenos . . . . " 1.50 " 1.70
Id de cuchilla y bañado . . . . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 29

Por Estación Central:

135 bolsas lana y 26 fardos id, 2501 cueros vacunos secos, 149 fardos y 1533 atados lanares, 348 cueros vacunos salados, 30 cueros potros, 29 atados y 33 cueros becerros, 70 atados corderos, 5 atados varios, 15 bisas cerda, 2036 bolsas trigo, 986 de maíz, 1043 de lino, 897 de avena, 4 papas.

Por Vía Fluvial:

3164 bolsas trigo, 1474 de maíz, 4 de lino, 346 cebada, 136 avena, 330 afrechillo, 23 alpiste, 130 papas.

Por Estación Bella Vista:

718 bolsas trigo, 300 id lino.

Atraque de buques

"Roma", vapor argentino, entre las bitas 17 y 20. Paraje, descarga y carga.

"Viena", vapor argentino, entre las bitas 21 p 24. Pasaje.

"Stanford", vapor inglés, entre las bitas 41, 46. Descarga.

"Villa del Salto", lugre argentino, entre las bitas 47 y 50. Descarga.

"Kirsten", buque inglés, entre las bitas 56 y 60. Descarga.

"Cavour", vapor italiano, entre las bitas 60 y 68. Descarga.

"Saturno", vapor brasileño, entre las bitas 79 y 83. Descarga.

Vapores en viaje

El sábado 27 salió de Pernambuco en viaje de Liverpool para el Río de la Plata, el vapor inglés "Araguaya".

—El paquete inglés «Desna» que salió el 8 del corriente del Plata para Liverpool, llegó a Lisboa, sin novedad abordo.

—El vapor italiano "Principessa Mafalda", es esperado mañana en nuestro puerto, con procedencia de Génova.

Estado de los ríos

Alto Paraná: Según un despacho de Posadas está todavía aumentando allí, aunque lentamente; nivel hoy metros 1.55. Subió 12 centímetros en Itá-Ibaté y frente a Itatí unos 26 centímetros, alcanzando la altura de metros 1.60 y 1.56, respectivamente.

Paraguay: Continúa creciendo despacio por lo menos en la parte inferior cerca de Formosa, nivel 3.91, y Puerto Bermejo, altura 3.86 metros.

Paraná: Alcanzó hoy el nivel de metros 2.65 en Corrientes y 2.62 en Barranqueras. En los demás puertos situados aguas abajo hasta Diamante prevalece también la creciente. Se halla casi estacionario en las proximidades de Rosario. Empezó a crecer cerca de San Nicolás, San Pedro y Baradero. Crecerá probablemente hasta la altura de metros 2.95 en Corrientes dentro del 3 de Abril en Barranqueras y Corrientes. En Empedrado hasta metros 2.58 dentro del 4. Hasta 2.78 el 5 en Bella Vista. Hasta 3.08 el 8 en La Paz. Hasta 2.98 el 9 en Hernandarias, 3.30 metros el 10 en Santa Fé, 2.61 metros el 10 en Paraná, 3.14 metros el 11 en Diamante, 4.05 metros el 15 en San Nicolás y cerca de 2 metros el 17 frente a San Pedro.

MERCADO DE FLETES

	Trigo ó maiz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam.	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 350
Boston y N. York . . .	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.60
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 100
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	32 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos . . .	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos.	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume. . . .	—	—	—	—	—

Ninguna variación tenemos que señalar en la situación de este mercado que sigue con tipos firmes y falta de bodegas.

Vapores correos á llegar

MARZO

Demerara, inglés el 29 de Liverpool.

P. Mafalda, italiano, el 30 de Génova.

"Tessajy", inglés, el 31 de Liverpool.

ABRIL

Toscana, italiano, el 2 de Génova.

Italia, italiano, el 5 de Génova.

Bevibary, inglés, el 9 de Liverpool.

Vascana, noruego, el 12 de Nueva York (Wascama).

R. Elena, italiano, el 12 de Génova.

Frisia, holandés el 14 de Amsterdam.

Cordova, italiano, el 16 de Génova.

Tubantia, holandés, el 22 de Amsterdam.

P. Umberto, italiano, el 25 de Génova.

Brazile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

MARZO

Ruabine, inglés, el 31 para Inglaterra.

Garibaldi italiano el 31 para Génova.

ABRIL

Hollandia, holandés, el 3 para Amsterdam.

Bellagio, inglés, el 5 para Boston.

P. Mafalda, italiano el 5 para Génova.

Toscana, italiano, el 7 para Génova.

Italia, italiano el 12 para Génova.

Regina Elena, italiano, el 17 para Génova.

Frisia, holandés, el 21 para Amsterdam.

Cordova, italiano, el 21 para Génova.

Tubantia, holandés, el 30 para Amsterdam.

Entradas de ultramar

Día 29

Vapor "TORO"

Porto Alegre, el 26 del corriente, de bandera argentina y 709 toneladas, capitán Sankonnen y 30 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Porto Alegre:

Aguiar y Scotto, 1000 sacos fariña.

Taranco y Ca., 1250 sacos fariña.

Mateo Brunet y Ca., 200 sacos almendrado, 500 id fariña.

Francisco B. Helguera, 400 sacos fariña.

Portella, Sexto y Ca., 600 sacos fariña.

Storace y Ca., 250 sacos fariña.

Rodríguez Anido Hnos., 300 sacos almendrado, 25 id polvillo.

A la orden: 155 sacos almendrado, 100 id id.

Día 30

Vapor "HOLLANDIA"

Amsterdam, el 3 del corriente, de bandera holandesa y 4603 toneladas, capitán Maas y 161 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Amsterdam:

MERCADERIAS, ETC.

Viana y Pignone, 2 cjs algodones.
Ewald Aders, 1 cj algodones.
Luis Leens, 25 cjs géneros.
Instituto de Pesca, 229 atados y 2 cascos materiales de frigorífico.
Gustavo Deffés, 12 cjs algodones.
Juan Marabotto, 2 cjs algodones.
Usinas Eléctricas, 153 cjs materiales.
Luis Fidanza, 2 cjs mercería.
Angel M. Sanz, 2 cjs algodones.
Casterés y Ca., 2 cjs algodones.
Sociedad Bally Lda., 2 cjs mercancías.
Razetti Hnos., 2 cjs cristales.
Pablo Vázquez, 22 cjs. 46 fardos y 2 cascos mercancías.
Dellazoppa y Morixe, 8 cjs mercancías.
Pablo Ferrando, 1 cj instrumentos.
A la orden: 1 cj mercancías, 1 id id, 7 id algodones, 2 id id, 2 id gramófonos, 4 id id, 1 id algodones, 27 rollos papel, 5 cjs granos, 9 id zapatería, 3 id mercancías, 2 cascos cristales, 3 cjs molduras.

BEBIDAS

Eduardo Cooper e hijo, 5 cjs vino.
A la orden: 50 cjs ginebra.

De Londres:

Banco de la República, 10 cjs billetes incompletos.

De Pernambuco:

P. Carvalho y Ca., 25 cjs dulce.
Cardoso y Ca., 2 cjs orquídeas.

De Bahía:

A la orden: 1000 sacos azúcar, 500 id id, 1 cj cigarros.

De Río de Janeiro:

Taranco y Ca., 130 sacos café, 100 id id.

Vapor "AMIRAL DE KERSAINT"

Havre, el 21 del pasado, de bandera francesa y 3565 toneladas, capitán Grang y 61 tripulantes a P. Revert con a carga siguiente:

De Havre:

MERCADERIAS, ETC.

Hipólito Augesceidt, 11 cj seda y pana artificial.
Viana y Pignone, 2 cjs sombreros, muestras y mercería.
Juan A. Palma, 1 cj pneumáticos.
Sarraco, Rey y Colombo, 7 cjs farmacia y droguería.
Caffera y Escalante, 3 cjs tejidos algodón y talco.
Amy y Henderson, 8 cjs perfumería, confecciones, tejidos, etc.
Juan Restelli e hijos, 7 cjs cristalería, hojalatería, talco y clavos de hierro.
T. Rivara, 2 cjs tejidos algodón.
Santiago Guido, 2 cjs tejidos y alfombras.
Vignau y Ca., 2 cjs bonetería.
Beisso y Ca., 33 cjs perfumería, farmacia, droguería, etc.
Pilar Howard de García, 1 cj ropa de señora y tejidos.
Leoncio Gandós, 50 cjs utensilios de hierro batido.
Juan Musante, 14 cjs perfumería y farmacia.
Garayalde Hnos., 4 cjs droguería, especialidades y vino.
T. Rivara y Ca., 2 cjs muestras y sombreros.
Christophersen Hnos., 7 cjs éter, armoníaco, alcohol, etc.
M. A. Fávaro, 3 cjs y 1 pipa tiza, loza, peines y arts. hierro fundido.
Ferrati y Ca., 118 cjs arts hierro, 4 fardos cola fuerte.
Roch Capdeville y Ca., 10 cjs papel, perfumería y droguería.
Campomar, Armanino y Ca., 23 cjs droguería.
López y Ca., 1 cj y 30 bultos cortinas de madera.
Juan M. Maillhos, 2 cjs cubiertos y herramientas para esquilar.
Lorenzo Zabaleta, 8 cjs y 5 sacos juguetes y alfileres.
Trabucati y Ca., 15 cjs herramientas, molinos y máquinas de hierro.
Juan Quadri, 2 cjs perfumería, cepillos, etc.
Juan Marabotto, 2 cjs bonetería y lencería.
Comaschi, Castro y Ca., 2 cjs tejidos y cristalería.
A la orden: 7 cjs tubos de hierro y cerrojo, 2 id cuchillería, 1 id arts. zapateros, 2 id líquido para calzado, 3 cjs y 2 pipas id id, 4 cjs droguería, 1 id líquido para calzado, 4 id muebles y lámpara de cobre, 6 id aparatos para laboratorio, 37 id ladrillos de loza, 25 id arts. fundición, 11 id ropas, 4 id lámparas cobre.

CHOCOLATE Y LICORES

Taranco y Ca., 30 cjs chocolate Menier.
P. Carvalho y Ca., 12 cjs licores.

De Burdeos:

Wattinne, Bossut et fils, 50 cjs conservas.
Jorge Guyomard, 2 cjs tejidos y 1 cjs sombreros.
Viuda de J. I. Aguerre, 3 barriles vino.
Santo Rovera y Ca., 2 cjs confitería, 4 id queso, 3 id conservas, 1 tonel cristalería.
Ministro de Italia, 8 cjs vino, 8 id champagne.

De Lisboa:

Francisco Paez, 23 cj y 1|2 pipa vino, 1 cj muestras, 1 id cápsulas, 1 saco tapones corcho, 21 bultos botellas vacías, 1 cj botellas vacías.
Santos Rovera y Ca., 2 cjs vino, 1 barril vino.

De Oporto:

Santo Rovera y Ca., 12 cjs y 7 barriles vino Oporto.
Pesquera y Ca., 10 cjs mondadientes.
Faridone y Ca., 6 cjs mondadientes.
Lamy y Ca., 100 cjs vino Oporto, 1|2 pipa vino común.

Tránsito Cuyabá:

Eduardo Cooper e hijo, 3 cjs aceitunas, 8 id legumbres, 1 id aceite, 1 id carne ahumada.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 30

Buenos Aires, el 29 del corriente, vapor argentino "Viena", de 56 toneladas, capitán De Cigna y 51 tripulantes a Christophersen Hnos., con 189 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 29 del corriente, vapor argentino "Roma", de 930 toneladas, capitán Loncanizzo y 46 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 63 pasajeros y la carga siguiente:

Christophersen Hnos., 74 fardos tabaco.
Brauss Mahn y Ca., 20 tanques alcohol.
Ventre, Gayoso y Ca., 1 bordalesa vino blanco.
Ameglio, Podestá y Amado, 188 bolsas membrillos.
Frigorífico Montevideo, 20 bultos costados, 30 id cabezales, 36 id tapas y fondos, 3 id listones formando todo 500 cjs desarmados.
Juan Pelufo, 10 bolsas centeno.
A. López y Ca., 100 cjs jugo de uva.
Salvo, Campomar y Ca., 4 cascos anilina.
Cervecería Montevideana, 50 bolsas cebada.
Carnelli y Ca., 400 bolsas papas.
Angel Sica, 72 canastos uvas.
Francisco Dellacá, 1000|2 postes algarrobo.
Isidro Pelufo, 128 bolsas papas.
Instituto de Pesca, 1 fardo redes.
Pelufo y Ca., 952 bolsas papas.
S. Dellepiani y Ca., 174 bolsas naranjas, 50 canastos uvas.
José de Luca, 100 bultos uvas.

V. Rodríguez y Ca., 300 bolsas papas.
E. Villalonga, 3 cascos tinta para diario, 100 bolsas papas.
José Victorica, 252 bultos uvas.
Nocetti y Ca., 40 canastos uvas.
Pablo Fontana, 11 bultos fruta.
Fernández y González, 388 bolsas papas.

ENCOMIENDAS

Sociedad General, 1 baúl films.
M. C. Wurter, 1 paquete libros.
Antonio Lussich, 7 tambores plantas.
E. Fonseca, 1 paquete diarios.

Santa Lucía, el 27 del corriente, pailebot nacional "Legnano", de 20 toneladas, patrón Kams y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 440 bolsas trigo, 40 id maíz.

La Paloma, vapor nacional "Salvor", a Vidal y Battestin", en lastre.

Carmelo, el 27 del corriente, pailebot nacional "Dante", de 52 toneladas, patrón Raibal y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 1456 bolsas trigo, 6 esterios leña.

Puerto Flores, el 24 del corriente, queche nacional "Livorno", de 20 toneladas, patrón Guilloma y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 259 bolsas trigo, 210 id lino, 2 id maíz.

Santa Lucía, el 27 del corriente, queche nacional "Modesta", de 29 toneladas, patrón Mazzone y 2 tripulantes, a Luis Parma con 434 bolsas trigo.

Buschental, el 27 del corriente, balandra nacional "Asunta", de 13 toneladas, patrón Boscana y 2 tripulantes a Passano Hnos., con 233 bolsas lino, 139 id trigo, 64 id joyo.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Rowena", a dejar práctico. Siguió para ultramar.

Santa Lucía, el 25 del corriente queche nacional "Santa Cándida" de 20 toneladas, patrón López y 2 tripulantes, a Luis Parma con 376 bolsas lino, 101 id alpiste, 193 id maíz, 24 id trigo, y 315 atados paja.

Buques salidos para ultramar

Día 30

Río de Janeiro, vapor brasileño "Saturno", por D. Willington, con 30 pasajeros y frutos del país.

—Vapor inglés "Helsmedale", por Williams y Ca., de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 29

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 99 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 76 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano "Emanuele Azame", por Christophersen Hnos. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Cavour", por A. Real de Azúa, con resto de cargo.

Día 30

Buenos Aires, vapor holandés "Hollandia", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Bahía Blanca, vapor griego "Parthenon", por el capitán, en lastre.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Gabriel M. Martínez: 14 jaulones con 560 aves en pié.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Mateo Campelo: 5 cajones con 1.000 huvos clu.

Pelotas, vapor brasilero «Saturno», por Cardoso y C.a: 50 sacos avena con 2.000 kilos; 6 sacos semilla de alfalfa con 300 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés «Horatius», por Antonio Ropira: 48 fardos lana con 23.41 kilos.

Genova, vapor italiano «Río Amazonas», por Santiago Scosería: 40 fardos cada con 20.551 kilos.

Río Janeiro, vapor inglés «Tennyson», por Américo Bazzani: 155 bultos con 80.000 ajos.

Porto Alegre, vapor brasilero «Saturno», por Cassarino Hnos.: 9 cajones mármol labrado.

Liverpool, vapor inglés «Derby Grange», por Braceras y C.a: 500 caballos en pié.

Por Resguardo (Mercado de Frutos)

Génova, vapor italiano «Duca di Génova», por Faridone y C.a: 500 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Duca di Génova», por Vecino y C.a: 563 fardos lana con 249.778 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Horatius», por Maurel Fils: 10 fardos de lana con 4.813 kilos.

Buenos Aires, patacho argentino «Blandengues», por Antonio Rovira: 1.310 tercerolas vacías.

Por Resguardo Cerro

Francia, vapor inglés «Kelvinbank», por Frigorífico Montevideo: 4.494 cuartos vacunos congelados delanteros, con 97.803 kilos; 234 id id traseros con 19.525 kilos; 400 id id id delanteros con 28.560 kilos.

Francia, vapor inglés «Brodmead», por Frigorífico Montevideo: 1.324 cuartos vacunos congelados delanteros con 94.120 kilos; 1.908 id id id traseros con 134.953 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Horatius», por Frigorífico Montevideo: 8 fardos vergas secas con 2.587 kilos; 361 bolsas nervios con 9.901 kilos, 118 id tendones con 7.962 kilos.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Nueva York, vapor inglés «Tennyson», por A. E. Magariños: 1.000 cueros salados de novillos.

Ejército y Armada

El alférez de navío Canosa

El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al alférez de navío, don Juan M. Canosa, para dictar un curso de "Nociones sobre sub-marinos a los alumnos de quince años naval embarcados actualmente a bordo del crucero "Montevideo".

El general Escobar

Hoy visitó al Presidente de la República, en su despacho de la Casa de Gobierno, el señor general de División, don José Nemesio Escobar, Jefe de la Zona Militar N.o 4. Lo acompañó el diputado Canosa.

El teniente coronel Vázquez

Parte mañana para Fray Bentos el teniente coronel don Pedro Vázquez, con el objeto de hacerse cargo del comando de la Compañía de Infantería N.o 1, para el que ha sido recientemente designado.

El crímen de Canelones

Falsas declaraciones del asesino

Ampliando nuestros informes

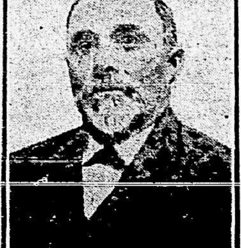
A la extensa información telegráfica de nuestro corresponsal en Canelones referente al suceso sangriento que ha causado la muerte del señor Francisco Isnaldi, y que ayer publicamos, podemos agregar hoy los nuevos detalles que nos ha remitido y que nos permiten reconstruir por completo el crimen, a estas horas de todo esclarecido.

Antes de hacer una relación detallada, vamos a especificar los antecedentes del drama, que son su causa original y a los cuales en nuestra crónica telegráfica de ayer se hacía referencia.

Antecedentes

Como ya dijimos, Deogracias Fontes, autor del hecho se había criado en la casa del señor Isnaldi, en la que fué recogido hace once años.

La víctima tenía en aquella época



El anciano Francisco Iznardi, la víctima

establecida una carnicería en el Paso de las Toscas, paraje en que ha sido cometido el crimen y Fontes en cuanto tuvo edad para ser útil, desempeñó las funciones de peón llegando poco después a gozar de la confianza de su protector y patrón. Considerado en aquella casa como miembro de la familia, trabó relaciones con la joven Constancia, hija de Isnaldi, obteniendo hace tres años autorización para contraer enlace con ella. Incorporado de esta manera definitivamente a la familia, su intervención en los negocios de su suegro fué mayor cada día, hasta que hace unos seis meses más o menos Fontes y Martín Isnaldi, hijo mayor éste de don Francisco, se propusieron realizar ciertas operaciones comerciales, que no fueron del agrado de la víctima y a las cuales se opuso ésta terminantemente, llegando a tal grado la tirantez entre ambos y don Francisco que concluyó éste por echarlos a la calle. Las gestiones de otras personas lograron calmar la irritación del anciano llegándose a un acuerdo consistente en que Martín y Octaviano ocuparan la casa, retirándose don Francisco al Paso de la Cadena en el que ocupó un rancho de su propiedad, acompañado por completo de su familia, incluso de su propia esposa. Don Francisco se llevó consigo a su hijo menor, Florencio, cuya adhesión a su padre ha sido en todo momento absoluta.

El crímen

El día en que se cometió el crimen el señor Isnaldi fué a visitar a su hija Silvana, casada con Pedro Islas y cuyo domicilio está cerca de la casa habitada por Martín y Octaviano. En ella se demoró poco tiempo, pues según manifestaciones suyas temía que si regresaba de noche a su rancho le acometieran su hijo y su yerno, a los que por lo visto suponía—y no sin razón como se ha visto—capaces de las mayores atrocidades.

Despidióse pues de su hija y del esposo de ésta y montando en su caballo retornó al hogar al trote de la cabalgadura. Al pasar cerca de la vivienda del señor Pedro Ferrari, parece que don Francisco notó que Octaviano se hallaba apostado con una escopeta en sospechosa actitud de acecho y castigando al caballo le hizo emprender un furioso galope, dato éste que Ferrari observó desde la puerta de su casa, no sin sorpresa.

El anciano Isnaldi declaró que siendo cerca de las 9 p. m. al cruzar

Una fuerte detonación que sintió en aquel instante le hizo comprender la causa de aquella precipitación en la marcha y como apenas se produjo el disparo el señor Isnaldi cayó del caballo, el mencionado Ferrari se apresuró a socorrerle, encontrándole herido y en estado que a primera vista revelaba ser gravísimo.

Declaración concreta

Ferrari, en vista del estado en que Isnaldi se encontraba, pidió a don José Penela diese aviso a la policía y poco tiempo después el subcomisario señor Juan Castro se presentaba en el lugar del hecho y procedía a tomar declaración al herido en presencia de los señores Fernando Ferrari, Pablo Gobet, Pablo Damián y Silvestre Ferrari.

el camino situado a una media cuadra de la casa de su propiedad, ocupada por su yerno Fontes y su hijo Martín vió que el primero apostado en un maizal que se echaba a la cara una escopeta pronto a hacer fuego. Para eludir la agresión picó espuelas al caballo, pero no obstante esto, no pudo evitar ser alcanzado por los proyectiles del disparo que le hizo su yerno.

El subcomisario, reclamó la presencia del teniente alcalde, pero cuando llegó éste para la ratificación de declaratoria de Isnaldi, el fallecimiento ya se había producido.

Las heridas

Las heridas causadas por Fontes á su señor padre político son cinco, todas ellas en el costado izquierdo del cuerpo, varias de ellas gravísimas, mortales de necesidad. El proyectil empleado ha sido la munición gruesa conocida con el nombre de "cortados".

El médico de policía doctor Emilio San Juan realizó ayer la autopsia del extinto en el cementerio de Guadalupe, elevando el informe correspondiente al juez doctor Carve.

El autor del crimen

El subcomisario Castro después de tomar declaración al señor Isnaldi se dirigió al domicilio del matador á quien encontró haciendo preparativos de viaje, con propósito evidente de fugarse.

Procedió á detenerle, interrogándole de inmediato, obteniendo la declaración que ayer publicamos y según la cual su suegro le había agredido a balazos con un revólver, aún cuando ninguno de los tiros salió, lo que le obligó a defenderse haciendo fuego con su escopeta. Como el revólver del extinto fué hallado, sin que los proyectiles presentaran señales de haber sido golpeados por el gatillo, la falsedad de la declaración de Fontes quedó materialmente evidenciada.

Prisión de Martín

Los antecedentes que dejamos especificados movieron a la policía á detener también al hijo mayor del finado, quien manifestó que era cierto había tenido varios disgustos con su padre pero que nunca hubiera atentado contra el ni instigado á nadie que lo hiciera. Culpó de todas las desavenencias á su hermano Florencio, contra quien profirió amenazas, llegando hasta pretender matarlo armado de revólver y cuchillo, en presencia del mismo subcomisario, quien impidió rápidamente realizara su propósito.

Otros detalles

El señor Isnaldi fué trasportado á la casa de Ferrari apenas cayó víctima del inicuo atentado, siendo en el domicilio de éste en donde prestó la declaración que antecede y se le prestaron los primeros auxilios que desgraciadamente no impidieron el fallecimiento. El señor Isnaldi entregó á Ferrari un cinto con dinero para que se lo entregara á Florencio.

El juez letrado doctor Amaro Carve Urioste, el actuario señor Sebastián C. Segarra, el jefe político señor Tomás Berreta, el oficial 1.o señor Luis Beltrán y el comisario de órdenes señor Juan B. Ochotecc, estuvieron ayer en el lugar del suceso iniciando el sumario y completando las investigaciones realizadas por el subcomisario señor Castro.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Rovena", de Rosario de Santa Fé; "Hollandia", de Amsterdam, con 15 pasajeros; "Amiral de Kersaint", de Havre; "Salvor" de Maldonado; "Commoniveath" y "Torridge", de Cardiff.

Salieron: "Saturno", para Río de Janeiro con 30 pasajeros, "Helmedale" y "Rovena" para ultramar; "Hollandia", para Buenos Aires; "Parthenon", para Bahía Blanca; "Storfond", "Toro", "Amiral de Kersaint" y "Borborena", para Buenos Aires.

Vapores en descarga

Entraron á operar los vapores:

"Toro", argentino, por Herrera y Obes 3.

"Amiral de Kersaint", francés, por Aduana y Artigas.

"Hollandia", holandés, por Artigas 2.

Azúcar brasileña

En el vapor "Hollandia" llegado ayer y consignado á la orden vinieron 1.500 sacos de azúcar procedente de Bahía.

Estos fueron descargados ayer mismo en lanchas de la casa Pascual.

Cargamento de fariña

La carga que condujo de Porto Alegre el vapor argentino "Toro" para diferentes firmas comerciales de nuestra plaza, se compone casi exclusivamente de 4.000 sacos de fariña, los que fueron desembarcados ayer mismo.

Despachos diarios

Poca animación se notó en las operaciones de despacho.

El movimiento aduanero se realizó con 331 permisos, divididos en 271 importaciones, 9 desembarcos, 3 id á depósito, 2 id de frutos, 2 id id de tránsito, 9 removidos, 57 reembarcos, 14 trasbordos, 1 id de frutos y 17 exportaciones.

Llegada de combustible

Ayer llegaron de Cardiff dos vapores ingleses con carbón mineral para Montevideo. Uno de estos, el "Commoniveath", trae 4180 toneladas para la barraca de la Viuda de Antonio F. Braga, y el otro, el "Torridge", 5.000 toneladas para la de Mann George Depots Ld.

Con el arribo de este combustible, es posible que el alto precio del carbón sufra una merma apreciable, pues se anuncia la próxima llegada de otros cargamentos.

Vapores fluviales

Para Buenos Aires, con pasajeros, salieron anoche los vapores "Roma" y "Viena".

Hoy se esperan "Madrid", "Río Uruguay" y "Cabo Corrientes" los que saldrán á la hora de costumbre.

Al varadero

La Comandancia de Marina autorizó al propietario de la lancha a nafta "Caprichosa" para entrarla al varadero de Bella Vista con el objeto de limpiar los fondos y pintarla.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Pini, 26 años, mecánico, oriental, con Francisca Nicoletti, 21 años, italiana.

Mario del Río, 21 años, empleado, oriental, con Ella Angela Medina, 20 años, oriental.

José Fernández, 23 años, linotipista, oriental con Catalá Rosa Conde, 20 años, oriental.

Bernardo González, 20 años, panadero, oriental con Rosa Fossato, 21 años, italiana.

Eduardo Antonio Bruzzone, 27 años, agricultor, oriental con María Josefa Corrales, 26 años, oriental.

Domingo Mazza, 20 años, jornalero, italiano con María Esperanza Secco, 19 años, oriental.

Manuel Riobó, 25 años, albañil oriental con Almerinda Matilde Cacozza, 21 años, italiana.

Santiago Daliegri, 25 años, empleado, oriental con María Teresa di Premio, 27 años, italiana.

Julio Vicente Pereyra, 24 años, empleado, oriental, con Gregoria Julia López, 26 años, oriental.

Pantaleón Custodio 35 años, hacendado, oriental con Juana Orquia, 27 años, española.

Pedro Delfino, 29 años, médico, oriental con Esther Jorajoría, 20 años, oriental.

Marcos L. Gomez, 23 años, alcalá oriental con Teresa Amalia Fontana, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES — Día 30: María Peña de Balboa, española, 88 años, casada, Magallanes 1784; Angela Iztroini de Galán, oriental, 36 años, casada, Barrio La Palma s.n.; Sara Meneses, oriental, 16 meses, Guaraní 1464; Elida Balauri, oriental, 1 mes, Isidoro De María 15; Ester Nieves, oriental, 15 meses, Propios 418; Antonio Ferrari, oriental, 2 meses y 1|2, Asilo D. Larrañaga; Federico Rodríguez, oriental, 8 meses, Asilo D. Larrañaga; José Martuscello, italiano, 71 años, viudo, Gaboto 1680; Manuel Torrado, español, 70 años, casado, Hospital Maciel; Evangélica Silvera, oriental, 4 años, Hospital Pereira-Rossell; Dolores Suárez, oriental, 31 años, soltera, Hospital F. Ferreira; María Scalante, oriental, 21 años, soltera, Hospital F. Ferreira; María Ambrosia Machado, brasileña, 16 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Erasmo Cáceres, oriental, 22 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Manuel Magariños, Hospital Maciel; Carmen Martínez, oriental, 4 días, Hospital Maciel; Hugo Raúl Elrin, oriental, 3 días, Aldea 23.

Alcance a la Página de la Campaña

El manzano y el pulgón lanígero

Su reconocimiento y destrucción

Se ha querido consultarnos la forma de reconocer con facilidad, el pulgón blanco del manzano "Schizoneura lanígera" y también la forma de combatirlo.

Pues bien—el pulgón de que se trata, ya muy examinado y determinado y determinadas exactamente sus dimensiones, tiene 2 1/5 mm. de largo y 1 1/5 mm. de ancho y forma de campana.

Los primeros signos exteriores que pone de manifiesto la presencia de este insecto sobre el manzano, son los debidos a la formación de excrecencias cubiertas de una especie de pelusa blanca ligeramente azulada, y como estos insectos viven en colonias, es natural que la reunión de todas estas pelusas formen un bellón blanco, semejante á lana cardada, característica que lo hace fácilmente reconocible, especialmente en primavera.

Las hojas amarillentas y la caída prematura de los frutos, son otros síntomas que indican ya la presencia del terrible pulgón.

Estas manifestaciones exteriores en la parte aérea de la planta, corresponde en la generalidad de las cosas, al desarrollo de las colonias subterráneas (si el manzano no es injertado sobre pie resistente) puesto que este pulgón á igualdad de la filoxera, parasita tanto en la parte aérea del manzano como en las raíces, que pueden ser invadidas hasta una profundidad de cincuenta centímetros, quedando completamente deformadas, debido a las picaduras del insecto que da origen á tumores de gran desarrollo.

Estos tumores, cada año, aumentan de número y de volumen, quedando entre ellos hendiduras donde se ocultan y se protegen los pulgones en sus diversos estados evolutivos.

Si la parte más atacada ha sido la raíz, estas hendiduras ó rasgaduras son la puerta de entrada para un sinnúmero de micro-organismos que producen muy pronto la muerte del árbol.

Tratemos ahora de su destrucción. Cuando el manzano está absolutamente invadido, y hay insectos en las ramas y en las raíces, lo más aconsejable es arrancar la planta de raíz, sembrando allí otra clase de frutal, pero que no sea membrillo, porque el pulgón del manzano parasita también en el membrillero.

Como tratamiento curativo, se debe empezar por lavar con cepillo las ramas atacadas, usando el siguiente preparado recomendado por Krap:

"Kerosene 500 cms—sal común 50 grs—todo diluído en 20 litros de agua".

El ingeniero agrónomo uruguayo, señor Juan Puig y Nattino, jefe de nuestro laboratorio en la División de Agricultura, aconseja, como tratamiento y como medio preventivo pintar las partes del tronco y ramas en que se note el pulgón, en Junio y hasta Julio, con una solución concentrada de jabón así:

"Jabón blando, pardo ó verde 350 gramos y agua 1.000 gramos".

Esta solución, por su estado de concentración, mantiene una capa adherente á las partes atacadas por el insecto y con la humedad de la noche se diluye, mantenendo siempre su efecto útil sobre el parásito, destruyendo el huevo de invierno.

En suma, los insecticidas son todos buenos, pero, nuestro consejo á los señores arboricultores sería: una vez atacado el manzanar por la destructora "Schizoneura lanígera" el tratamiento debe ser radical— arrancar y quemar todo con alquitrán, sobre el propio terreno.

La higuera sería entonces el único árbol frutal, digno de ocupar el terreno de ese manzanar.

La producción de manzana este año, ha sido casi nula, presentándose la aberración de que, en vez de suministrar frutas nuestro país á la Argentina, la hemos recibido de allí, pagándola á gran monstruosidad de precio.

Juan Pedro Ortega.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 30

3301 RESES VENDIDAS

63 bueyes
2713 novillos
654 vacas
171 terneros

Precio máximo: bueyes $ 60.00
" " novillos " 59.60
" " vacas " 44.77
" " terneros " 12.50

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Maldonado: 20 vacas remitidas por suc. Terrero y vendidas a $ 23.43 criollas, para abasto.

De Minas: remitidos por E. Fabeira 9 vacas y 1 novillo y vendidos a $ 30.07, 4 novillos, $ 38.22 y 4 bueyes a 38.88 livianos para saladero e interior.

De Minas: remitidos por Olayo Errazquín 30 novillos y vendidos a $ 35.60 y 24 novillos a $ 41.11 criollos mestizos, para saladero e interior.

De Canelones: remitidos por P. Amorín 61 novillos y vendidos a $ 46.29 mestizos, para saladero.

De Maldonado remitidos por Elías Fabeira, 40 novillos y vendidos a $ 44.39 mestizos, para saladero.

De Maldonado: remitidos por C. Pereyra 9 bueyes y vendidos a $ 40.61 y 4 vacas a $ 23.62 criollos mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por M. López y vendidos a $ 47.33 mestizos, para saladero.

De Colonia: remitidos por M. Raj 12 vacas y vendidas a $ 21.83, 11 vacas a $ 32.50 y 2 bueyes a $ 53.48 mestizos para abasto, saladero e interior.

De Colonia: remitidos por Luis Masano 29 novillos y vendidos a $ 47.16 y 23 vacas a $ 21.91 criollos para abasto e interior.

J. Lizarazú y Ca—

De Canelones: remitidos por J. Lizarazú 29 novillos con 415 k. c|u. y vendidos a 0.17 m. $ 34.95 livianos para interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Río Negro: remitidos por F. S. Andrade 13 vaquillonas con 289 k. c|u. y vendidos a 0.19 m. $ 22.44, 19 novillos con 287 k. c|u. a 0.076 m. $ 31.91 mestizos, para interior.

De Río Negro: 10 vacas remitidas por F. Herrera y vendidas con 419 k. c|u. a 0.62 m. $ 26.07 mestizas, para abasto y saladero.

Justo García—

De San José: remitidos por J. Vidarrán 26 novillos con 464 k. c|u. y vendidos a 0.69 m. $ 37.12, 2 vacas con 430 k. c|u. a 0.69 m. $ 29.22 mestizos, para abasto.

Gutchón y Aguirre—

De Maldonado: 69 novillos remitidos por G. Telechea y vendidos a $ k. 0.080 m. mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 193 novillos remitidos por P. González y vendidos a 0.075 m. k. mestizos, para abasto, saladero e interior.

Manuel Haro—

De Minas: 9 bueyes, 13 novillos, 23 vacas, 30 terneros remitidos por M. A. Corbo y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

De Durazno: 102 novillos remitidos por A. Berazain y Ca. y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 234 novillos remitidos por I. F. Lucas y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 60 novillos remitidos por M. Rodríguez y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 212 novillos remitidos por A. Fernández y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 12 vacas remitidas por S. Insaurralde y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto.

De San José: 13 novillos, 1 vaca remitidos por E. Barboza y vendidos s|p. carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 79 novillos remitidos por M. Sodino y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 14 vacas, 100 terneros remitidos por S. Casenave y vendidos a $ 0075 k. v., 008 k. c., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 15 novillos remitidos por E. Lopepe y vendidos a $ 0081 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por J. Elhordoy y vendidos a $ 22 carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Minas: 40 vacas remitidas por M. Bentancor y vendidas a $ 0.071 k., carne mestiza, para abasto e interior.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 113 novillos remitidos por M. P. Freitas y vendidos a $ 0086 k. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 20 novillos remitidos por T. Terra y vendidos a $ 0079 k. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 38 novillos, 47 vacas remitidos por M. A. Costa y vendidos a $ 0079 k. n. s|p. v., carne mestiza, para saladero e interior.

De Cerro Largo: 120 novillos remitidos por I. de Cantos y vendidos a $ 0952 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 22 novillos, 18 vacas remitidos por D. Respide y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 3 bueyes, 7 novillos, 9 vacas remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos a $ 0080 k. b. y n. s|p. v., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 58 novillos remitidos por C. Marion y vendidos a $ 0075 k. carne mestiza, para saladero.

De Salto: 58 novillos remitidos por S. Lanses y vendidos a 0075 k. carne mestiza, para abasto.

De Salto: 59 novillos remitidos por M. Pereyra y vendidos a $ 0075 k. carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Falan—

De Florida: 84 novillos remitidos por I. Irureta Goyena y vendidos a $ 0077 k. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 60 novillos remitidos por F. Correa s|p. carne mestiza.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Minas: 78 vacas remitidas por Telechea y Albistur y vendidas a $ 0072 k. carne mestiza, para abasto.

D. Rousse—

De Salto: 13 novillos 34 vacas remitidos por A. Mendy y vendidos a $ 0.076 k. n. 0.078 v., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 25 bueyes, 17 novillos, 17 vacas remitidos por S. Motta y vendidos a $ 0077 k. b., 0082 k. n., 0074 k. v. carne mestiza, para abasto.

Ancepil y Cuadra—

De Florida: 203 lanares remitidos por S. Urioste y vendidos para frigorífico.

A comisión—

De Rivera: 135 novillos remitidos por A. Machado s|p., mestizos, para saladero.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por G. M. Peppo s|p, mestizas, para abasto.

De Cerro Largo: 60 novillos, 182 vacas remitidos por F. Hughes y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.

De Tacuarembó: 293 novillos remitidos por F. Rodríguez y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Rivera: 150 novillos remitidos por J. M. Machado s|p., mestizos, para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: Á $ 46, 48.17, 51.60, 44.39 y 41.50.

Novillos: á $ 37.12, 39.60, 32.95, 41.90, 36.27, 43.26, 40.20, 39.17, 41.93 y 35.20.

Vacas: á $ 41.77, 39.20, 30.60, 32.50, 31.60, 26.29, 33.18, 24.16, 31.50 y 29.44.

Terneros: á $ 19.50 y 12.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 49.70, 60, 51.50, 49.70, 22, 40, 38.50, 36.40, 53.48, 38.88 y 40.61.

Novillos: á $ 38.40, 41.99, 40.67, 32.85, 31.60, 32.29, 39.71, 40.13, 38.22, 35.60, 46.29, 41.30 y 47.39.

Vacas: á $ 30.69, 31.17, 30.11, 33.19, 31.28, 36.61, 35.37, 32.61, 31.81 y 32.86.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31.95, 31.35, 33.20, 30.28, 29.41 y 26.63.

Vacas: á $ 22.44, 28.40, 30.16, 29.40, 26.67, 31.19, 29.44, 30.07 y 26.65.

Exposiciones y Ferias

ABRIL

1 y 2—4.o Remate Feria en Nico Pérez, por Céspedes, Arocena y Magariños.

4—Gran Remate Feria Ganadera en Piedras Coloradas, por Requena, Muñoz y Marchalés.

4—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y Cía., departamento de Flores, por Eustaquio T. Perera, de Trinidad, y Rafael D. Menéndez, de San José.

4—4.o Remate Feria en el Local Boné, Puntas del Sauce, San Salvador, por Vicente Pegazzano.

4—12.a feria Mal Abrigo, en el local Camy, por Juan C. Ciganda.

4 y 5—5.o Remate-feria, por Rosello y Núñez, en su local de Estación Ayuí.

4, 5 y 6—4.o remate-feria de ganados para reproducción é invernada, por la Sociedad Fomento de Lascano.

4, 5 y 6—Remate feria en el local Braga Hnos., en Estación Pampa, por Dicti. no Martínez.

7—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos F. C. M. por Ponce de León y Dutra y Propicio Antúnez.

10—Gran Remate de haciendas, por Juan P. Madrid, en el local Británico de San Salvador, departamento de Soriano.

10 y 11—Liquidación de ganado lechero de la Granja Larrañaga, en Melilla, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

10 y 11—2.o Remate Feria en Verzara departamento de Treinta y Tres, por Ramón A. Gigena y Otaño Hnos.

11—Feria ganadera por Garat y González, en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

11—1.a Feria anual de la Sociedad Fomento de Flores.

11—1.a Feria Nacional, en el departamento de Flores, por Eustaquio T. Perera.

11 y 12—1.a Feria en el Local de la Sociedad Rural de Paysandú, por Victorica y Muiños.

11 y 12—Remate-feria ganadera en Cuchilla del Carmen por José M. dos Santos.

15—Liquidación del establecimiento "María Angélica", Departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

17—1.o Remate Feria en Itapebí, local Tellechea, por Victorica y Sarpaite.

17—1.o Remate-feria, por Rubio y Troche, en su local de Estación Palmitas.

18, 19 y 20—Feria de Ganadería en el Local Luis Iriera Hermanos. Bello. Martilleros: Labello.

18 al 21—Gran Remate Feria Ganadera, organizada por la Liga del Trabajo de Pueblo del Carmen.

19—Gran remate-feria de la Sociedad Rural de "Tres Islas", departamento de Cerro Largo, por Noblía y Pérez.

21—La Feria Ganadera en Duraznito (Soriano), por Julio César Cardoza.

21—Remate-feria ganadera en Estación Queguay, por J. Beraldo y C. F. Ochoteco.

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

25—6.a feria en el Local Rafgon, San José, por Menéndez y Larrieta.

25—Liquidación de la Estancia "El Salado" en la Costa del Colla, por Rubio y Troche. Datos é informes, en el escritorio de los rematadores.

25, 26 y 27—La Feria de Ganadería de la Sociedad Fomento de Aiguá, en su local.

28—1er. Remate feria ganadero en Soldado (Minas), por Carlos A. Pintos, en el local Alfredo Castells.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azul, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—1er. Remate feria en Algorta, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1.o—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

1.o—Tercera Feria Ganadera en Costa Rosario, Local Carbajal, por Arturo y Alfredo Carbajal.

2—2.o Remate Feria Ganadera en el "Local Máximo Alegría", Estación Cerro Colorado, por Antonio M. Fernández.

2—Remate de haciendas en el Local Británico, de S. Salvador, por Juan F. Macord.

9—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

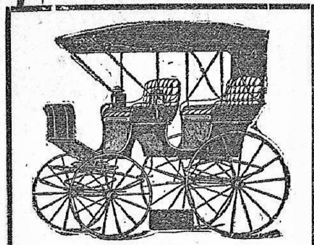
16—Feria en Zapicán por Echave, Rodríguez y Medina.

1—8.o Remate feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

23—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

La marca BIRCH en carruajes americanos

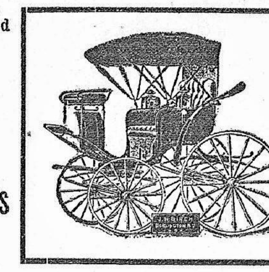
: : : es sinónimo de amplia garantía, solidez, comodidad, y duración : : :



Tenemos una variedad de estilos en

BREAKS,
VOLANTAS,
SULKYS,
ARAÑAS

Que merecen conocerse



EXHIBICION Y VENTA

CARLISLE CROCKER & Cía., RINCON 426

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 9 de Marzo saldrá el vapor correo español

INFANTA ISABEL

El 17 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta Compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . . Abril 10 | AMAZON . . . . . Mayo 22
AVON . . . . . Mayo 8 | ESSEQUIBO . . . . . Junio 5

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORONSA . . . . . Abril 6 | ORTEGA . . . . . Junio 11
ORITA . . . . . Mayo 2 |

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . . Mayo 9 |

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TREN DE PIEDRAS A CENTRAL

Se hace saber al público en general, que á partir del 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras á Central y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	salida	5.55
Independencia	"	6.—
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	llegada	6.24

Montevideo, Marzo 15 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

869-Ab.4.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el 1.o de Abril de 1915, quedan sin efecto las tarifas actualmente en vigencia para depósito en Estación Bella Vista, de cereales en general, harina y afrecho, y regirán hasta nuevo aviso las que se indican á continuación:

TARIFA N.o 1

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho para exportación:

	Cada 1.000 Kilogs.
Para los primeros 30 días á contar desde la llegada de los wagones .	Libre
Por cada 30 días siguientes ó fracción . .	$ 0.30

TARIFA N.o 2

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho que no se embarquen:

	Cada 1.000 Kilogs.
Por los primeros cinco días después de ponerlos á disposición de los interesados . . .	Libre
Por cereales, harina ó afrecho que se retiren dentro de los 30 días subsiguientes á los cinco días libres . . .	$ 0.60
Por mayor tiempo. Por mes ó fracción . . .	0.30

C. W. Bayne, A. General.

960-Mz.30.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de- - -

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo - - -

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS - - - -

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

125 tabales sardinas prensadas—El remate tendrá lugar en el depósito Herrera N.o 3.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda:

125 tabales sardinas prensadas.

Garantías: el 25 o|o y el 5 o|o de comisión.

La entrega y pago en el día.

1025-Mz.31.

José B. Gomensoro

HOY

1.500 bolsas de afrecho y afrechillo por avería. — En la Barraca del Antepuerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL MIERCOLES 31 de Marzo, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de

36 PRUEBEN Cigarrillos 36

quien corresponda, desembarcadas del vapor alemán "Bahía".

En lotes á la vista

1.500 bolsas afrecho y afrechillo.
Seña, 20 o|o. Comisión, 5 o|o.
Otros informes, Piedras 318.

1006-Mz.3.

José B. Gomensoro

Del "American Biograph", situado en la calle Carmen 2156 y 2162, frente á la Estación Central de la S. C. de Montevideo—Con todos sus accesorios en perfecto estado—Pronto para funcionar—Ubicación muy importante, siendo único en dicha zona y rodeado de una gran población—Venta obligada, en un solo lote, por ausentarse su dueño del país—La venta tendrá lugar en el mismo.

EL MIERCOLES 7 de Abril, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidar.

El local tiene contrato hasta el 15 de Setiembre de 1915, con opción al 31 de Diciembre de 1916, á 60 pesos mensuales.

Estará en exhibición el lunes 5 y martes 6, de 2 á 4 p. m.

Por más informes, inventario en mi casa, Piedras 318.

1026-Ab.7.

José B. Gomensoro

499 barricas portland, 30 cajones azulejos.—En los Depósitos de la Aguada, Dársena Este, calle Cnel. Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 7 de Abril, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos seguidos por don Carlos de la María contra don Guillermo Carré.

En lotes a la vista:

250 barricas portland de 180 kilos.
249 idem idem.
30 cajones azulejos c|u. 250.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.

1027-Ab.7.

Luis Francis

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, dictado en los autos de Concordato de don Manuel Costa. Panadería del Parque Urbano, calle Isla de Flores 1669, entre Minas y Magallanes. Con todas sus máquinas, muebles, vehículos, caballos y útiles. Pronta para trabajar.

EL MARTES 6 de Abril, á las 3 p. m., asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, remataré las existencias del mencionado Establecimiento, en un solo lote, siempre que fuese cubierta la base de 900 $ por todo, y en caso contrario se venderán en detalle, al mejor postor. El inventario está de manifiesto en la Oficina actuaria, calle Sarandí 520. Véanse programas.

Por más informes al martillero, 25 de Mayo 320. 1004-Ab.6.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

¡¡Colosal rematazo!!

DE 34 HECTAREAS DE TERRENO

En las puertas de la ciudad

La única oportunidad del año que se presenta á los especuladores y hombres de negocios.

Base de venta $ 153,33 la hectárea

En el vestíbulo de la Bolsa

El día 9 de Abril

A las 2 1|2 de la tarde

Ofrezco á todos los que tengan interés en comprar una espléndida chacra para granja o para terrenos de cultivos. Para los especuladores, se presta tambien para hacer un soberbio negocio fraccionándolo en pequeñas quintas de 2 ó 3 hectáreas, para obtener un dineral. Allí hay muchos vecinos que desean hacerse propietarios en tratándose de pequeños lotes. Y para ésto último se presta magnificamente por tener 5 frentes dado los dos abrevaderos en sus frentes y el camino vecinal que lo cruce.

Para poder ver el terreno, se llega hasta el Almacen de Pensado al terminar el macadam y de ahí, se toma a la derecha, el otro macadan de camino de Artigas y a 200 metros escasos está el abrevadero, siempre a la derecha que los llevará al mismo terreno, después de haber pasado el paso á nivel del Ferrocarril á Pando.

Procederé a la venta de este inmueble de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público, que el día nueve del entrante mes de Abril á las dós y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la Capital, y por el Martillero don Joaquín J. Romero, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate públi co de las siguientes propidades. Prime ro: Una fraccion de terreno, situada en "Toledo" en este departamento, compuesta más o menos de nueve hectáreas, lindando por el Norte con Abrevadero,por el Sur co nla fracción que a continuacion se describe; por el Este con el General Estevan y por el Oeste con los señores Algarí. Otra fraccion de terreno, contigua a la anterior y compuesta más o menos de veinticinco hectáreas que limitan por el Norte con la anterior, por el Sur Abrevadero por medio con don Luciano Rodriguez; por el Este con el General Estevan y por el Oeste con el señor Pera. Los bienes relacionados han sido tasados en la suma de doscientos treinta pesos la hectárea. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda a las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, a disposicion de los interesados Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Vicente Pera contra don Cárlos Aguiar.—Montevideo, Marzo 18 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario

Para planos y datos ver al martillero en su escritorio calle Treinta y Tres 1425 o en su domicilio calle Brandzen 1961 930ab9.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

De una fracción de campo, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicada en Vejigas, departamento de Canelones, próxima á la Estación Tala y con frente á la Carretera Nacional. — Area: 38 hectáreas 8.563 m. 19 dec. — Campo de labranza y pastoreo. — Base de venta: $ 60 la hectárea.

EL DIA 10 DE ABRIL, á las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado, procederé á la venta de esté inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: "Antonio Fernández, curador de la incapaz Natividad Vidal, petición de venta, se hace saber al público que el día 10 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va á proceder por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público el siguiente bien: Una fracción de campo de labranza y pastoreo situada en el paraje denominado Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de 38 hectáreas 8.563 metros y diez y nueve decímetros que lindan por el Norte con Pedro Vidal, por el Sur con Norberta Vidal de Fernández, por el Este con Valentín Martínez y por el Oeste con Manuel N. Ocampo. Este bien ha sido tasado por la Oficina de Avaluaciones en la suma de $ 90 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación, ó sean $ 60 por la hectárea. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en grantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1915. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961. 960-Ab.10.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

El domingo 11 de Abril próximo

A las 3 p. m.—La finca calle Blandengues número 87, con 6 piezas, tirantería de fierro, 2 patios, cocina, w. c., pieza de servicio, algibe, sótano, etc.

A las 4 p. m.—En un solo lote, dos casas contiguas, calle Segunda Rivera N.os 43 y 45, cada una con 3 piezas, dos patios, cocina, w. c., etc.

Espléndida ocasión para hacerse de propiedades de buena y segura renta con poco dinero, dadas las facilidades que se conceden al comprador, según puede verse en la nota final de este aviso.

Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Luis A. Durañona, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día once del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde y cuatro, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: A las tres de la tarde, un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Lavalleja, en la Aguada, de esta departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez de la manzana J., compuesto de un área superficial de doscientos treinta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros y cuarenta y cuatro centímetros que se deslindan así: ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle de Blandengues, por donde el edificio tiene su puerta designada con el número ochenta y siete; por veinte y siete metros trescientos diez y seis milímetros de fondo, lindando por el Este con el solar número once; al Oeste con el nueve y al Sud con el ocho. A las cuatro de la tarde, dos fincas situadas del otro lado del Arroyo Seco, en este departamento, las que están unidas, teniendo el terreno de cada una de ellas, seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle de Segunda Rivera, por donde sus puertas están designadas con los números cuarenta y tres y cuarenta y cinco y su fondo al Sud es de doce metros, ochocientos ochenta y cinco milímetros, lindando por el Oeste con don Francisco Solessi y por el Sud y Este con don Juan B. Díaz. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del deudor ejecutado. Tercero: Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones número mil cuatrocientos treinta y cinco, á disposición de los interesados y los antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos.—Montevideo, Marzo 23 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El Banco Hipotecario otorga al comprador la facultad de continuar con un gravamen á 30 años, de $ 3.600 sobre la casa calle Blandengues N.o 87 y pesos 2.700 sobre las dos casas calle 2.a Rivera N.os 43 y 45, en Títulos Hipotecarios serie F., gravámenes que al vecimiento del semestre, el 31 de Marzo de 1915, estarán reducidos por las amortizaciones á pesos 3.346.91 y $ 2.510|18 respectivamente, pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 822.74, correspondiente al primero y $ 601.61 al segundo, de acuerdo con la base 26. Art. 18 de la Ley Orgánica del Banco, que dice: "que en los casos de ejecución, el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos."

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa, que sólo el Banco Hipotecario puede ofrecer á los compradores, pues pagarán una cuota semestral de pesos 148.08 por el gravamen de 3.600 y $ 111.05, por el de $ 2.700, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Por más datos á mi escritorio, Misiones N.o 1408. 967-Ab.11.

José L. Laugarou

:: Y ::

José María dos Santos

Jueves 8 / Viernes 9 de Abril

GRAN REMATE DE HACIENDAS

Liquidación completa de las haciendas, existencias, alambrados y útiles del establecimiento "Los Mimbres", propiedad del señor Juan Arrosa (hijo), situada en Cerro Largo, paraje Los Mimbres, á 30 kilómetros de Melo, sobre el Camino Nacional á Bagé, 5a sección y á 30 kilómetros también de las Receptorías de Aceguá y Centurión.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

VACUNOS

1 toro Hereford importado.
1.600 vacas Durham y Hereford, de 4, 5 y 6 años.
375 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años.
580 terneros de 1 á 2 años.
80 novillos de 3 años.
520 novillitos de 1 á 2 años.
24 bueyes de servicio.
41 toros de servicio.
770 terneros orejanos.

Todos estos ganados son ya garrapateados y por lo tanto, inmunes á la garrapata.

LANARES

4.089 ovejas Lincoln y caras negras.
44 carneros Lincoln y caras negras

YEGUARIZOS

87 caballos, yeguas, potros, potrillos y padrillos.

Todos los útiles del Establecimiento, máquina de esquilar, 16 tijeras y repuestos, galpones, bañaderos, bretes, maquinarias, carros, coches, etc.

25.000 metros más ó menos de alambrado en perfecto estado (recientemente construído, con madera de ley y alambre de lo mejor, etc.

Ventas al contado, en oro sellado.

Comisión de 2 o|o á cargo del comprador.

Los compradores se harán cargo de sus lotes una vez comprados y tendrán opción á dejarlos en el mismo campo por 2 meses, libre de pastoreo, pero con todos los riesgos á su cargo una vez caído el martillo.

El itinerario de salida de los trenes de Central á Melo, es los días martes, jueves y sábados y la hora de salida á las 6 y 30 de la mañana.

El Establecimiento está situado á 30 kilómetros de Melo y allí habrá comodidad para todos los concurrentes.

Por más datos, ocurrir al Escritorio del martillero Laugarou, calle Cerrito 359, Montevideo.

731.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Al mejor postor y sin base

De un Solar de Terreno

con los edificios en construcción y demás mejoras

En Capurro

Calle Sud América al lado del número 135 entre las calles Primera y Tercera Mac Eachen, a 200 metros de la calle Capurro con eléctrico 21 y 22, inmediato al aristocrático Balneario y Parque Capurro.

EL DOMINGO 11 de Abril de 1915 a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé a la subasta de esta propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Supervielle y Cia. contra Apodosio Machado, ejecución de hipoteca, se hace sáber al publico que el día 11 del entrante Abril a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios en construcción y demás mejoras que contenga señalado con la letra D en la manzana también letra D del plano respectivo situado en Capurro, jurisdicción de este departamento y compuesto de una superficie de 431 metros 80 decímetros con 10 metros de frente al Sudeste sobre la calle Sud América entre las calles Primera y Tercera Mac Eachen; 43 metros 22 centímetros mide la línea del Sur Oeste por donde linda con el solar 35, de otro plano anterior, 43 metros 14 centímetros tiene en el Nord Este donde confina con el solar letra C de don Luis Valls y al Nord Oeste limita con el solar 12 y parte del 13. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en garantía el 10 o|o en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.— Montevideo, Marzo 25 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 983-ob.11.

Barros y Montautti

Martillero: Eduardo A. Montautti

Venta de un campo

Sin base al mejor postor

A 5 kilms. de la Estación Grable Dpto. de Soriano

EL JUEVES 15 de Abril próximo. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 y 30 p. m.

El día citado y á la hora arriba indicada, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos al mejor postor, una fracción de campo sobre la costa del Arroyo San Martín, compuesta de una superficie de 357 hectáreas con poblaciones, alambrados y las mejoras existentes, arrendado actualmente en $ 1.100 anuales.

Campo de condiciones inmejorables

Lindando por el Norte con la Sucesión Bonifacio Maciel, por el Sur con el señor Miguel Zugarramundi, por el este con don Victoriano Maciel y por el oeste con doña Paulina Maciel.

Títulos de primer orden, los que podrán ver los interesados en la Escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Misiones N.o.

Seña 10 o|o. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos, ocurrir á los rematadores ,18 de Julio 907, esquina Convención. 971-Ab.15.

Julio R. Alvarez

Judicial

De dos propiedades y un terreno en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, calle 25 de Mayo y Artigas por formar esquina.

EL MIERCOLES 7 de Abril á las 3 de la tarde venderé las mencionadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Ladislao Silvera contra Doroteo Rafael Navarrete. Ejecucion de hipoteca",—se hace saber al público, que el día 7 del próximo mes de Abril a las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicada en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo y en la calle 25 de Mayo N.o 239, compuesta de un área superficial de 550 metros 3 decímetros que se deslindan así: 19 mts. 30 cents. de frente al Este sobre la nombrada calle 25 de Mayo; por 23 mst. 50 cents, que, por formar esquina, son tambien de frente al Norte sobre la calle Artigas, teniendo por linderos al Oeste, otra propiedad del señor Doroteo Rafael Navarrete y al Sur doña Manuela Miranda. 2.o Otro terreno con el edificio sobre él construido y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Melo en la calle Artigas N.o 312, compuesto de un área superficial de 240 metros, deslindados así: 12 metros de frente al Norte, sobre la nombrada calle Artigas, por 20 metros de fondo al Este, lindando con la propiedad deslindada anteriormente y linda al Oeste con otro terreno del señor Navarrete y al Sud con doña Manuela Miranda: 3.o Otro terreno ubicado en la misma ciudad de Melo y calle Artigas, compuesto de 315 metros cuadrados que se deslindan así: 10 mst. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle Artigas, por 30 mts. de fondo al Oeste, lindando con la sociedad José María Navarrete y C.a al Este la propiedad deslindada anteriormente y al Sud la nombrada sociedad. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art: 919 del Codigo de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por mas informes, Misiones 1480.

822-ab.7.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 11 de Abril

A las 3 p. m.

Camino Millan y Camino Artigas

19 solares especiales

Por su hermosa ubicación

Localidad preferida

Nucleo de hermosisimas quintas, Chalets modernos y cerca de la ciudad con ELECTRICOS AL FRENTE

$ 12, 15 y 20 por mes

Oportunidad realmente única

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.

1007-d.p.m.Ab.11.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, con todo lo en él edificado. Camino de Millán esquina a la calle General Miró, unos metros antes del Camino de Artigas

EL DIA 4 DE ABRIL, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación procederé al remate de ese inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Credit Foncier de l'Uruguay contra Pascual Cocca, hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 4 del próximo mes de Abril a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Francisco E. Lauz se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Paso de las Duranas, en este departamento, señalado con la letra B en el plano de subdivisión de fecha 3 de Febrero de 1899, suscrito por el agrimensor don Marcos Barbot y se compone de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, teniendo 13 metros 48 centímetros de frente al Este al Camino Millán, 12 metros la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar letra C.; 30 metros 29 centímetros en el costado Norte confinante con el solar letra A. de don Pedro Sogliano; y 36 metros 73 centímetros en el costado Sud, que por formar esquina son también de frente a la calle General Miró. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

894-Ab.4.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una casa esquina para negocio y habitacion, tiranteria de hierro, ubicada en el Barrio Isidoro De-María, con frente a las calles Magariños Cervantes y José Pedro Varela, distante 155 mts. de la calle Rivera y 300 mst. del Almacen Liberal esquina Rivera y Lararañaga. El lunes 5 de Abril a las 4, en la misma finca.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "José Genta y Grasso contra Daniel Puglia ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el dia cinco del entrante mes de Abril a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Isidoro De-María, de este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Enero de 1900 con el número ocho de la fración sieta compuesto de un área superficial de 267 metros, 84 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 64 centímetros de frente al Sur a la calle José Pedro Varela, por 31 metros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste a la calle Magariños Cervantes; y linda por el Este con el solar nueve y por el Norte con el solar seis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 olo de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos y derechos del compromiso de venta y de la escritura definitiva serán de cuenta del comprador. 3o. Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon N.o 472, a disposicion de los interesados. Montevideo, Marzo 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros informes: Paysandú 1196.

887-Ab.4.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías. En mi casa, Rincón N.o 449.—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.